



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tesis previa a la obtención del Título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**ANÁLISIS DE LAS ETAPAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA, CASO DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PRE-
HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA DE LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN EL AÑO 2012**

AUTORAS:

**MARÍA GABRIELA LEÓN JIMÉNEZ
YAMILÉ GUADALUPE ROMERO SÁENZ**

DIRECTOR DE TESIS:

CPA. Arnaldo Serrano Layana

GUAYAQUIL, MARZO DEL 2013

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Declaramos que el trabajo aquí descrito es nuestra autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

MARÍA GABRIELA LEÓN JIMÉNEZ
C.I. 0925653099

YAMILÉ GUADALUPE ROMERO SÁENZ
C.I. 0930390141

CERTIFICACIÓN

Yo CPA. Arnaldo Serrano Layana tutor de la presente Tesis, ANÁLISIS DE LAS ETAPAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CASO DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2012, certifico que la tesis cumplió con todos los parámetros requeridos, por lo tanto autorizo su presentación ante las respectivas autoridades para su sustentación y defensa del mismo.

CPA. Arnaldo Serrano Layana
TUTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarnos en este camino que se llama vida, brindarnos fortaleza y sabiduría para poder superar las dificultades y concluir con esmero y dedicación el presente trabajo de investigación.

A nuestros padres y familiares que han sido el motor que nos ha impulsado, con su optimismo y confianza, a culminar nuestros estudios universitarios.

A nuestro director de tesis, el Ing. Arnaldo Serrano, por la guía que nos ha proporcionado en el desarrollo de este proyecto, así como nuestros queridos docentes por brindarnos sus conocimientos y permitirnos desarrollar las competencias necesarias para formarnos como profesionales de excelencia humana y académica.

A las personas que de una u otra forma contribuyeron en la realización de esta meta.

Yamilé Guadalupe Romero Sáenz

María Gabriela León Jiménez

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, porque de Él emana todo conocimiento y sabiduría, por enseñarme que es en los momentos de dificultad cuando nacen las mejores ideas.

Con mucho amor para mis padres y hermana, por su apoyo y confianza incondicional, por enseñarme que los obstáculos se han hecho para ser superados, y que lo único que nos impide alcanzar una meta son las limitaciones que uno como persona se ponga.

A mi esposo e hijo, Gabrielito, por ser mi inspiración y compañía en mis largas jornadas de trabajo; con su comprensión y ayuda permitieron que este sueño se vuelva una realidad.

A mis mejores amigas, casi hermanas, que me acompañaron a lo largo de mis estudios universitarios, Yamilé y Rosita, gracias por sus consejos, su ayuda desinteresada y su presencia en los momentos más importantes de mi vida.

María Gabriela León Jiménez

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis en primer lugar a Dios por estar a mi lado siempre, por darme la fuerza para salir adelante, confiada en su protección y sus bendiciones, a mis padres y a mi abuela por ser mi apoyo, por cuidar de que no me falte nada en especial la educación, porque, como dice mi padre: *“La educación es la mejor herencia que se puede dejar”*, los amo y son mi motivación para hacer lo correcto y luchar por ser mejor cada día.

También dedico este trabajo investigativo a mi tío Diógenes Alvarado, por su ayuda económica, la cual me permitió estudiar mi carrera profesional, a mi prima Denisse Herrera y mi tía Mónica Sáenz, por todo su apoyo, sus oraciones y sus palabras de aliento.

Yamilé Guadalupe Romero Sáenz.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	II
CERTIFICACIÓN.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
DEDICATORIA.....	V
ÍNDICE GENERAL.....	VII
ÍNDICE DE CUADROS.....	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XIII
RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT.....	XVI
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1. “EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN”.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Pregunta de Investigación.....	4
1.3. Justificación de la Investigación.....	4
1.4. Objetivos de la Investigación.....	6
1.4.1 Objetivo General.....	6
1.4.2 Objetivos Específicos.....	6
1.5. Hipótesis de la Investigación.....	6
1.5.1. Hipótesis General.....	6
1.5.2. Hipótesis Específicas.....	6

CAPÍTULO II

2. “CONOCIMIENTO GENERAL DEL NEGOCIO”.....	7
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	7
2.2. Constitución de la Empresa.....	7
2.3. Misión.....	7
2.4. Visión.....	8
2.5. Estructura Organizacional.....	8
2.6. Valores Empresariales.....	9

2.7.	Beneficios de la Empresa	9
2.8.	Equipos y Sistemas.	9
2.9.	Planes Individuales y Corporativos.	10
2.10.	Afiliaciones que Ofrece.....	11
2.11.	Portafolio de Clientes.....	11
2.12.	Competencia.....	12
2.13.	Alianzas Estratégicas	13

CAPÍTULO III

3.	“MARCO TEÓRICO”	14
3.1.	Marco Legal para la Aplicación de las NIIF’s.....	14
3.1.1.	Ley de Régimen Tributario Interno.....	14
3.1.2.	Ley de Compañías.....	17
3.2.	Marco Teórico.	19
3.2.1.	Antecedentes para el desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera	19
3.2.2.	Organismos que emiten y vigilan las NIIF	21
3.2.3.	Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad – IASC.....	21
3.2.4.	Alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera	22
3.2.5.	Beneficios y Oportunidades de la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	23
3.2.6.	Definición de Normas Internacionales de Información Financiera.....	24
3.2.6.1.	NIIF 1: Adopción, por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	24
3.2.6.2.	Definición de las NIIF para Pymes	25
3.2.6.3.	Diferencias estructurales entre las NIIF Completas y las NIIF para PYMES .	27
3.2.7.	Secciones de las NIIF para PYMES.....	28
3.2.7.1.	Sección 3 “Presentación de Estados Financieros”	29
3.2.7.2.	Sección 4 “Estado de Situación Financiera”	30
3.2.7.3.	Sección 5 “Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados”.....	33
3.2.7.4.	Sección 6 “Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas”	37
3.2.7.5.	Sección 7 “Estado de Flujos de Efectivo”	40
3.2.7.6.	Sección 8 “Notas a los Estados Financieros”	44

3.2.7.7.	Sección 10 “Políticas Contables, Estimaciones y Errores”	45
3.2.7.8.	Sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo”	48
3.2.7.9.	Sección 20 “Arrendamientos”	53
3.2.7.10.	Sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias”	54
3.2.7.11.	Sección 28 “Beneficios a los Empleados”	58
3.2.7.12.	Sección 29 “Impuestos a las Ganancias”	65
3.2.7.13.	Sección 33 “Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas”	68
3.2.7.14.	Sección 35 “Transición a la NIIF para PYMES”	70

CAPÍTULO IV

4.	“MARCO METODOLÓGICO”	75
4.1.	Modalidad de Investigación.	75
4.2.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	76
4.2.1.	Investigación Documental	76
4.2.2.	Entrevista	77
4.2.3.	Encuesta	78
4.3.	Población y Muestra	79
4.4.	Operacionalización de las Variables.	80
4.4.1.	Hipótesis General	80

CAPÍTULO V

5.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	83
5.1.	Descripción y análisis de resultados de la encuesta.	83
5.1.1.	Usuarios internos: área administrativa y contable	83
5.1.2.	Usuarios internos: área administrativa	87
5.1.3.	Usuarios internos: área contable	92
5.2.	Descripción y análisis de resultados de la entrevista.	94
5.3.	Conclusiones del estudio de campo.	97

CAPÍTULO VI

6.	PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA DE SERVICIOS MÉDICOS PRE-HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA	99
6.1.	Plan de implementación de las NIIF en Ecuador.	99
6.2.	Antecedentes de la Propuesta.	99
6.3.	Objetivos.	100

6.4.	Fases de Implementación de las NIIF's	101
6.5.	Fase I: Diagnóstico Conceptual.	101
6.5.1.	Estudio de diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía (NEC) y las NIIF	102
6.5.1.1.	Tratamiento de las cuentas más relevantes	106
6.5.1.2.	Políticas Contables de la compañía basados en NEC	106
6.5.1.3.	Políticas Contables que la compañía debe adoptar basados en NIIF	107
6.5.1.4.	Identificación de los cumplimientos y exenciones en el período de transición, para la empresa.	109
6.5.1.5.	Identificación de los impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos; así como en sistemas y procedimientos de control	110
6.6.	Fase II: Planificación de la convergencia de NEC a NIIF	110
6.6.1.	Matriz de Diagnósticos e Impactos	112
6.7.	Fase III: Transición de los Estados Financieros a NIIF para las PYMES.	119
6.7.1.	Análisis de las principales cuentas a ser ajustadas.	119
6.7.2.	Transición de Estados Financieros a NIIF	132
6.7.3.	Conciliación Tributaria y Contable.	137
6.7.4.	Estado de Cambios en el Patrimonio.	140
6.7.5.	Estado de Flujo de Efectivo.	141
6.7.6.	Notas a los Estados Financieros.	142
6.8.	Fase IV: Análisis de los Saldos a Valor de Mercado.	144
6.8.1.	Índices Financieros de la compañía estudiada	144

CAPÍTULO VII

7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	147
7.1.	Conclusiones.	147
7.2.	Recomendaciones.	148
GLOSARIO:		149
BIBLIOGRAFÍA:		156
ANEXOS		158

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Organigrama	8
Cuadro No. 2 Equipamiento de una Ambulancia.....	10
Cuadro No. 3 Segmentación de las Empresas	18
Cuadro No. 4 Cronograma de Aplicación para PYMES	19
Cuadro No. 5 Países que han Adoptado las NIIF.....	20
Cuadro No. 6 Consejo de las NIIF.....	21
Cuadro No. 7 NIIF Completas Vs. NIIF para PYMES	27
Cuadro No. 8 NIIF aplicables al caso de estudio	28
Cuadro No. 9 Estado de Resultado integral vs. Estado de Resultado	35
Cuadro No. 10 Modelo de Estado de Cambios en el Patrimonio.....	38
Cuadro No. 11 Modelo de Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas	39
Cuadro No. 12 Método Indirecto	43
Cuadro No. 13 Método Directo	44
Cuadro No. 14 Número de colaboradores del área administrativa	79
Cuadro No. 15 Variable Independiente	81
Cuadro No. 16 Variable Dependiente	82
Cuadro No. 17 Fases de Implementación.....	101
Cuadro No. 18 Política de Depreciación según NIIF	108
Cuadro No. 19 Política de Depreciación	125
Cuadro No. 20 Detalle de Propiedad, Planta y Equipo	126
Cuadro No. 21 Jubilación Patronal	131
Cuadro No.22 Ranking de las 10 empresas más importantes del sector salud que presentaron su información financiera en NIIF	144

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1	83
Gráfico No. 2	84
Gráfico No. 3	85
Gráfico No. 4	86
Gráfico No. 5	87
Gráfico No. 6	88
Gráfico No. 7	89
Gráfico No. 8	89
Gráfico No. 9	90
Gráfico No. 10	91
Gráfico No. 11	92
Gráfico No. 12	93
Gráfico No. 13	94

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G. DSC.010 del 20 de noviembre del 2008

ANEXO 2: Formato de la Encuesta para el personal del área administrativa

ANEXO 3: Formato de la Encuesta para el personal del área contable

ANEXO 4: Formato de la Entrevista

ANEXO 5: Detalle de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a NIIF 2012

ANEXO 6: Detalle de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a LRTI 2012

ANEXO 7: Detalle de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a NIIF 2011

ANEXO 8: Detalle de Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a LRTI 2011

ANEXO 9: Antigüedad de Cartera por Cobrar 2011

ANEXO 10: Antigüedad de Cartera por Cobrar 2012

ANEXO 11: Cotización de Ambulancia Modelo Toyota

**EMPRESA DE SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2012.**

AUTORES: María Gabriela León Jiménez magabita16@hotmail.com
 Yamilé Romero Sáenz yamile_romero90@hotmail.com

DIRECTOR: CPA. Arnaldo Serrano aserrano@ups.edu.ec

RESUMEN

El presente tema de tesis se realizó con el objetivo de determinar el impacto que tiene la adecuada implementación de las NIIF en los procesos financieros y contables de una compañía de servicios pre-hospitalarios médicos por medio del análisis de la normativa contable y tributaria vigente.

La empresa de servicios pre-hospitalarios médicos pertenece al tercer grupo de compañías que debían implementar la nueva normativa contable el primero de enero del 2012 y para su adopción debían utilizar las NIIF para pequeñas y medianas empresas (PYMES), esta entidad se dedica a prestar servicios de atención de emergencias por medio de una moderna flota de unidades móviles, también brinda consultas médicas a domicilio.

La necesidad de desarrollar esta investigación se dio debido a que dichas normas no consisten únicamente en una conversión de estados financieros o cambios en las políticas contables, sino que es un cambio sustancial que permitirá a la organización presentar su información financiera con saldos reales.

La compañía dio poca capacitación al personal contable y administrativo sobre las nuevas normas, por lo que el presente trabajo busca desarrollar un análisis de la conversión de las principales cuentas afectadas como; activos fijos e impuestos diferidos y un diagnóstico conceptual de los principales impactos contables resultantes de la conversión a Contabilidad NIIF.

Palabras claves:

Normas, implementación, conversión, políticas, saldos, análisis, diagnóstico, impacto financiero- contable.

**ANALYSIS OF THE STAGES IN THE IMPLEMENTATION OF
INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS, CASE OF A
COMPANY OF PRE-HOSPITAL EMERGENCY SERVICES ON GUAYAQUIL,
IN THE YEAR 2012.**

AUTHORS: María Gabriela León Jiménez magabita16@hotmail.com
 Yamilé Romero Sáenz yamile_romero90@hotmail.com

DIRECTOR: CPA. Arnaldo Serrano aserrano@ups.edu.ec

ABSTRACT

This thesis topic was conducted in order to determine the impact of an adequate implementation of IFRS in financial and accounting processes of a company of pre-hospital emergency services via analysis of accounting regulations and tax legislation.

This company belongs to the third group of companies that were forced to implement the new accounting standard in January 01, 2012; it should have used the International Financial Reporting Standards for small and medium enterprises (SMEs). The company is dedicated to provide emergency care services with a modern fleet of mobile units; it also provides medical consultations at home.

The need to develop this investigation was because these rules are not based only on conversion of financial statements or changes in accounting policies, but it is based on a substantial change that will allow the organization to provide financial information with real balances.

The company gave poor training to the accounting and administrative staff about these new rules; for that reason, this research looks to develop an analysis of the conversion of

the main affected accounts such as; fixed assets and deferred taxes and a conceptual diagnosis of major accounting impacts resulting from the conversion to accounting IFRS.

Keywords:

Standards, implementation, conversion, policies, balances, analysis, diagnosis, financial and accounting impact.

INTRODUCCIÓN

A partir del año 2010 nuestro país, Ecuador, inició la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por disposición de la Superintendencia de Compañías. Para ello se dividieron a las empresas en tres grupos: empresas auditoras y que cotizan en Bolsa, grandes empresas, y las pequeñas y medianas empresas (PYMES); estas últimas tuvieron como fecha límite el año 2012, para adoptar y presentar sus estados financieros bajo NIIF.

La empresa que se seleccionó para el presente estudio fue una compañía de servicios pre-hospitalarios médicos que está considerada dentro del grupo de PYMES, misma que se dedica a prestar servicios de atención médica de emergencias y pertenece a un grupo hospitalario, la compañía bajo la cual se realiza el presente estudio es protegida, por lo que no se revelará su nombre.

Lo que se pretende en esta tesis es determinar cuál es el impacto de una adecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los procesos financieros – contables de una pequeña y mediana empresa (PYME).

En el Capítulo I se analiza detalladamente el problema de investigación, así como la justificación e interrogantes que surgen del mismo, objetivos e hipótesis, mismas que se verá validada al concluir el presente trabajo. Todos estos elementos constituyen un instrumento de planificación para llevar a cabo la tesis.

En el Capítulo II se abordan las características más generales de la empresa investigada, las cuales permite tener un conocimiento más amplio de la misión, visión, estructura organizacional, servicios que ofrece, clientes, competencia y alianzas estratégicas.

Dentro del Capítulo III se desarrolla la investigación bibliográfica, donde se abordan los principales aspectos que involucra el cambio de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las NIIF; sobretodo tomando en consideración que las pequeñas y medianas empresas requieren la adopción de las NIIF para PYMES, ya que estas son más sencillas y apropiadas para este tipo de entidades.

En el Capítulo IV se aborda el diseño metodológico que constituye una guía para el desarrollo investigativo, ya que permitirá recopilar los datos que se necesitan para el tratamiento de la presente investigación, así como la selección de los distintos métodos e instrumentos que permitan la recolección de la información.

En el Capítulo V se efectúa la encuesta, al personal administrativo y contable, de igual manera se realiza la entrevista, a una experta en el tema y se procede a realizar la interpretación de los datos.

Dentro del Capítulo VI se desarrolla la propuesta que está conformada por antecedentes, justificación, objetivos, propuestas estratégicas que incluyen la división en tres fases a la implementación de las NIIF, el plan táctico y análisis situacional de las principales partidas de ajuste, la transición de los estados financieros de NEC a NIIF y las notas explicativas a los mismos.

Y por último el Capítulo VII permite conocer las conclusiones y recomendaciones para el problema investigado en base a la propuesta presentada, dando lugar a la demostración de la hipótesis de investigación.

CAPÍTULO I

1. “EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN”

1.1. Planteamiento del Problema.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) constituyen lineamientos contables cuyo principal objetivo es establecer un conjunto único de estándares de contabilidad de carácter mundial de alta calidad, que permitan la comparabilidad y el análisis de los Estados Financieros de manera eficaz y oportuna.

En el Ecuador la aplicación de estas normas, que sustituyen a las reglas contables bajo las cuales se presentaban anualmente los Estados Financieros (NEC), se comenzó a realizar a partir del año 2010, para lo cual se dispuso una segmentación de las empresas en tres grupos, de acuerdo a la Resolución No. 08.G. DSC.010 del 20 de noviembre del 2008¹, emitida por la Superintendencia de Compañías:

- **PRIMER GRUPO - Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010:** Las compañías y los entes regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- **SEGUNDO GRUPO – Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011:** Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales, compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas, las asociaciones que estén formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

¹ Superintendencia de Compañías, Resol. No. 08.G. DSC.010, 20 de noviembre del 2008, (on line) disponible en: http://www.supercias.gob.ec/visorPDF.php?url=bd_supercias/descargas/niif/Resolucion.pdf

- **TERCER GRUPO - Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012:** Las compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, cuyo monto de activos es inferior a US\$4'000.000 y sus ventas brutas anuales no superan los US\$5'000.000.

Como se puede observar el último grupo de compañías que para este año debe revelar sus Estados Financieros aplicando las NIIF son las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

El caso que se va analizar en esta tesis es de una empresa de servicios médicos pre-hospitalarios de atención de emergencias y urgencias médicas, cuyas políticas internas no permiten revelar su nombre, misma que se encuentra dentro del tercer grupo de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.2. Pregunta de Investigación.

¿Cuál es el impacto de una adecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los procesos financieros – contables de una PYME (Pequeña y Mediana Empresa) de servicios pre-hospitalarios de emergencia, de la ciudad de Guayaquil, en el año 2012?

De mencionado problema se desprenden estas interrogantes específicas:

- ¿Qué registros contables determinan el cambio de la contabilidad tradicional a la contabilidad NIIF en la empresa de servicios pre-hospitalarios?
- ¿Cuáles son los cambios significativos que se pueden evidenciar en las provisiones entre el año 2011 y 2012 de la compañía?
- ¿Cómo la empresa de servicios pre-hospitalarios ha asumido las Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero del 2012, en la generación y presentación de sus reportes contables y Estados Financieros?

1.3. Justificación de la Investigación.

Los Estados Financieros han sido concebidos con la finalidad de proveer información acerca de la situación, resultados y cambios en la posición financiera, misma que es útil para diferentes usuarios que tienen la capacidad de tomar decisiones de carácter económico. Es por ello que la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera

reviste gran importancia ya que busca mejorar la transparencia y comparación de la información contable, para que en todo el mundo se puedan comunicar a través de un mismo código normativo y así evitar los fraudes; a la vez que suministrará un punto de partida adecuado para la contabilización y tratamiento de diversas cuentas y provisiones contables.

Además, los estados financieros preparados bajo NIIF, necesariamente reflejarán en forma más razonable la información económica y financiera de los negocios o de cualquier entidad, convirtiéndose así en el Marco Contable idóneo para la estructuración de balances para una adecuada toma de decisiones.

Adicionalmente, por la obligatoriedad de su implementación dispuesta por la Superintendencia de Compañías, como ente regulador de las actividades empresariales en nuestro país, por lo que al finalizar el presente período económico las PYMES deberán presentar sus estados financieros expresados en NIIF e incluir las notas revelatorias.

Así mismo, esta investigación es relevante para la Alta Administración de la Compañía debido a que le brindará un panorama más amplio acerca del tratamiento de las partidas de ajuste y su incidencia en los Estados Financieros, además de proporcionarle una estimación de los gastos y costos no deducibles que se sumarán a su base imponible de Impuesto a la Renta; y, complementariamente es conveniente para nosotras como estudiantes de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, ya que la realización de la investigación del problema de tesis es un requisito previo a la obtención de nuestro título universitario.

El presente estudio también servirá como una guía para otras empresas que se desempeñen en el mismo ramo de servicios ambulatorios y de urgencias que se encuentren en el proceso de implementación de NIIF; ya que, tal como lo indica la Firma Auditora Hansen-Holm: *“la adopción de NIIF no es solo un ejercicio técnico limitado al cambio de un sistema de principios contables a otro, sino que afectarán las distintas áreas y estructuras de la organización tales como: la contabilidad, los informes de gestión, los reportes financieros externos, las comunicaciones tanto internas como externas, los sistemas de información y recursos humanos”*.

1.4. Objetivos de la Investigación.

1.4.1. Objetivo General

Determinar el impacto que tiene la adecuada implementación de las NIIF en los procesos financieros – contables de una compañía de servicios pre-hospitalarios médicos, de la ciudad de Guayaquil, en el año 2012. Por medio del análisis de la normativa contable y tributaria vigente con el fin de evidenciar saldos reales de acuerdo al mercado.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico conceptual de los principales impactos contables de los procesos resultantes de la conversión de la Contabilidad NEC a Contabilidad NIIF.
- Evaluar el impacto financiero de los ajustes contables realizados.
- Evidenciar si los Estados Financieros llevados a las Normas Internacionales de Información Financiera reflejan saldos reales de acuerdo al mercado.

1.5. Hipótesis de la Investigación.

1.5.1. Hipótesis General

Una adecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera evidenciará saldos reales, de acuerdo al mercado, permitiendo la utilización de los Estados Financieros para obtener nuevos recursos económicos y organizacionales necesarios en la compañía de servicios pre-hospitalarios de emergencia, de la ciudad de Guayaquil, en el año 2012.

1.5.2. Hipótesis Específicas

- Los asientos de transición de Contabilidad NEC a Contabilidad NIIF muestran los cambios en la denominación y tratamiento de varias cuentas.
- Los ajustes realizados en varias cuentas de los Estados Financieros, en el período de transición, muestran un incremento de las provisiones.
- Los Estados Financieros llevados a las Normas Internacionales de Información Financiera evidenciarán saldos reales, de acuerdo al mercado, permitiendo la utilización de los Estados Financieros para obtener nuevos recursos económicos y organizacionales.

CAPÍTULO II

2. “CONOCIMIENTO GENERAL DEL NEGOCIO”

2.1. Antecedentes de la Investigación.

Por políticas internas de la compañía en la cual estamos efectuando nuestra tesis de grado, debemos advertir a los lectores que no podemos revelar el nombre de la misma, y no lo haremos, sin embargo, sí se mostrarán aspectos generales relativos a las actividades operativas del mismo, proporcionados por la entidad.

La compañía constituye una unidad de cuidados intensivos móvil perteneciente a un grupo hospitalario, interconectada a un centro de atención de emergencias y a las unidades de trauma de los hospitales; con una moderna flota de unidades móviles atiende emergencias y urgencias médicas, así como también a través de sus unidades de apoyo, brinda consultas médicas a domicilio.

Los varios años de experiencia en servicios médicos pre-hospitalarios, la calidad y calidez del personal médico y paramédico, entrenados en técnicas de emergencia y reanimación, son las fortalezas que caracterizan a la institución.

2.2. Constitución de la Empresa.

La compañía se constituyó hace más de 15 años, ubicada en la ciudad de Guayaquil, como parte de un conglomerado de empresas dedicadas a prestar servicios médicos de calidad en las diversas ramas que la medicina requiere.

2.3. Misión.

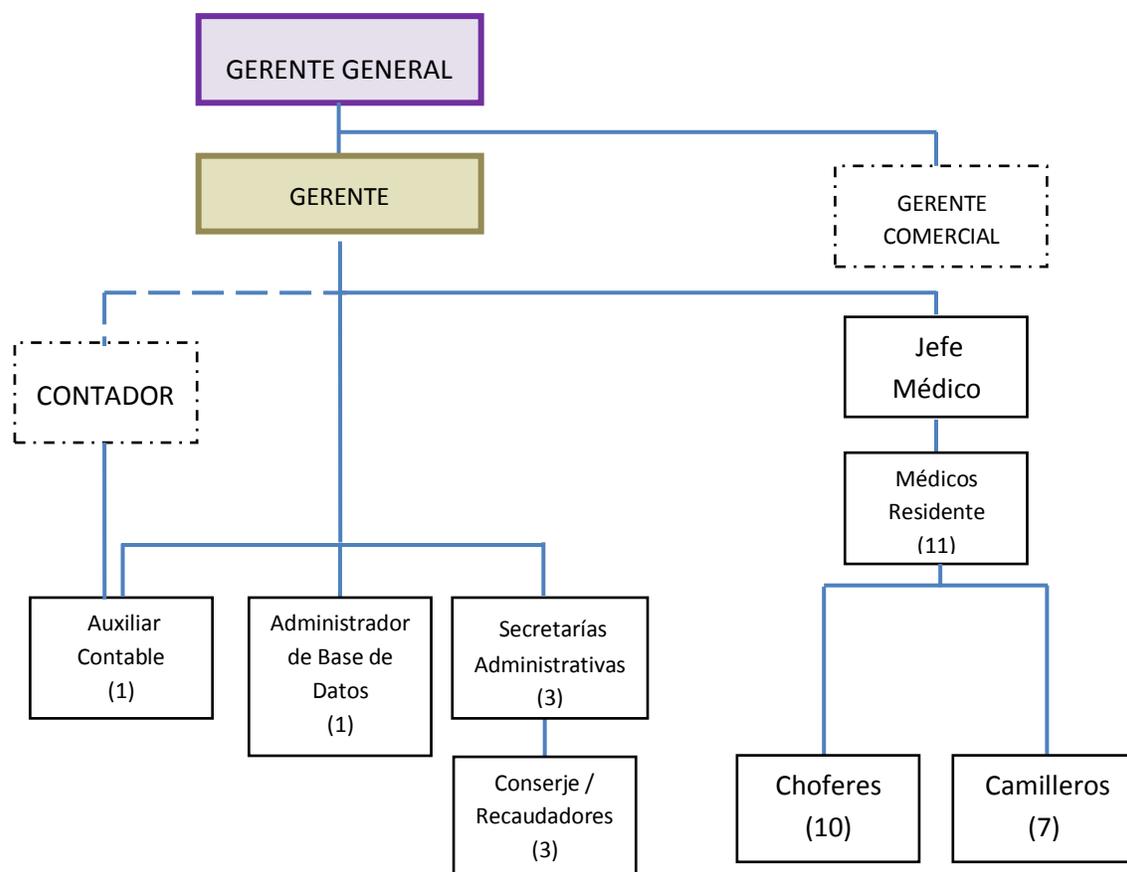
Atender todas las emergencias médicas de nuestro afiliados y público en general de manera inmediata; con calidad, calidez, profesionalismo y experiencia, apoyado en tecnología de vanguardia.

2.4. Visión.

Llegar a ser el servicio de atención de emergencias médicas pre-hospitalarias número 1 en la mente del público y convertirnos en el primer servicio médico multifuncional de Guayaquil.

2.5. Estructura Organizacional.

Cuadro No. 1 Organigrama



Fuente: Empresa protegida

Elaborado por: Las autoras de la investigación

2.6. Valores Empresariales.

- **Empresarial.-** Ser una empresa líder y promotora del desarrollo de la actividad pre-hospitalaria en el país, que brinde progreso y bienestar a sus colaboradores y empresas relacionadas.
- **Profesional.-** La excelencia en la calidad de atención que brindan nuestros médicos especialistas, la provisión de servicios eficientes por parte de nuestro equipo de colaboradores y la pronta recuperación de la salud de nuestros pacientes, son el estándar de nuestros servicios.
- **Social.-** A través de nuestras fundaciones llegar con servicios a la comunidad necesitada del país, como forma efectiva y coordinada de cumplir con el mandato Divino de servir al prójimo.

2.7. Beneficios de la Empresa.

- Cobertura de Emergencias y Urgencias médicas “in situ” las 24 horas del día, y los 365 días del año; dentro del perímetro urbano de Guayaquil.
- Traslados a la Clínica u Hospital de la elección del paciente.
- Honorarios Médicos, medicamentos e insumos médicos utilizados durante la atención médica, Sin Costo para el afiliado.
- Cobertura de Emergencias a nivel nacional a través de la Red SENAMEM (Servicio Nacional de Auxilio Médico Móvil), en las ciudades: Guayaquil, Quito, Ambato, Cuenca, Machala, Manta y Esmeraldas.

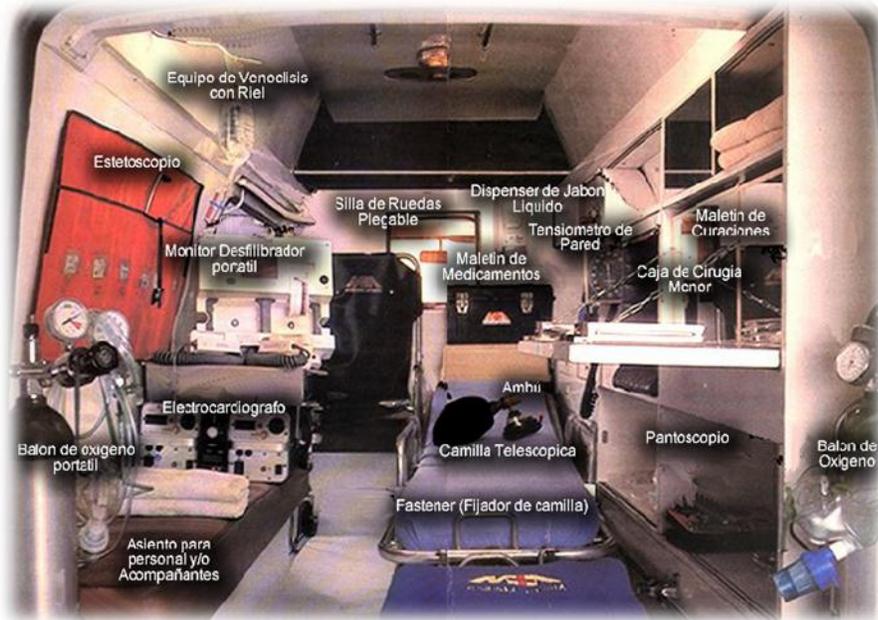
2.8. Equipos y Sistemas.

La empresa dispone de 9 modernas unidades móviles completamente equipadas con insumos y equipos de emergencia y reanimación.

Un centro integrado de comunicaciones bajo la dirección de un médico especialista de emergencia, quien realiza el procedimiento de clasificación y despacha las unidades asistiendo al afiliado hasta la llegada de la unidad.

Así como, de un centro de datos, con la información personal y antecedentes médicos del afiliado, a ser transmitido vía radio o celular en el momento que el médico que está dando la atención lo requiera.

Cuadro No. 2 Equipamiento de una Ambulancia



Fuente: Empresa Alerta Médica Perú (website)

Elaborado por: Las autoras de la investigación

2.9. Planes Individuales y Corporativos.

- Individuales: Solo el afiliado es el beneficiario.
- Familiares: El afiliado y uno o más beneficiarios, sin que puedan exceder de seis personas del mismo hogar.
- Corporativo: Este plan va dirigido a empresas, tales como Aseguradoras, fábricas, almacenes y compañías en general.
- Zona Protegida

2.10. Afiliaciones que Ofrece.

Plan básico.- Cobertura de emergencias y urgencias médicas. Este plan es el más económico, ya que solo cubre al afiliado que tenga una emergencia, de no ser este el caso, el afiliado deberá cancelar la consulta médica.

Plan integral.- Consiste en el plan básico más toma de muestras para análisis clínico, hogar y auto protegido.

Grupo familiar integral.- Cubre con el plan integral hasta máximo 6 personas, que residan en el mismo domicilio.

Análisis clínico a domicilio.- Toma de muestras hematológicas y bioquímicas en su domicilio, previo una orden médica.

Zona protegida.- Se dará cobertura de emergencias médicas a sus empleados, público, proveedores y visitantes que se encuentren en las instalaciones del local protegido de lunes a domingo las 24 horas el día, los 365 días del año.

Tipos de contratación.- Individual, titular más beneficiarios, familiar, grupal y empresarial.

2.11. Portafolio de Clientes.

La compañía posee 62124 afiliados de los cuales 60186 pertenecen a contratos empresariales y 1938 a contratos individuales.

Entre las empresas más representativas que forman parte de la cartera de clientes tenemos:

- BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.
- ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A.
- GRAFICOS NACIONALES S.A.
- PYCCA S.A.
- MEDIKEN S.A.
- NOISER S.A
- ASISKEN ASISTENCIA MEDICA S.A.

- Asoc. de Propietarios de la Urbanización Gquil. Tennis
- LIRIS S.A.
- VECONSA S.A.
- SALCEDO INTERNACIONAL INTERSAL S.A.
- PLASTICOS ECUATORIANOS S.A.
- SULTANSA S.A.
- EQUIASOCIADOS S.A.
- HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER
- EMIECUADOR
- UNIVERSIDAD CASA GRANDE
- HOTELES ECUATORIANOS S.A. (HOTELESA)
- ALIANZA FRANCESA DE GUAYAQUIL
- KELLOGG ECUADOR C. LTDA. ECUAKELLOGG
- ASOC. DE EMPLEADOS SUPER DE COMPAÑIAS
- DIPAC MANTA S.A.
- LINDE ECUADOR S.A.
- DURAGAS S.A.
- GUAYAQUIL-FBO S.A.
- METALES INYECTADOS METAIN S.A.²

2.12. Competencia.

Los competidores directos que ofrecen servicios médicos de emergencia son:

- Clave Médica
- Alerta Médica
- Ambulancias SAME
- Trauma Uno
- Emermedic
- Médico Móvil
- UTIM

² Datos de la compañía protegida, a diciembre del 2012

2.13. Alianzas Estratégicas

Para ofrecer una mejor cobertura a nivel nacional se han establecido convenios con las empresas: EMI ECUADOR, que ofrece sus servicios en la ciudad de Quito, y AIR MED, que consiste en el traslado a aéreo tanto nacional como internacional de los pacientes que lo requieran.

CAPÍTULO III

3. “MARCO TEÓRICO”

3.1. Marco Legal para la Aplicación de las NIIF’s.

La compañía de servicios médicos pre-hospitalarios, está sujeta a normas, reglamento, estatutos, bajo los cuales se desempeña la actividad para la cual fue constituida, entre los cuales tenemos:

- Ley de Compañías
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Código Civil
- Código de Trabajo
- Código Tributario

3.1.1. Ley de Régimen Tributario Interno

Teniendo en cuenta le **Ley de Régimen Tributario Interno**, Registro Oficial No. 223, publicado el 30 de noviembre del 2007, Capítulo VI “Contabilidad y Estados Financieros” menciona:

Art. 20.- Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

A continuación se detalla los principios contables generalmente aceptados que son relevantes para el tema que a tratar:

➤ **Principios Básicos**

Ente contable: El ente contable se refiere a la compañía que realiza la actividad económica, y que dicha actividad constituye el campo en el que se desenvuelve la contabilidad financiera.

Equidad: El registro de los sucesos económicos y su información deben basarse en la igualdad para todos los sectores, el objetivo es que no existan desviaciones o incumplimientos de los principios contables.

Medición de recursos: Los bienes materiales e inmateriales que poseen un valor económico, se los puede valorar en términos monetarios, la contabilidad financiera se encarga de la medición de los recursos y obligaciones y los cambios que existan en los mismos.

Periodo de tiempo: En una empresa se debe proveer la información financiera en periodos de tiempo cortos y uniformes para que de esta manera se puedan realizar comparaciones de un periodo a otro y analizarlos con el fin de poder tomar decisiones acertadas para beneficio de la entidad.

Continuidad del ente contable: La entidad es considerada una empresa en marcha porque opera indefinidamente, refleja la naturaleza a largo plazo de la inversión del capital. Si una empresa se va a liquidar no se la puede considerar empresa en marcha.

Medición en términos monetarios: Los recursos y las obligaciones son cuantificados en unidades monetarias, el dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador y es la que se considera en la contabilidad e información financiera de nuestro país.

Estimaciones: El grado de complejidad, incertidumbre y la naturaleza de los resultados inherentes de la actividad económica imposibilitan en ciertos casos cuantificar con exactitud ciertos rubros, por esta razón se hace necesario el uso de estimaciones.

Acumulación: La situación financiera de la empresa y sus ingresos periódicos deben definirse tomando en cuenta la medición de los recursos, las obligaciones económicas y sus variaciones.

Uniformidad: Los principios generales de contabilidad se deben aplicar de manera uniforme de un periodo a otro. La uniformidad permite una mejor utilización de la información financiera. Si llegase haber algún cambio en los principios técnicos se debe colocar una nota aclaratoria acerca de los efectos que causen en la información contable.

Significatividad: Los informes financieros se enfocan en la información que puede ser relevante para la correcta toma de decisiones en base a los datos presentados.

➤ Principios Esenciales

Ingresos y Realización: En términos contables los ingresos constituyen aumentos brutos en los activos o disminuciones brutas en los pasivos, esto como resultado de las operaciones económicas de una entidad que causan variaciones en el patrimonio.

Realización: En este principio el ingreso se reconoce cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, también requiere que el ingreso este devengado antes de ser registrado. Es decir se considera compra o venta cuando se ha realizado la operación económica.

Reconocimiento de costos y gastos: En términos contables los costos constituyen disminuciones brutas en activos o aumentos brutos en pasivos, esto como resultado de las actividades económicas de una entidad que causan variaciones en el patrimonio.

Conservatismo: Inversionistas, contadores y gerentes prefieren subestimar en lugar de sobrestimar la utilidad neta y los activos netos, considerando que puede haber errores de medición, este supuesto es la causa de que surja el conservatismo, este principio se fundamenta en ciertas reglas, como las reglas por las cuales los inventarios deben determinarse al valor más bajo de costo de mercado.

Art. 21.- Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

3.1.2. Ley de Compañías

La Ley de Compañía, en sus artículos 433 y 431 establecen que:

“El Superintendente de Compañías expedirá las regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías (...) Estableciendo que las empresas se pueden clasificar en cuatro grupos:

- a) De las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, en general;*
- b) De las empresas extranjeras que ejerzan sus actividades en el Ecuador, cualquiera que fuere su especie;*
- c) De las compañías de responsabilidad limitada; y,*
- d) De las bolsas de valores y sus demás entes, en los términos de la Ley de Mercado de Valores”.*

La **Superintendencia de Compañías del Ecuador** entidad del estado encargada del control de las entidades sujetas y reguladas por la Ley del Mercado de Valores y otros, adoptó y dispuso la aplicación de las NIIF en todas las entidades del Ecuador que se encuentran bajo su ámbito de control.

Para lograr su objetivo, categorizó a las compañías, de acuerdo a lo que se observa en el siguiente gráfico:

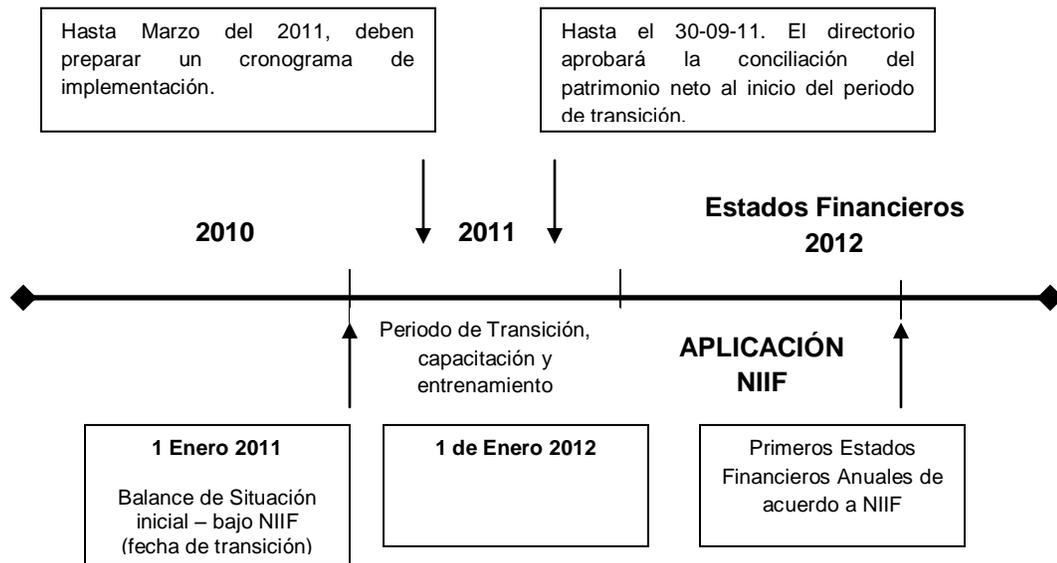


Fuente: Hansen-Holm & Co. Libro NIIF Teoría y Práctica

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Dentro de este contexto, el Ente Regulador de las actividades empresariales, publicó la Resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, la cual se establece “*el año 2011 como período de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2012*”.

Cuadro No. 4 Cronograma de Aplicación para PYMES



Fuente: Superintendencia de Compañías, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

3.2. Marco Teórico.

3.2.1. Antecedentes para el desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera

El desarrollo de la contabilidad desde hace más de dos siglos atrás se viene realizando bajo principios, postulados y normas, contexto que ha permitido a las empresas manejar de diferentes maneras los aspectos contables.

Por una parte estaban vigentes los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados y por otro lado están las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Comité Internacional de Normas Contables lo que producía que las empresas se rijan bajo principios y normas del país donde estaban domiciliadas.

Debido a la cantidad de transacciones e información que se comparte entre distintos países, se da la necesidad de adoptar un único grupo de normas para la elaboración de Estados Financieros. Al respecto la firma auditora Hansen-Holm comenta que: *“La implementación de las NIIF pretende mejorar la transparencia y la comparación de la información financiera,*

para que todo el mundo se pueda comunicar a través de un mismo código normativo y se puedan evitar fraudes”³.

En el 2002 la Unión Europea adoptó una legislación en la cual las empresas que pertenecen a este bloque y cotizan en Bolsa debían aplicar NIIF en sus Estados Financieros consolidados. Dicha legislación se hizo efectiva en el 2005, esta adopción significó que las compañías listadas en la Bolsa de Valores en Europa debían aplicar NIIF en lugar de normas contables nacionales. Esta normativa también se extendió en algunos países de África, Asia y América Latina que adoptaron este esquema a partir del año 2005.

“De acuerdo a un estimado, cerca de 80 países exigieron a sus compañías anotadas en Bolsa que apliquen las NIIF en la preparación de los Estados Financieros en el 2008. Algunos otros países permiten a sus compañías aplicar NIIF”⁴.

Cuadro No. 5 Países que han Adoptado las NIIF

<p><u>África</u> Botsuana, Egipto, Ghana, Kenia, Malawi, República de Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Tanzania.</p>
<p><u>Américas</u> Bahamas, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.</p>
<p><u>Asia</u> Armenia, Bahrein, Bangladesh, Georgia, Hong Kong, India, Israel, Jordán, Kazakstán, Kuwait, Kirguizistán, Líbano, Nepal, Omán, Filipinas, Qatar, Singapur, Corea del Sur, Sri Lanka, Tayikistán, Emiratos Árabes Unidos.</p>
<p><u>Europa</u> Austria, Bielorrusia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Montenegro, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Turquía, Ucrania, Reino Unido.</p>
<p><u>Oceanía</u> Australia, Fiyi, Nueva Zelanda, Papúa, Nueva Guinea.</p>

Fuente: Hansen-Holm & Co. Libro NIIF Teoría y Práctica
Elaborado por: Las autoras de la investigación

³Hansen-Holm & Co. *NIIF Teoría y Práctica*, Guayaquil, Textos del Pacífico S.A., Noviembre 2009, 3

⁴ Hansen-Holm & Co. *NIIF Teoría y Práctica*, Guayaquil, Textos del Pacífico S.A., Noviembre 2009, 52

Cuando las normas contables de los países son diferentes, es difícil comparar los Estados Financieros entre los mismos. Hoy en día donde la economía global va en aumento es necesario que las normas de contabilidad sean excepcionales y así permitan facilitar la inversión y la toma de decisiones económicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera se están convirtiendo en el grupo de normas aceptadas en todo el mundo, porque toman en cuenta las necesidades del mercado de capitales.

3.2.2. Organismos que emiten y vigilan las NIIF



Fuente: Hansen-Holm & Co. Libro NIIF Teoría y Práctica

Elaborado por: Las autoras de la investigación

3.2.3. Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad – IASC

El Comité Internacional de Normas Estandarizadas de Contabilidad, cuyo significado en inglés es International Accounting Standards Committee (IASC), es un organismo autónomo sin fines de lucro que fue fundado en el año 1973. Este comité es dirigido por un consejo conformado por expertos contables y financieros, estuvo activo hasta el año 2001 debido a que dicho año se reforma para dar lugar a las IASB.

El IASC fue el órgano que creó las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y cuando se convirtió a IASB, este aceptó dicha normativa constituida por su precursor, es entonces que el nuevo ente posteriormente creó las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF). “*El principal objetivo del IASB es la emisión de un único conjunto de normas contables para la preparación de la información financiera, que permita la comparabilidad de las cifras obtenidas, desarrollada de acuerdo a los principios de transparencia, claridad u globalidad, que puedan utilizarse en todo el mundo con el fin de llegar a tener un lenguaje contable único a nivel mundial.*”⁵. En el acta de constitución de la IASB consta que el objetivo de la misma es promover la elaboración y difusión de las normas de contabilidad y que estas sean aceptadas y aplicadas a nivel mundial pero cabe recalcar que no tiene poder ni autoridad para legislar, imponer sanciones o garantizar la adopción de su normativa.

La Fundación IASC está conformada por:

- a) *Los Fideicomisarios (Trustees)*.- Son responsables de las publicaciones estratégicas, presupuestos y actividades operativas y asesoran a la fundación para elegir a los miembros del IASB.
- b) *El Consejo (IASB)*.- Son responsables del desarrollo y adopción de las NIIF, se encuentra conformado por 14 miembros de diferentes partes del mundo, 12 son a tiempo completo y 2 a medio tiempo que en su mayoría profesionales auditores, contadores, financieros y académicos.
- c) *Consejo Consultivo de Normas (SAC)*.- Esta conformado por cerca de 40 miembros y su función es brindar asesoría en las decisiones de la agenda a la IASB.
- d) *Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)*.- Son responsables de las guías en cuestiones contables que no están especificadas en las NIIF⁶.

3.2.4. Alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera

Las NIIF establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son

⁵ Pedro Juez Martel, Pedro Bautista Martín Molina, Manual de Contabilidad para Juristas, análisis y valoración de empresas detección de prácticas perniciosas y aplicación a las distintas áreas del derecho, Madrid- España, Wolters Kluwer España S.A., Julio 2007, 287.

⁶Hansen-Holm& Co. NIIF Teoría y Práctica, Guayaquil, Textos del Pacífico S.A., Noviembre 2009, 48 - 49

importantes en los estados financieros con propósitos generales y sucesos que surgen en sectores económicos específicos.

Las NIIF están diseñadas para proporcionar información financiera a las entidades con fines de lucro, que esperan obtener ganancias de sus operaciones económicas, por ende esta normativa no está diseñada para que la apliquen entidades sin fines de lucro en el sector privado, público o gubernamental, pero dichas entidades pueden considerar que sería beneficioso utilizarlas.

3.2.5. Beneficios y Oportunidades de la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La adopción de las NIIF's como un lenguaje universal de registro, interpretación y análisis permitirá a la alta gerencia, contadores y a toda la organización en su conjunto obtener información veraz, confiable y oportuna acerca de su situación presente, permitiéndole proyectarse a futuro. Tal como lo indica la reconocida empresa de soluciones gerenciales HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS, las NIIF's proporcionará:

- *“Reportes más eficientes y la creación de rendimientos en costos para compañías globales;*
- *Aumento en la transparencia y un decrecimiento en la complejidad (por ejemplo, comparado con las PCGA de EEUU);*
- *Comunicación mejorada entre las subsidiarias internacionales;*
- *Movilidad de los empleados a través de los bordes internacionales;*
- *Oportunidades de adquisición mejoradas;*
- *Acceso a mercados de capital mejorado;*
- *La conversión a las NIIFs provee la oportunidad de evaluar y re alinear los sistemas y mejorar los controles internos;*
- *La necesidad de información incrementada puede resultar en mayores nexos entre finanzas y operaciones; y*

- *Naturalezas basadas en principios permite a los contadores el aplicar juicios profesionales, antes que simplemente seguir reglas.*⁷

3.2.6. Definición de Normas Internacionales de Información Financiera

*“Las Normas Internacionales de Información Financiera constituyen un cuerpo único de normas mundiales de contabilidad de elevada calidad y de obligatorio cumplimiento, que llevan a requerir información comparable, transparente y de imagen fiel en los estados financieros para propósitos generales”.*⁸

De acuerdo a la **NIC 1**: Las Normas Internacionales de Información Financiera son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- c) las Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o las antiguas Interpretaciones (SIC).

3.2.6.1. NIIF 1: Adopción, por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La adopción por primera vez de las NIIF requiere la aplicación en forma retroactiva de todas las normas vigentes a la fecha de implementación, para lo cual se debe realizar un comparativo de al menos dos estados financieros, al realizar una apropiada implementación se determinará los saldos reales de las cuentas y sus revelaciones conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

⁷ Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS) Ecuador 2010, Herrera Carvajal & Asociados Cía. Ltda., Disponible en: http://safi-software.com.ec/pdf/NIIF_2010.pdf

⁸Jaime Freire Hidalgo, Verónica Freire Rodríguez, Guía de Aplicación Práctica sobre la Implementación de las NIIF en el Ecuador, Quito, Dimedios, 9

➤ **Objetivo**

Asegurar que los primeros estados financieros preparados de acuerdo a las NIIF contengan información de alta calidad que sea transparente, comparable, provea de un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF.

La adopción puede ser diferente y dependerá del tipo de actividad que realice las compañías para lo cual se debe realizar los siguientes pasos:

- Identificar sus primeros estados financieros de acuerdo a las NIIF
- Seleccionar políticas contables que se cumplan y se apliquen retrospectivamente en el balance de situación inicial y en todos los períodos presentados en sus primeros estados financieros de acuerdo a las NIIF.
- Considerar si se va a aplicar las nueve exenciones de aplicación retrospectiva
- Preparar un balance de situación inicial a la fecha de transición a las NIIF
- Hacer revelaciones para explicar la transición a las NIIF.

Es importante recordar a nuestros lectores, que la compañía objeto de nuestro estudio, posee activos totales que no supera los USD 4'000.000,00 por lo que para aplicar la transición de sus estados financieros a las nuevas normas, lo hará basándose en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), de acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías en la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, publicada en el R.O. 372 del 27 de enero del 2011⁹.

3.2.6.2. Definición de las NIIF para Pymes

El IASB establece en el documento de las NIIF para PYMES que *“se desarrolló y publicó una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como **pequeñas y medianas entidades (PYMES)**, entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.”*¹⁰

⁹Superintendencia de Compañías, Resol. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 (on line) Disponible en: http://www.supercias.gob.ec/visorPDF.php?url=bd_supercias/descargas/niif/Resolucion%2010.2011.pdf

¹⁰NIIF PARA PYMES Disponible en: http://www.cpcesfe2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF_para_Pymes.pdf.

Entre las razones para contar con unas normas diferenciadas para las pequeñas y medianas empresas tenemos:

- Los requerimientos de las NIIF completas resultan costosos o excesivos para estas entidades.
- Algunos tratamientos de política de contabilidad contenidos en las NIIF completas pueden ser prohibitivos para empresas pequeñas
- Buscar simplificación de muchos de los principios de reconocimiento y medición que están en las NIIF completas. Requerir sustancialmente menos revelaciones, ya que las Pymes normalmente no cotizan en bolsa.
- El lenguaje y explicaciones completamente simplificados.
- Las NIIF para PYMES no contemplan algunos temas que tienen las NIIF completas ya que no son considerados relevantes como: ganancias por acción; información financiera intermedia; presentación de reportes sobre segmentos, seguros entre otros.¹¹

➤ **Descripción de las pequeñas y medianas entidades**

Son pequeñas y medianas entidades aquellas que no tienen la obligación pública de rendir cuentas y publican los estados financieros con propósito de información general para los usuarios externos, como los propietarios que no laboran en el negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación de crédito.

Se considera una entidad con obligación pública cuando la misma tiene que rendir cuentas si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o van a negociarse en dicho mercado, estos pueden ser la bolsa de valores nacional o internacional, mercado fuera de la bolsa de valores, como locales o regionales; o si una de sus actividades importantes es la de mantener activos en calidad de fiduciaria para terceros, eso suele

¹¹ CASINELLI, Hernán Pablo. 2011. NIIF para PYMES. Superintendencia de Compañías del Ecuador.

pasarle a los bancos, cooperativas de crédito, intermediarios de bolsa, bancos de inversión y compañía de seguros.

Una subsidiaria puede utilizar las NIIF para Pymes aunque forme parte de un grupo consolidado que utilice NIIF completas o que su controladora utilice dichas normas, ya que no se prohíbe que las subsidiarias utilicen la Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

➤ **Objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades**

El objetivo de los estados financieros de pequeñas y medianas empresas es proporcionar información fiable a cerca del **rendimiento, flujos de efectivo y situación financiera** de la empresa, y que esta sirva para la toma de decisiones económicas en la organización ya que los usuarios de los estados financieros no están en capacidad de exigir reportes que satisfagan su necesidad de información; y otro objetivo es mostrar el resultado de la administración de la gerencia, y de cómo se utilizaron los recursos que tienen a su cargo.

3.2.6.3. Diferencias estructurales entre las NIIF Completas y las NIIF para PYMES

De acuerdo a lo que establece el CPA. Hernán Pablo Casinelli en su publicación para la firma auditora GRANT THORNTON ECUADOR (Julio 2011) “NIIF para PYMES” las diferencias de estructura que muestran las NIIF completas vs. Las NIIF para Pymes se pueden visualizar en el siguiente gráfico:

Cuadro No. 7 NIIF Completas Vs. NIIF para PYMES

<p>NIIF Completas (Full IFRSs)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándares adecuados para todo tipo de entidades, en especial para aquellas “con obligación pública de rendir cuentas” 	<p><i>Integrado por:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF • NIC • SIC • IFRIC
<p>NIIF para las PYMES (IFRS For Small & Medium Sized Entities)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estándar apto únicamente para la preparación de estados financieros con propósitos de información general de las entidades sin obligación pública de rendir cuenta 	<p><i>Es una única NIIF, con:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 35 secciones (contenido técnico) • Un glosario de términos

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaborado por: Las autoras de la investigación

Por lo tanto, las normas que profundizaremos para la elaboración de nuestro estudio estarán basadas en las NIIF para PYMES, así como en analizar las diferencias más significativas que se presenten con respecto a las NIIF's Completas.

3.2.7. Secciones de las NIIF para PYMES

Los requerimientos en materia de revelación que incluyen la NIIF para PYMES son menores y menos exigentes que los incorporados en las NIIF Completas.

El cuadro que se muestra a continuación detalla una mejor relación entre las normas que se deben utilizar para realizar el diagnóstico conceptual del cambio de la Contabilidad NEC a Contabilidad NIIF para Pequeñas y Medianas empresas.

Cuadro No. 8 NIIF aplicables al caso de estudio

Sección	DESCRIPCIÓN
3	Presentación de Estados Financieros
4	Estado de Situación Financiera
5	Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Resultados y Ganancias Acumuladas
7	Estados de Flujos de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros
10	Políticas contables, Estimaciones y Errores
17	Propiedades, Planta y Equipo
20	Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias
23	Ingresos de Actividades Ordinarias
27	Deterioro del Valor de Activos
28	Beneficios a los empleados
29	Impuestos a las Ganancias
33	Informaciones a Revelar de Partes Relacionadas
35	Transición a la NIIF para las PYMES

Fuente: NIIF para PYMES - 2009, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

3.2.7.1. Sección 3 “Presentación de Estados Financieros”

La sección 3 en su párrafo 17 establece que el conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

1. *Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.*
2. *Una u otra de las siguientes informaciones:*
 - a) *Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o*
 - b) *Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.*
3. *Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.*
4. *Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.*
5. *Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.*

También es importante resaltar que una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. Se denominará como conjunto completo de estados financieros a la presentación, como mínimo, de dos de cada uno de los estados financieros requeridos y de las notas relacionadas; siempre rescatando el mismo nivel de importancia para cada uno.

➤ **Identificación de los estados financieros**

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada:

- a) El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- b) Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- c) La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- d) La moneda de presentación
- e) El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

- a) El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social).
- b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

Diferencias con las NIIF Completas

La gran diferencia con las NIIF Completas reside en los componentes de un juego completo de estados financieros, ya que éstas no admiten la posibilidad de reemplazar al **estado del resultado integral** y al **estado de cambios en el patrimonio** por un único **estado de resultados y ganancias acumuladas**. (CASINELLI, 2011)

3.2.7.2. Sección 4 “Estado de Situación Financiera”

El estado de situación financiera (denominado el balance) presenta los **activos, pasivos y patrimonio** de una entidad en una fecha específica, que generalmente es al final del **periodo sobre el que se informa**.

➤ Partidas que se incluirán en los estados financieros

Las cuentas más relevantes que se deben tomar en cuenta, tomando en consideración el caso de estudio, son:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros
- Inventarios.
- Propiedades, planta y equipo.
- Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos intangibles.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- Pasivos financieros
- Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).
- Provisiones.

➤ **Distinción entre partidas corrientes y no corrientes**

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Activos Corrientes.- Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) se trate de efectivo o un equivalente al efectivo.

Todos los demás activos serán tratados como no corrientes.

Pasivos Corrientes.- Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o

- d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa

Todos los demás pasivos serán tratados como no corrientes.

➤ **Ordenación y formato de las partidas del estado de situación financiera**

Las cuentas no tienen un orden específico, ya que esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas.

➤ **Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas**

Una entidad revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes subclasificaciones de las partidas presentadas:

- a) Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.
- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.
- c) Inventarios: mantenidos para la venta, en proceso y en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- d) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).
- e) Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.
- f) Clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, primas de emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto que, como requiere esta NIIF, se reconocen en otro resultado integral y se presentan por separado en el patrimonio.

Una entidad con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

- a) Para cada clase de capital en acciones:
 - El número de acciones autorizadas, emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad.

- El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
 - Una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo.
 - Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.
 - Las acciones de la entidad mantenidas por ella o por sus subsidiarias o asociadas.
 - Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.
- b) Una descripción de cada reserva que figure en patrimonio.

Diferencias con las NIIF Completas

Las NIIF Completas (NIC 1) requieren partidas mínimas diferentes a las requeridas por la NIIF para las PYMES. Debe destacarse que no se requiere la presentación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos de desapropiación (ni de los pasivos asociados a estos últimos). En general, los restantes requerimientos son similares a los incluidos en la NIC 1. (CASINELLI, 2011)

3.2.7.3. Sección 5 “Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados”

La norma establece que la entidad podrá presentar su **resultado integral total** para un periodo en uno o dos **estados financieros**.

➤ Enfoque de un único estado

De acuerdo a este enfoque, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo.

➤ **Las NIIF proporcionan un tratamiento diferente para las siguientes circunstancias:**

- a) Los efectos de correcciones de errores y cambios en las **políticas contables** se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.
- b) Se reconocen *tres tipos* de **otro resultado integral** como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:
 - Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.
 - Algunas ganancias y pérdidas actuariales.
 - Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura.

➤ **Información mínima del período que una entidad debe incluir en el Estado de Resultado Integral:**

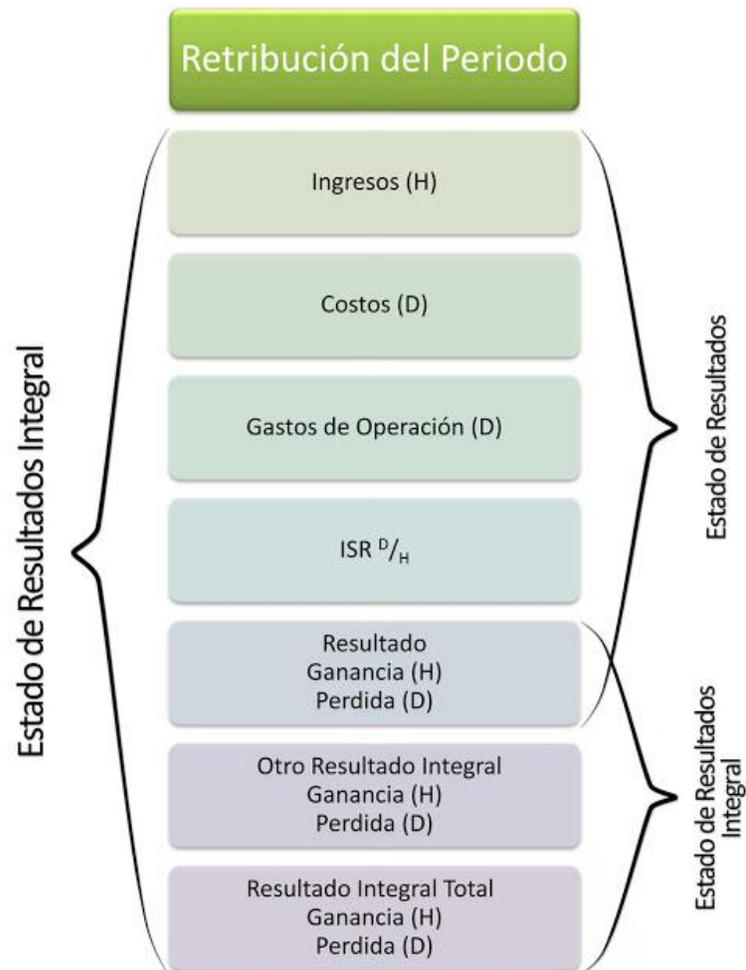
- a) Los ingresos de actividades ordinarias.
- b) Los costos financieros.
- c) La participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas utilizando el método de la participación.
- d) El gasto por impuestos excluyendo los impuestos asignados a los apartados
- e) Un único importe que comprenda el total de:
 - El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
 - La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- f) El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
- g) Cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza.
- h) La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.

- i) El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).

Una entidad revelará por separado las siguientes partidas en el resultado de estado integral como distribuciones para el periodo:

- a) El resultado del periodo atribuible a:
- La participación no controladora.
 - Los propietarios de la controladora.
- b) El resultado integral total del periodo atribuible a:
- La participación no controladora.
 - Los propietarios de la controladora.

Cuadro No. 9 Estado de Resultado integral vs. Estado de Resultado



Fuente: EDUCACONTA 2009, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

➤ **Enfoque de dos estados**

Según el enfoque de dos estados, el estado de resultados presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes descritos en los apartados (a) a (f) de la información mínima del periodo, con el resultado en la última línea. El estado del resultado integral comenzará con el resultado como primera línea y presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes descritos en los apartados (g) a (i) de la información mínima y los aspectos a considerar de la información a revelar por separado del cuadro anterior.

➤ **Requerimientos aplicables a ambos enfoques**

Según NIIF para PYMES, los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.

Una entidad presentará partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta), cuando esta presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad.

Una entidad no presentará ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como “partidas extraordinarias” en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) o en las notas.

➤ **Desglose de gastos**

Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Por la naturaleza de los gastos.- Según este método de clasificación, los gastos se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y

costos de publicidad) y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

Por la función de los gastos.- Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

Diferencias con las NIIF Completas

Recientemente (junio 2011) se emitió una enmienda a la NIC 1 donde se modifica el nombre del estado del resultado integral (pasándose a denominar *—estado de resultados y del otro resultado integral*), y requiriéndose la presentación de los componentes del otro resultado integral diferenciando cuáles se reciclarán en el resultado de aquellos que nunca lo harán.

Asimismo, de acuerdo con las NIIF Completas las partidas que se presentan en el estado del resultado integral son 5, mientras que en el ámbito de la NIIF para las PYMES se reducen a 3.

En general, los restantes requerimientos son similares a los incluidos en la NIC 1. (CASINELLI, 2011)

3.2.7.4. Sección 6 “Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas”

Establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un **estado de cambios en el patrimonio** o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un **estado de resultados y ganancias acumuladas**.

➤ Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio, o también llamado estado de evolución del patrimonio, presenta el resultado del **periodo sobre el que se informa** de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el **otro resultado integral** para el periodo, los efectos de los cambios en **políticas contables** y las correcciones de errores reconocidos en

el periodo, los importes de las inversiones hechas, los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

➤ **Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio**

- a) El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos de acuerdo a las políticas contables, estimaciones y errores.
- c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - El resultado del periodo.
 - Cada partida de otro resultado integral.
 - Los importes de las inversiones por los propietarios, de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Cuadro No. 10 Modelo de Estado de Cambios en el Patrimonio

Cuenta	Saldo Inicial (1-ene-xx)	Capital Social	Dividendos	Flujo de Aumento Capital	Utilidades Retenidas	Utilidad	Reserva	Saldo Final (31-dic-xx)
<i>Capital Social</i>								
<i>Reservas</i>								
<i>Futuro Aumento Capital</i>								
<i>Utilidades Retenidas</i>								
<i>Utilidad Ejercicio</i>								

Fuente: NIIF para PYMES, 2009, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

➤ **Estado de resultados y ganancias acumuladas**

El estado de resultados y ganancias acumuladas presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. Una entidad puede presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del *resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.*

➤ **Información a presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas**

Una entidad presentará en el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de la información exigida en la Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados, las siguientes partidas:

- a) Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- b) Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.
- c) Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.
- d) Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- e) Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

Cuadro No. 11 Modelo de Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas

Descripción	Capital Social	Utilidades Retenidas	Utilidad del Ejercicio	Reserva Especial
<i>Saldo</i>				
<i>Dividendos declarados</i>				
<i>Ajustes (+/-)</i>				
<i>(-) Contingencias / Errores</i>				
<i>(+) Ajuste en el precio</i>				
<i>(=) Saldo antes de la Utilidad del ejercicio</i>				
<i>Utilidad del Ejercicio</i>				
<i>(-) Transferencia / Reserva Especial / Utilidades Retenidas</i>				
<i>(=) Saldo Final</i>				

Fuente: NIIF para PYMES – 2009, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

Diferencias con las NIIF Completas

Las NIIF Completas no contemplan la posibilidad de que se presente un estado de resultados y ganancias acumuladas, como lo admite la NIIF para las PYMES.

Respecto del estado de cambios en el patrimonio, los requerimientos de las NIIF Completas y la NIIF para las PYMES no presenta diferencias significativas. (CASINELLI, 2011)

3.2.7.5. Sección 7 “Estado de Flujos de Efectivo”

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el **efectivo y equivalentes al efectivo** de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de **actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.**

➤ Equivalentes al efectivo

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Como ejemplo de este tipo de partidas tenemos los depósitos a plazo fijo, bonos del estado con tasa fija, entre otros.

➤ Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de **ingresos de actividades ordinarias** de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los siguientes:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.

- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- c) Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- d) Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- e) Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- f) Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

➤ **Actividades de Inversión**

Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluidos trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- c) Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar).
- d) Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar).
- e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- f) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.

- g) Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- h) Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

➤ **Actividades de Financiación**

Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- b) Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- c) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- d) Reembolsos de los importes de préstamos.
- e) Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

➤ **Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación**

Una entidad presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando el método indirecto o el directo.

➤ **Método Indirecto**

En este método el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- a) Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
- b) las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas,

- participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
- c) cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

Cuadro No. 12 Método Indirecto

Extracto del estado de flujos de efectivo de la entidad para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X8

	<i>u.m.</i>
<i>Flujos de efectivo por actividades de operación</i>	
Ganancia del año	7.000
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:	
Incremento en el valor razonable de propiedades de inversión	(250)
Disminución en el valor razonable de la inversión en valores negociados	500
Gastos por depreciación	800
Gastos por amortización	100
Ajuste por el flujo de efectivo presentado en actividades de inversión:	
Ganancias obtenidas por la venta de propiedades, planta y equipo	(750)
Cambios en el capital de trabajo:	
Incremento en deudores comerciales	(700)
Disminución en inventarios	1.000
Disminución en acreedores comerciales	(400)
<i>Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación</i>	<u>7.300</u>

Fuente: Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2011-10)

Elaborado por: Las autoras de la investigación

... presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- a) De los registros contables de la entidad; o
- b) ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
 - los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
 - otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
 - otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

Cuadro No. 13 Método Directo

Extracto del estado de flujos de efectivo de la entidad para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X8

	<i>u.m.</i>
<i>Flujos de efectivo por actividades de operación</i>	
Cobros en efectivo a clientes	99.300
Pagos en efectivo a proveedores y a empleados	(92.000)
Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>7.300</u>

Fuente: Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2011-10)

Elaborado por: Las autoras de la investigación

➤ **Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación**

Una entidad presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación.

Diferencias con las NIIF Completas

Las NIIF Completas requieren que una inversión —para ser equivalente de efectivo— no esté sujeta a riesgos significativos de cambios en su valor. Este requerimiento no está presente en la NIIF para las PYMES. (CASINELLI, 2011)

3.2.7.6. Sección 8 “Notas a los Estados Financieros”

Las notas contienen información adicional a la presentada, descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

➤ **Estructura de las notas**

- a) Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas;
- b) revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y

- c) proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

De acuerdo a la Fundación IASC, en su Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, *“La información a revelar adicional es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de la NIIF para las PYMES sea insuficiente para permitir a los usuarios entender el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera de la entidad, su rendimiento financiero y los flujos de efectivo”*.¹²

➤ **Orden en el que se presentarán las notas:**

- a) Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES;
- b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- c) información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- d) cualquier otra información a revelar.

➤ **Información a revelar sobre políticas contables**

Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

- a) La base (o bases) de medición utilizada(s) para la elaboración de los estados financieros.
- b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

3.2.7.7. Sección 10 “Políticas Contables, Estimaciones y Errores”

Esta NIIF proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

¹² Fundación IASC, Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, Módulo 8 Notas a los Estados Financieros, enero 2010, pág. 3

➤ **Políticas Contables**

Constituyen los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros. Esta NIIF proporciona las pautas para el tratamiento de una transacción u otro suceso o condición, siempre que se presente una importancia relativa.

Es importante aclarar que si dentro de las NIIF para PYMES no se detalla específicamente el tratamiento a una transacción, suceso o condición, la gerencia aplicará su juicio para desarrollar o aplicar una política contable, tomando en consideración que la información sea:

- a) **relevante** para las necesidades de toma de decisiones económicas, y
- b) **fiable**, en el sentido de que los estados financieros:
 - representen fielmente la **situación financiera**, el **rendimiento** financiero y los **flujos de efectivo** de la entidad;
 - reflejen la esencia económica de las transacciones u otros hechos y condiciones;
 - sean libres de sesgos; y
 - sean prudentes y completos en sus aspectos significativos.

La **uniformidad** será uno de los criterios que la entidad mantendrá para seleccionar y aplicar sus políticas contables en sus transacciones, otros hechos y condiciones que sean similares, a menos que las Normas requieran o permitan específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

➤ **Cambios en políticas contables**

Una entidad cambiará una política contable solo si el cambio:

- a) es requerido por cambios a esta NIIF, o
- b) da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

- c) Los cambios que se realicen se contabilizarán de forma retroactiva, es decir la entidad aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable.

No constituyen cambios en las políticas contables:

- a) La aplicación de una política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- c) Un cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

➤ **Información a revelar sobre un cambio de política contable**

Cuando un cambio voluntario en una política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, una entidad revelará:

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) Las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información fiable y más relevante.
- c) En la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, mostrado por separado:
 - para el periodo corriente;
 - para cada periodo anterior presentado; y
 - para periodos anteriores a los presentados, de forma agregada.
- d) Una explicación en el caso de que sea impracticable la determinación de los importes a revelar en el apartado anterior.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

➤ **Cambios en las estimaciones contables**

Constituye un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los

activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

El efecto de un cambio en una estimación contable se reconocerá y revelará de **forma prospectiva**, incluyéndolo en el resultado de lo siguiente:

- a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

➤ **Correcciones de errores de periodos anteriores**

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

3.2.7.8. Sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo”

La propiedad, planta y equipo son considerados activos tangibles que se utilizan en la producción de bienes o servicios, para ser arrendados a terceros o con fines administrativos y que se espera que duren más de un año. La empresa deberá reconocer el costo de un elemento de propiedad planta y equipo como un activo solo si la misma obtendrá beneficios futuros como consecuencia de su uso y si dicho costo se puede medir.

La sección 17 **Propiedades, Planta y Equipo**, de las NIIF para PYMES nos dice lo siguiente: *“Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.”*¹³

Cuando algún componente de un elemento de propiedad, planta y equipo necesite ser reemplazado, la empresa deberá añadir el costo de reemplazar dicho componente al importe en libros de algún elemento de propiedad planta y equipo, pero solo podrá hacer esto si la adquisición del componente proporcionará beneficios futuros adicionales a la organización.

Cabe recalcar que para que algunos elementos de propiedades, planta y equipos sigan operando, en nuestro caso las ambulancias, se puede realizar una inspección periódica, en este caso si satisface las condiciones de reconocimiento, su costo se determinará en el importe en libros de propiedad, planta y equipo a manera de sustitución, dando de baja el importe en libros que tenga de la inspección anterior.

➤ **Medición de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo**

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

- **Componentes del costo**

- a) El costo de adquisición considerando descuentos o rebajas del precio y todo lo que comprende los honorarios profesionales, impuestos, aranceles, costos de intermediación.
- b) Costos atribuibles a la localización del activo, es decir de preparación del lugar donde se vaya a ubicar, las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración, costos de entrega e instalación del elemento y verificación de su correcto funcionamiento.
- c) Estimación inicial de los costos de desarticulación del elemento o también de retiro del mismo dependiendo del caso y costos generados por la utilización del elemento

¹³ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 97, párrafo 17.5

para fines distintos a los de producción de inventario por un determinado periodo de tiempo.

Es importante recalcar que si surgen actividades de menor importancia que no se involucren en la localización e instalación de un activo fijo para que cumpla con los objetivos previstos, entonces dichas actividades accesorias representan ingresos o gastos que se reconocerán en resultados.

Existen costos que no pueden ser considerados como tales en un elemento de propiedad, planta y equipo por ello se los considera gastos, estos pueden ser; costos de apertura de una nueva instalación productiva, costos por préstamos, costos de publicidad en la introducción de un nuevo producto o servicio, de apertura de un negocio en un nuevo lugar, de administración y otros costos indirectos generales.

- **Medición del costo**

“El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.”¹⁴

Luego del reconocimiento inicial de un activo de propiedad, planta y equipo, este se medirá al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, los costos de mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en que se hayan incurrido.

➤ **Depreciación**

“Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.”¹⁵

¹⁴ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 99, párrafo 17.13

¹⁵ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 99, párrafo 17.16

Es importante señalar que los cargos por depreciación para cada periodo se reconocerán en el resultado. La organización deberá distribuir el importe depreciable de un activo de manera uniforme a lo largo de su vida útil. Los factores que podrían determinar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha anual más reciente sobre la que se informó son:

1. Avances tecnológicos
2. Desgaste significativo inesperado
3. Cambios en el uso del activo
4. Variaciones en los precios de mercado

La depreciación de un activo correrá cuando este se encuentre en la localización destinada para su operación y bajo las condiciones necesarias que permitan su correcto funcionamiento de acuerdo a lo previsto por la administración, la depreciación de un activo no terminará si el activo se deja utilizar a excepción de si se ha depreciado por completo, sino que la depreciación cesará cuando el activo se haya dado de baja cuentas.

- **Factores para determinar la vida útil de un activo:**

- a) El uso para el cual el activo ha sido adquirido tomando en cuenta su capacidad y el producto que se espera obtener del mismo.
- b) El deterioro del activo dependiendo de la intensidad del trabajo que realice, es decir el número de turnos que labore, el grado de cuidado que tengan con el activo mientras no se encuentra operando, el debido mantenimiento que se le dé al bien.
- c) Limitaciones o restricciones legales sobre el uso del activo como por ejemplo, fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- d) El desuso del activo debido a los cambios o mejoras en la producción o cambios en la demanda de los productos o servicios que se obtienen por parte del activo.

La empresa dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo cuando esta disponga del mismo y no espere recibir beneficios económicos futuros por su uso. Luego la entidad reconocerá la pérdida o ganancia obtenida en los resultados del periodo donde se dio de baja en cuentas dicho activo, exceptuando los casos de venta con arrendamiento

posterior, ahí la organización no podrá considerarlo como un ingreso de actividades ordinarias. La ganancia o pérdida se calculará de la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del activo.

- **Método de depreciación**

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación son:

- a) método lineal,
- b) método de depreciación decreciente, y
- c) los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

➤ **Información a revelar**

- Las bases de medición para determinar el valor en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- La vida útil.
- Tasas de depreciación utilizadas.
- Valor en libros y la depreciación acumulada incluido las pérdidas por deterioro del valor acumuladas durante todo el periodo sobre el que se informa, de principio a fin.
- Conciliación entre los valores en libros de todo el periodo sobre el que se informa (no es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores), que muestre por separado las disposiciones, adiciones realizadas, las adquisiciones por combinaciones de negocio, la depreciación, las transferencias a propiedades de inversión, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- El valor de los compromisos contractuales cuando se adquiere un nuevo elemento de propiedad, planta y equipo.
- Se revelará los casos y los valores en libros cuando elementos de propiedad, planta y equipo tengan alguna restricción o se encuentren en prenda como garantía de deudas.

3.2.7.9. Sección 20 “Arrendamientos”

El arrendamiento constituye un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo determinado.

➤ **Clasificación de los arrendamientos:**

La norma establece dos tipos de arrendamientos: financieros y operativos.

➤ **Arrendamiento financiero**

Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo. La propiedad de éste puede ser eventualmente transferida o no serlo.

➤ **Arrendamiento operativo**

Un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a la propiedad.

➤ **Reconocimiento y medición de un arrendamiento operativo**

Un arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un **gasto**.

➤ **Información a revelar**

Un arrendatario revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

- a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:
 - hasta un año;
 - entre uno y cinco años; y
 - más de cinco años.
- b) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- c) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de

renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

Para nuestra investigación nos hemos centrado en el tratamiento de los arrendamientos operativos, debido a que la empresa posee contratos para recibir prestación de servicios en el caso de algunas ambulancias y espacio físico para sus instalaciones, mismo que pertenecen a la empresa principal del grupo o controladora.

3.2.7.10. Sección 23 “Ingresos de Actividades Ordinarias”

Esta sección aplica en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias, estas pueden ser; venta de bienes sea que los produzca la entidad o los revenda, prestación de servicios, contratos de construcción en los cuales la empresa actúa como contratista o por el uso por parte de terceros de los activos de la entidad que produzcan dividendos, intereses o regalías.

➤ Medición

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán a valor razonable, de la contraprestación recibida o por recibir, dicho valor tiene en cuenta descuentos comerciales o por pronto pago, rebajas por volumen de venta dependiendo de la política de la entidad. También se incluye en ingresos de actividades ordinarias, las entradas brutas por beneficios recibidos o por recibir por propia cuenta de la entidad. En el caso de este tipo de ingresos en una agencia, la organización incluirá solo el importe de su comisión.

Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias los importes recibidos por terceros, estos pueden ser:

- Impuestos sobre ventas
- Impuesto sobre el valor añadido
- Impuesto sobre productos o servicios

➤ Pago Diferido

El pago diferido se da cuando se difiere el cobro de efectivo o equivalencias de efectivo de una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación será el valor presente

de los cobros futuros, determinando una tasa de interés imputada que será la más idónea para la operación, y se escogerá entre una tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta efectivo actual de los bienes o servicios y una tasa vigente para un elemento similar de un emisor con una calificación crediticia parecida. La sección 23, *Ingresos de Actividades Ordinarias*, da un ejemplo de una transacción financiera:

“Una transacción financiera surge cuando, por ejemplo, una entidad concede un crédito sin intereses al comprador o acepta un efecto comercial, cargando al comprador una tasa de interés menor que la del mercado, como contraprestación por la venta de bienes.”¹⁶

La entidad deberá reconocer la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y valor nominal de la contraprestación como ingresos de actividades ordinaria por intereses.

➤ **Intercambio de bienes o servicios**

Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de **carácter comercial**, dicha transacción se medirá a valor razonable de los bienes y servicios recibidos, pero si el importe no se puede medir con fiabilidad de esa forma entonces, se medirá a valor razonable de los bienes o servicios entregados, y si no se puede medir de esta forma tampoco entonces se medirá por el valor de los activos entregados, en cada una de las tres formas se deberá ajustar el valor de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos.

➤ **Identificación de la transacción de ingresos de actividades ordinarias**

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias por separado de cada transacción, Sin embargo, una entidad aplicará los criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción cuando sea necesario para reflejar la esencia de ésta. Se puede dar una situación en la que una entidad aplicará los criterios de reconocimiento a dos o más transacciones a la vez, esto se da cuando dichas transacciones se encuentran ligadas ya que para conocer su efecto comercial se las deberá

¹⁶ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 142, párrafo 28.3

analizar de forma conjunta, por ejemplo cuando se venda bienes y al mismo tiempo se acuerde recomprarlos en una fecha posterior.

Otro ejemplo claro acerca de este punto es cuando se da una venta y la entidad concede un descuento o un bien o servicio gratuito al cliente, este hecho se lo contabilizará de forma separada de la venta inicial, se distribuirá el valor razonable de esta venta entre los créditos y los demás componentes de la venta, la contraprestación distribuida entre los créditos se medirá tomando como referencia su valor razonable, es decir, según el valor por el que los créditos podrían venderse de forma individual.

➤ **Ventas de bienes**

Se reconocerá como ingresos de actividades ordinarias a las ventas en las que el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con solidez, los costos en relación a la transacción puedan ser medidos con viabilidad, que la entidad tenga la posibilidad de obtener beneficios económicos de dicha operación y que la misma no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua a lo aceptable con la propiedad y haber transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes, para este último requerimiento se deberá realizar un examen de las circunstancias de la transacción, este proceso coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador, por ejemplo en el caso de ventas al por menor. Una entidad no considerará una venta de bienes como ingreso ordinarios si esta conserva riesgos significativos inherentes, a la propiedad.

Una entidad que conserva una parte insignificante de la propiedad, puede considerarla una venta y reconocerla como un ingreso de actividades ordinarias solo en ciertos casos, estos pueden ser cuando el vendedor conserve titularidad legal de los bienes pero con el propósito de asegurar el cobro de la deuda, o cuando ofrezca devoluciones en caso de que el bien este defectuoso o si el cliente no está satisfecho con el producto, la entidad deberá estimar la viabilidad de las devoluciones.

➤ **Prestación de servicios**

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias en una transacción que involucre prestación de servicios cuando el resultado de dicha operación pueda ser

estimado con solidez, tomando como referencia el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado si los costos incurridos en la operación y los costos para completarla se pueden medir con fiabilidad, si es probable que la organización obtenga beneficios económicos, si el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con viabilidad, y si el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa puede ser medido de igual forma con fiabilidad. Cuando la prestación de un servicio comprenda un número indefinido de actos a lo largo de un periodo específico, la organización reconocerá los ingresos ordinarios de forma lineal, a menos de que se revele otro método que represente mejor el grado de terminación del servicio, o cuando exista un acto específico más significativo que los demás, entonces la entidad esperará que se ejecute dicho acto para proceder al reconocimiento de los ingresos ordinarios.

- **Método del porcentaje de terminación:** La entidad determinará el grado de terminación de una actividad utilizando el método más idóneo para el caso, los métodos que se pueden utilizar son: inspecciones del trabajo ejecutado, el método de culminación de una proporción física de la transacción del servicio y la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha de acuerdo a las estimaciones, estos costos no incluyen los costos futuros como pagos anticipados o adquisición de materiales, cuando se trata de estos dos costos futuros, la entidad los reconocerá como un activo si es probable que los costos se recuperen, y los costos que se consideren no recuperables la organización los reconocerá como gastos.

➤ **Información a revelar**

- a) Las políticas contables utilizadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, considerando también los métodos de utilizados para determinar el porcentaje de culminación de las actividades de prestación de servicios.
- b) El valor de cada una de las categorías de ingresos ordinarios reconocidos durante el periodo, por lo general se mostrará de forma separada las ventas de

bienes, prestación de servicios, dividendos, comisiones, regalías, intereses, subvenciones del gobierno y cualquier otro tipo de ingreso de actividades ordinarias relevante.

3.2.7.11. Sección 28 “Beneficios a los Empleados”

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que una organización provee a sus empleados, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Existen cuatro tipos de beneficios a los empleados:

1. Beneficios a corto plazo a los empleados
2. Beneficios post-empleo
3. Otros beneficios a largo plazo para los empleados
4. Beneficios por terminación

➤ Principio de reconocimiento general para todos los beneficios a empleados

La empresa reconocerá el costo de los beneficios a los empleados que tengan derecho a los mismos por prestar sus servicios a la empresa durante el periodo sobre el que se informa, se reconocerán como un pasivo, luego de deducir los importes que ya hayan sido pagados a los empleados o que se hayan contribuido a un fondo de beneficios a los empleados, si la entidad aporta a dicho fondo más de lo que debería en base a la fecha sobre la que se informa entonces se considerará el exceso como un activo que disminuirá los aportes futuros de la entidad por el hecho de hacer pagado de más.

Estos beneficios se reconocerán como gastos, a menos que la norma exija en otra sección que se considere como parte de un activo por ejemplo en propiedad, planta y equipo o inventarios.

➤ Beneficios a los empleados a corto plazo

Estos beneficios comprenden: sueldos, salarios, aportes al seguro social, ausencias remuneradas a corto plazo como ausencias por enfermedad o vacaciones, pero para esta última podrá hacerlo luego de doce meses siguientes al cierre del periodo en que el empleado prestó sus servicios, incentivos y participaciones sobre las ganancias pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en que el empleado prestó sus

servicios a la empresa y beneficios no monetarios (asistencia médica, entrega de bienes o servicios gratuitos, alojamiento, automóviles).

- **Reconocimiento y medición de ausencias remuneradas a corto plazo:** Una organización puede recompensar a los empleados con ausencias por varias razones principalmente por enfermedad o vacaciones, cuando se refiere a vacaciones pueden ser acumuladas es decir no usarlas en el periodo corriente sino en periodos posteriores, la entidad medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas de carácter acumulativo por el valor adicional no descontado que la empresa espera pagar a sus empleados por sus derechos no usados al final del periodo sobre el que se informa, la entidad presentará este importe en pasivos corrientes en dicho periodo. En cuanto a las otras ausencias remuneradas no acumulativas la empresa reconocerá su costo cuando se produzcan y se medirán por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al tiempo que el empleado estuvo ausente del trabajo.

- **Reconocimiento de participación en ganancias y planes de incentivo:** Una entidad reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias o incentivos cuando la entidad tenga la obligación implícita o legal de realizar esos pagos como resultado de un evento anterior y pueda realizarse una sólida estimación de la obligación.

➤ **Beneficios post-empleo**

Son aquellos beneficios a los empleados que se cancelan después de completar su periodo de empleo en la entidad. Incluyen beneficios por retiro mejor conocidas como pensiones y otros beneficios posteriores al empleo como seguros de vida y asistencia médica.

- **Distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos:**
 - a) **Planes de aportaciones definidas:** una entidad realiza aportaciones definidas a otra entidad que actúa como fondo donde se depositarán las aportaciones a los empleados y la empresa no tendrá que realizar aportes adicionales o pagos por beneficios a los empleados directamente, entonces el valor de los beneficios post-empleo recibidos por un empleado se determina en función del importe de las aportaciones que haya

realizado la entidad a un plan de beneficios o aseguradora más el rendimiento obtenido por las aportaciones de la entidad. Las aportaciones se reconocerán como pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado si las aportaciones exceden de las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados del empleado entonces se reconocerá el exceso como un activo, y también se pueden reconocer las aportaciones como gastos a excepción que la NIIF requiera que se reconozca como costo de un activo tales como propiedad, planta y equipo o inventarios.

- b) **Planes de beneficios definidos:** La obligación de la empresa consiste en proveer los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión (de que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del esperado) recaen, esencialmente, en la organización. La empresa reconocerá como un pasivo por sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos netos de los activos del plan y el cambio neto en ese pasivo durante el periodo como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo. La entidad medirá un pasivo por dichos beneficios correspondiente a sus obligaciones bajo planes de beneficios definidos por el total neto del valor presente de sus obligaciones en la fecha sobre la que se informa menos el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente.

- **Medición del pasivo por beneficios definidos**

Una entidad medirá un pasivo por beneficios definidos correspondiente a sus obligaciones bajo planes de beneficios definidos por el total neto de los siguientes importes:

- a) el valor presente de sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos (sus obligaciones por beneficios definidos) en la fecha sobre la que se informa, menos
- b) el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) que se emplearán para la cancelación directa de las obligaciones.

- **Inclusión de beneficios consolidados y no consolidados**

El valor presente de las obligaciones de una entidad según los planes de beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa reflejará el importe estimado de los beneficios

que los empleados hayan ganado por sus servicios en el periodo actual y anteriores, incluidos los beneficios que todavía no estén consolidados y los efectos de las fórmulas de beneficios que proporcionan a los empleados mayores beneficios por los últimos años de servicio. Esto requiere que la entidad determine la cuantía de los beneficios que resulta atribuible al periodo corriente y a los anteriores sobre la base de las fórmulas de beneficios del plan y realice estimaciones (suposiciones actuariales) sobre variables demográficas (tales como rotación de los empleados y mortalidad) y financieras (tales como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia médica) que influyen en el costo de los beneficios. Las suposiciones actuariales no deberán estar sesgadas (ni imprudentes ni excesivamente conservadoras) y deberán ser mutuamente compatibles y seleccionarse para alcanzar la mejor estimación de los flujos de efectivo futuros que el plan generará.

- **Descuentos**

Una entidad medirá su obligación por beneficios definidos sobre la base de un valor presente descontado. La entidad medirá la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa tengan los bonos corporativos de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizarán las tasas de mercado (a la fecha sobre la que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno.

- **Método de valoración actuarial**

Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, que incluyen tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad y (para los planes de

beneficios definidos de asistencia médica), tasas de tendencia de costos de asistencia médica.

Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral.

- **Activo de planes de beneficios definidos**

Cuando el valor presente de una obligación por beneficios definidos es menor al valor razonable de los activos del plan en esa fecha, entonces el plan tiene superávit, pero solo se reconocerá el superávit como un activo de beneficios definidos, si la empresa tiene la capacidad de recuperar el superávit con reembolsos de ese plan o mediante la disminución de aportaciones futuras.

- **Costo de un plan de beneficios definidos**

Una entidad reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo. Ese costo se reconocerá por completo en resultados como un gasto, o parcialmente en resultados y parcialmente como una partida de otro resultado integral a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

- **Elección de la política contable**

Una empresa deberá reconocer las ganancias o pérdidas actuariales en el periodo en el que se generen, la misma reconocerá todas las ganancias y pérdidas en resultados o en otro resultado integral, este último se presentará en el estado de resultado integral. La política contable que se elija se aplicará para todos los planes de beneficios definidos y también a todas las ganancias y pérdidas actuariales, el cambio neto que surja al pasivo por beneficios definidos se reconocerá como costo de un plan de dichos beneficios e incluye; el interés de la obligación por beneficios definidos, el incremento o reducción en el pasivo por beneficios definidos procedentes de la integración de un nuevo plan o del cambio de uno existente, el cambio en el pasivo por beneficios definidos que surge de los servicios

prestados del empleado, los rendimientos de cualesquiera activos del plan y el cambio neto en el valor razonable de los derechos de reembolso reconocidos, las disminuciones en el pasivo por beneficios definidos procedentes de efectuar una reducción o una liquidación de un plan existente todos estos puntos se obtienen durante el periodo sobre el que se informa. Además cuando los beneficios definidos disminuyen por los importes que se pagarán a los empleados según lo que determinen los planes de gobierno, una empresa medirá sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base de los beneficios por pagar de acuerdo a los planes gubernamentales, solo si dichos planes se hubieran aprobado antes de la fecha sobre la que se informa, o el tipo de evidencia sólida, indica que esos beneficios gubernamentales van a ser modificados de una forma previsible, por ejemplo cuando se prevén los futuros cambios en los precios o salarios de forma general.

➤ **Otros beneficios a largo plazo para los empleados**

Otros beneficios a largo plazo pueden ser: los beneficios por invalidez de larga duración, por largos periodos de servicio, beneficios diferidos que se recibirán a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se han ganado, ausencias remuneradas a largo plazo, como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos, y la participación en ganancias e incentivos pagaderos a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que los empleados han prestado sus servicios.

➤ **Beneficios por terminación del contrato**

La sección 28, *Beneficios a los Empleados*, define los beneficios por terminación del contrato de la siguiente manera:

“Una entidad puede estar comprometida, por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.”¹⁷

¹⁷ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 182, párrafo 28.31

Los beneficios por terminación del contrato se consideran gastos que se registrarán en el estado de resultado, debido a que dichos beneficios a empleados no generarán beneficios económicos futuros a la entidad. La misma deberá reconocer los beneficios por terminación como un pasivo o un gasto cuando se encuentre comprometida a anular el vínculo que lo une al empleado o empleados antes de la fecha normal del retiro o como resultado de una oferta realizada para incentivar a la cancelación del contrato laboral de forma voluntaria.

- **Medición**

Los beneficios de terminación se medirán de acuerdo a la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación a la fecha que se informa, en los casos de oferta de culminación voluntaria de un contrato laboral el medición se basará en el número de empleados que se espera acepten tan ofrecimiento. Dichos beneficios se medirán a valor presente descontado cuando se deban pagar a partir de los doce meses de haber finalizado el periodo sobre el que se informa.

➤ **Información a revelar**

- La organización revelará el valor reconocido en resultados como gasto por los planes de aportaciones definidas. Puede suceder que una organización trate un plan multi-patronal de beneficios definidos como si fuera un plan de aportaciones porque no posee la información necesaria para contabilizar de acuerdo a planes de beneficios definidos, por tal razón deberá explicar el por qué contabiliza como planes de aportaciones definidas y cualquier otra información relevante acerca del resultado sea déficit o superávit del plan.
- Con respecto a los beneficios definidos, la entidad revelará información sobre sus planes, si la empresa tiene más de un plan la información puede ser revelada sobre el conjunto de los planes, planes por separados o agrupados de la mejor forma considerada, por ello la información que se revelará es la siguiente; la política contable de la entidad para reconocer las ganancias y pérdidas actuariales, la fecha de valoración actuarial integral más reciente y una descripción de los ajustes que se hicieron para medir la obligación por beneficios definidos, una explicación de si la empresa utiliza cualquier simplificación para medir la obligación de los beneficios

definidos, una conciliación de los saldos de apertura y cierre de la obligación por beneficios definidos.

- En los beneficios a largo plazo, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el valor de la obligación, y el nivel de financiación sobre la fecha que se informa.
- En los beneficios de terminación la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, su política contable, el valor de la obligación y el nivel de financiación sobre la fecha que se informa.

3.2.7.12. Sección 29 “Impuestos a las Ganancias”

El término ingresos sobre las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. Los importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido, el impuesto corriente es un impuesto por pagar recuperable por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores y el impuesto diferido es el impuesto por recuperar en periodos futuros, como resultado de que la entidad recupera o liquida sus **activos** y **pasivos** por su importe en libros actual.

El impuesto sobre las ganancias se contabilizará de la siguiente manera:

1. Se reconocerá el impuesto corriente medido a al valor que incluya los efectos que surgieran de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
2. Se identificará qué activos o pasivos podrían afectar a las ganancias fiscales si se recuperan o liquidan por su valor en libros actual.
3. Se determinará la base fiscal al final del periodo sobre el que se informa, la base fiscal de los activos y pasivos del punto dos se determinará en función de los efectos de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su valor en libros actual, partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos, tales como las partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imposables o deducibles fiscalmente en periodos posteriores.
4. Se calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal y crédito fiscal no utilizado.

5. Se reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos que se den por diferencias temporarias, pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados.
6. Se medirán los activos y pasivos por impuestos diferidos a un valor que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, mediante el uso de tasas impositivas aprobadas o que esté su aprobación prácticamente terminada.
7. Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos.
8. Se distribuirá los impuestos corrientes y diferidos entre los componentes relacionados con los resultados, otro resultado integral y patrimonio.
9. Se presentará u revelará la información requerida.

➤ **Reconocimiento y medición de impuestos corrientes.**

La empresa reconocerá:

- Un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y de periodos previos. Si el valor pagado del periodo actual y de los anteriores es mayor al valor por pagar de dichos periodos, entonces ese excedente se lo registrará como activo por impuestos corrientes.
- Un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo previo.
- Los cambios en un activo o pasivo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral.

La entidad medirá:

- Un pasivo o un activo por impuestos corrientes a los valores que se esperen pagar o recuperar, mediante el uso de las tasas impositivas y conjunto de leyes que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

➤ **Reconocimiento de impuestos diferidos**

La sección 29 *Impuestos sobre las Ganancias*, de las NIIF para PYMES, detalla el principio de reconocimiento general:

*“Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.”*¹⁸

- **Diferencias temporarias:**

Las diferencias temporarias surgen cuando:

1. Surge una diferencia entre los valores en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o cuando se crea una base fiscal a las partidas que ya poseen una base fiscal, pero que no se las considera como activos y pasivos.
2. La base fiscal de un activo o pasivo cambia y dicho cambio no se considerará en ningún momento del periodo, en el valor en libros del activo o pasivo.
3. Surge una variación entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial, porque el gasto o ingreso se reconoce en el patrimonio o en el resultado fiscal del periodo sobre el que se informa, pero también se reconoce en las ganancias fiscales de un periodo distinto.

➤ **Medición de impuestos corrientes**

La entidad medirá un activo o pasivo por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y el conjunto de leyes que hayan sido aprobadas o su proceso de aprobación este por culminar, en la fecha sobre la que se informa. Cuando se apliquen diferentes tasas impositivas a distintos niveles de ganancia fiscal, la empresa medirá los gastos e ingresos por impuestos diferidos y los pasivos o activos por impuestos diferidos relacionados, utilizando las tasas medias hayan sido aprobadas o su proceso de aprobación este por

¹⁸ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 188, párrafo 29.9

culminar, que se espera que sean aplicables a la ganancia o pérdida fiscal de los periodos en los que se espere que el activo por impuestos diferidos se realice o que el pasivo por impuestos diferidos se liquide.

➤ **Retenciones fiscales sobre dividendos**

La sección 29 *Impuestos sobre las Ganancias*, de las NIIF para PYMES, se refiere a las retenciones fiscales sobre dividendos de la siguiente manera:

“Cuando una entidad paga dividendos a sus accionistas, se le puede requerir pagar una porción de los dividendos a las autoridades fiscales, en nombre de los accionistas. Estos importes, pagados o por pagar a las autoridades fiscales, se cargan al patrimonio como parte de los dividendos.”¹⁹

➤ **Información a revelar**

El ente revela información que permita evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos como; los principales componentes del gasto o del ingreso por impuestos que pueden incluir ajustes reconocidos en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores, el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos, importes por gastos relacionados con cambios en las políticas contables, el gasto o ingreso por impuesto corriente. También el ente revelará información por separada como, la explicación de los cambios en las tasas impositivas aplicables en comparación con las del periodo sobre el que se informa anteriormente, la fecha de caducidad de las diferencias temporarias y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.

3.2.7.13. Sección 33 “Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas”

Esta sección requiere que una entidad incluya en sus estados financieros la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su **situación**

¹⁹ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 191, párrafo 29.26

financiera y sus resultados se hayan visto afectados por la existencia de **partes relacionadas**, así como por transacciones y saldos pendientes con dichas partes.

➤ **Definición de parte relacionada**

De acuerdo a la sección 33.2 de la NIIF para Pymes: *“Una entidad está relacionada con la entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes (...) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo que significa que todas las controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora son partes relacionadas entre sí).”*. La definición anteriormente señalada se aplica a la entidad que estamos analizando, ya que la misma, es parte de un conglomerado de empresas o grupo empresarial (una controladora y todas sus subsidiarias).

➤ **Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas**

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Ejemplos habituales de transacciones entre partes relacionadas en las PYMES incluyen, sin ser una lista exhaustiva, las siguientes:

- a) Transacciones entre una entidad y su(s) propietario(s) principal(es).
- b) Transacciones entre una entidad y otra cuando ambas están bajo el control común de una sola entidad o persona.
- c) Transacciones en las que una entidad o persona que controla la entidad que informa lleva a cabo gastos directamente, que de otra forma se hubieran realizado por la entidad que informa.

Si una entidad realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros. Como mínimo, tal información a revelar incluirá:

- a) El importe de las transacciones.
- b) El importe de los saldos pendientes y:

- sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados y la naturaleza de la contraprestación a proporcionar en la liquidación, y
- detalles de cualquier garantía otorgada o recibida.
- c) Provisiones por deudas incobrables relacionadas con el importe de los saldos pendientes.
- d) El gasto reconocido durante el periodo con respecto a las deudas incobrables y de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

Estas transacciones pueden incluir las compras, ventas o transferencias de bienes o servicios; arrendamientos; garantías; y liquidaciones que haga la entidad en nombre de la parte relacionada, o viceversa.

➤ **Ejemplos de transacciones entre partes relacionadas**

- Compras o ventas de bienes (terminados o no).
- Compras o ventas de propiedades y otros activos.
- Prestación o recepción de servicios.
- Arrendamientos.
- Transferencias de investigación y desarrollo.
- Transferencias en función de acuerdos de licencias.
- transferencias bajo acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de un tercero.
- Participación de una controladora o de una subsidiaria en un plan de beneficios definidos que comparta riesgos entre las entidades del grupo.

3.2.7.14. Sección 35 “Transición a la NIIF para PYMES”

Esta Norma se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como

sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

La aplicación de la Sección 35 implica cuatro pasos principales:

1. Determinar si una entidad es una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES.
2. Identificar la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.
3. Elaborar el estado de situación financiera de apertura a su fecha de transición a la NIIF para las PYMES.
4. Preparar los estados financieros que cumplen con la NIIF para las PYMES, incluida la información a revelar para explicar el efecto de la transición del marco de información financiera anterior a la NIIF para las PYMES.

Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.

➤ **Adopción por primera vez**

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, tal entidad:

- a) no presentó estados financieros en los periodos anteriores;
- b) presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta NIIF; o
- c) presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.

➤ **Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición**

Una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, al comienzo del primer periodo presentado), tomando en cuenta las excepciones previstas:

- a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
- d) aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Las **políticas contables** que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a esta NIIF pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio).

Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF (...)

- c) **Valor razonable como costo atribuido.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.
- d) **Revaluación como costo atribuido.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha

de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

h) **Impuestos diferidos.** No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

k) **Acuerdos que contienen un arrendamiento.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.

➤ **Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES**

Una entidad explicará cómo afectó la transición del marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo presentados.

➤ **Conciliaciones**

Los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF de una entidad incluirán:

- a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - la fecha de transición a esta NIIF; y
 - el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
- c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados

financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

Diferencias con las NIIF Completas

Existen diferencias entre la NIIF 1 (NIIF Completas) y la Sección 35, relacionadas con el alcance de la NIIF para las PYMES, la cual se circunscribe a las entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Como diferencia más relevante, señalaremos que la Sección 35 (NIIF para las PYMES) incluye una exención por «impracticabilidad», ausente en la NIIF 1.

Esta exención alcanza:

- a los requerimientos de reexpresión de partidas; y
- al requerimiento de proporcionar información comparativa. (CASINELLI, 2011)

CAPÍTULO IV

4. “MARCO METODOLÓGICO”

Con el objetivo de recopilar los datos que se necesitan para el desarrollo de la presente investigación es necesario seleccionar los distintos métodos y técnicas que permitan la recolección de la información. Por lo tanto, el contexto para el proceso de la investigación contienen un marco metodológico que constituye una guía para el desarrollo investigativo.

4.1. Modalidad de Investigación.

Este trabajo investigativo se realizó bajo la modalidad de investigación de campo y se complementó en la investigación documental para apoyo y sustentación, a través de las cuales se obtuvo información acerca de la situación financiera de la empresa y el grado de conocimiento del personal administrativo y contable acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera y las operaciones comerciales de la misma, con el propósito de definir las estrategias o fases que permitan expresar los estados financieros a valor razonable, es decir al valor de mercado. La investigación de campo ofreció información más exacta, con un grado de confiabilidad alto y un margen de error bajo.

La investigación realizada es de carácter **No experimental** tal como señala Kerlinger (1979, p. 116) *“La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”*. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad. Dentro de este tipo de investigación no experimental nuestro estudio es de tipo **transeccional** ya que, de acuerdo a Hernández y otros autores (1997, p. 70) *“Recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede”*.

Esto se evidencia claramente en el presente estudio ya que el período de transición de los estados financieros desde las NEC a las NIIF constituye un hecho único, que se realiza en

el año de adopción (2012) y que implica una serie de pasos y procedimientos que solo serán empleados por la entidad, cuando exprese sus reportes financieros de acuerdo a la nueva normativa.

Para la recolección y análisis se aplicó la investigación **cuantitativa** ya que se recogieron y analizaron datos numéricos o cuantificables; y **cualitativa** ya que se hicieron entrevistas y encuestas. Es decir que la investigación fue inductiva, descriptiva y analítica – sintética.

El conjunto de los mencionados tipos de investigación enmarcaron el diseño y desarrollo de la presente tesis, por medio de los cuales se logró el cumplimiento de los objetivos planteados.

4.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Las técnicas de recolección de datos consisten en establecer los medios a través de los cuales se obtendrá la información necesaria que llevará al logro de los objetivos planteados; en esta investigación se aplicaron la observación documental, resumen analítico y análisis crítico, para lo cual se consultaron y analizaron fuentes bibliográficas. Asimismo se aplicó:

- Entrevista a la Econ. Alexandra del Rocío Shigla Cuji, encargada del departamento de contabilidad del ente objeto de estudio y experta en el tema de NIIF.
- Encuesta al personal administrativo y contable de la empresa que presta servicios pre-hospitalarios médicos.

4.2.1. Investigación Documental

Es el análisis, recolección y organización de información, que se encuentra contenida en un soporte inalterable o documento, este puede ser de cualquier especie como fuentes bibliográficas que consiste en la consulta de libros, hemerográficas que son artículos, ensayos, de revistas y periódicos o archivísticas, es decir en información documentada que se encuentre en archivos como cartas, circulares, Estados Financieros de la compañía bajo NEC, políticas contables, estudio actuarial, entre otras; misma que se será la base de nuestro análisis.

De acuerdo a lo que define César Augusto Bernal Torres, en su libro Metodología de la Investigación: *“La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio”*.

Las principales fuentes bibliográficas que se consultaron fueron:

- NIIF Teoría y Práctica, Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera. Derechos de autor: Hansen- Holm & Co.
- Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES). Autores: International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF).
- Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.
- Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

4.2.2. Entrevista

Es una técnica de investigación que se basa en el diálogo entre dos personas, la primera es el entrevistador que no es otro que el investigador y la segunda el entrevistado que es la persona que tiene conocimiento acerca del tema a investigar, con el objeto de obtener información mediante respuestas verbales a las interrogantes planteadas, este método es considerado más eficaz que el cuestionario porque la información que se obtiene es más completa.

Maurice Eyssautier en su libro Metodología de la investigación: Desarrollo de la inteligencia define a entrevista de la siguiente forma: *“El método de la entrevista es un intercambio conversacional entre dos o más personas con la finalidad de obtener información, datos o hechos sobre el problema y la hipótesis. La entrevista puede ser estructurada o informal”*.

La entrevista realizada a la Econ. Alexandra del Rocío Shigla Cuji, Gerente General de TAXHOLDER CIA. LTDA, conocedora del tema de NIIF, el propósito fue determinar el

impacto que ha tenido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa que presta servicios pre-hospitalarios. Se efectuaron ocho preguntas abiertas estructuradas de la siguiente forma:

- Una pregunta acerca del objetivo específico de la implementación de las NIIF en el Ecuador.
- Cuatro preguntas sobre el impacto que tuvo la introducción de la nueva normativa en la empresa a la cual nos referimos.
- Dos preguntas respecto a la implicación de las NIIF en los colaboradores de la entidad que cumplen funciones que se vieron directamente afectadas por dichas normas.
- Una pregunta en base a la experiencia de la entrevistada que provea un consejo para los profesionales ecuatorianos cuyas carreras sufren cambios a causa de la nueva normativa internacional integrada en el país. **(VER ANEXO 4)**

4.2.3. Encuesta

Es un estudio en el cual el investigador obtiene la información requerida para una investigación por medio de conjunto de preguntas que realiza a la muestra de una población o al universo de la misma, cuando hablamos de población a menudo nos referimos a personas o entidades, el riesgo de realizar una encuesta es que las personas encuestadas proporcionen respuestas falsas.

Fernando García en su libro, *El Cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario*, nos dice que: *“El objetivo de la encuesta es obtener información relativa a las características predominantes de una población mediante la aplicación de procesos de interrogación y registro de datos”*.

En la investigación realizada se elaboraron dos encuestas ambas con preguntas objetivas, una orientada al personal administrativo y otra orientada al personal contable, los puntos que se trataron fueron:

Área Administrativa- 11 preguntas:

- Grado de conocimiento de los colaboradores del área administrativa sobre las operaciones comerciales de la entidad.
- Instrucción al personal administrativo de la empresa acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Percepción de los empleados de esta área respecto al nivel de preparación de la compañía para implementar las NIIF. (VER ANEXO 2)

Área Contable- 6 preguntas:

- Conocimiento de los empleados del área contable sobre las operaciones económicas de la organización.
- Nivel de aceptación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte del personal contable.
- Cumplimiento de los procedimientos dispuestos por la Superintendencia de Compañías para el periodo de transición a NIIF. (VER ANEXO 3)

4.3. Población y Muestra.

Al interior de la compañía de servicios pre-hospitalarios de emergencia se espera trabajar con todos los integrantes del área de contabilidad, en conjunto con los departamentos que intervienen en el proceso financiero – contable, mismo que está integrado de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro No. 14 Número de colaboradores del área administrativa

ÁREA	No. DE PERSONAS
Gerencia Administrativa	1
Financiero - Contable	3
Ventas y Cuentas por Cobrar	2
Compras y Gastos / Inventarios	1
Administración de Base de Datos	1
Recaudación / Tesorería	2
TOTAL DE PERSONAS ENCUESTADAS	10

Fuente: Datos de la compañía, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

Debido a que el número de personas con las que se espera trabajar es reducido se toma como muestra al universo en su totalidad.

Es importante destacar que del total de las personas que son objeto de este estudio un 70% tienen un nivel de educación superior, en curso o culminada, y la diferencia corresponde a personas que solo han culminado la educación media (bachillerato).

4.4. Operacionalización de las Variables.

4.4.1. Hipótesis General

Una adecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera evidenciará saldos reales de acuerdo al mercado, permitiendo la toma de decisiones a través de los Estados Financieros para obtener nuevos recursos económicos y organizacionales necesarios en la compañía de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil, en el año 2012.

Cuadro No. 15 Variable Independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	VARIABLES INTERVIENTES	DIMENSIONES	INDICADORES
Adecuada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Adopción de las NIIF de acuerdo a la guía establecida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.	Las entidades reguladoras de las actividad empresarial como son: Servicio de Rentas internas (SRI) y Superintendencia de Compañías del Ecuador	Diagnóstico Conceptual	- Diferencias entre las políticas contables NEC y NIIF.
			Transacciones de ajuste	- Comparación cuantitativa de las provisiones y amortizaciones del año 2011 vs. 2012.
			Observación de los Estados Financieros	- Análisis de las cuentas e índices financieros

Elaborado por: Las autoras de la investigación

Cuadro No. 16 Variable Dependiente

VARIABLES DEPENDIENTES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Saldos reales de acuerdo al mercado permitiendo la toma de decisiones a través de los Estados Financieros para obtener nuevos recursos económicos y organizacionales.</p>	<p>Saldo real.- Valor justo, de acuerdo en base al precio del mercado.</p> <p>Económicos.- En cuanto al dinero</p> <p>Organizacionales.- En cuanto a las personas, así como a los procesos.</p>	<p>Reducción de costos operativos y administrativos.</p>	<p>Medición porcentual de la variación de costos y gastos entre el periodo 2011- 2012.</p>
		<p>Valuación de Activos.</p>	<p>Estimación de los Activos de acuerdo a su valor razonable en el mercado.</p>
		<p>Incremento del Patrimonio</p>	<p>Revaluación del valor de los activos y pasivos da lugar a aumentos en el Patrimonio.</p>

Elaborado por: Las autoras de la investigación

CAPÍTULO V

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se muestran los resultados obtenidos a partir de la utilización de las herramientas de recolección de datos: encuestas y entrevistas.

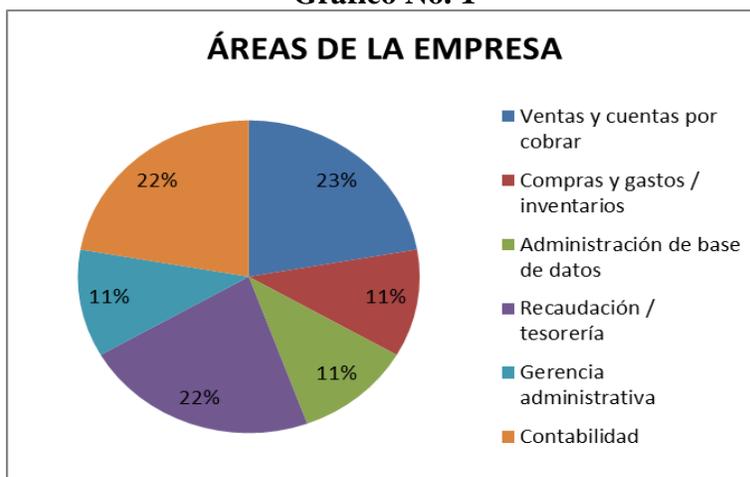
5.1. Descripción y análisis de resultados de la encuesta.

5.1.1. Usuarios internos: área administrativa y contable

1. ¿En qué área de la empresa presta sus servicios profesionales?

ÁREA	
Ventas y cuentas por cobrar	2
Compras y gastos / inventarios	1
Administración de base de datos	1
Recaudación / tesorería	2
Gerencia administrativa	1
Contabilidad	2
TOTAL	9

Gráfico No. 1



Elaborado por: Las autoras de la investigación

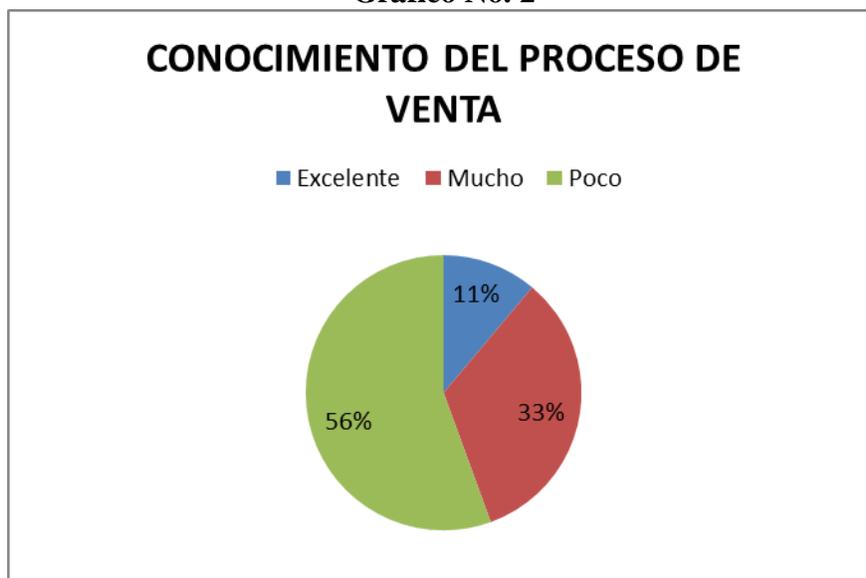
De las 9 personas encuestadas el 23% labora en el área de ventas y cuentas por cobrar, 11% en compras y gastos/inventarios, 11% en la administración de base de datos, 22% en recaudación y tesorería, 11% en la gerencia administrativa y el 22% restante corresponde al área de contabilidad.

De acuerdo a los datos recolectados podemos establecer que la compañía posee una buena segregación de actividades o áreas, lo que permite a la misma tener un control aceptable de sus procesos.

2. ¿Conoce las actividades que se cumplen en los procesos de venta de servicios de la compañía?

Excelente	1
Mucho	3
Poco	5
Nada	-
TOTAL	9

Gráfico No. 2



Elaborado por: Las autoras de la investigación

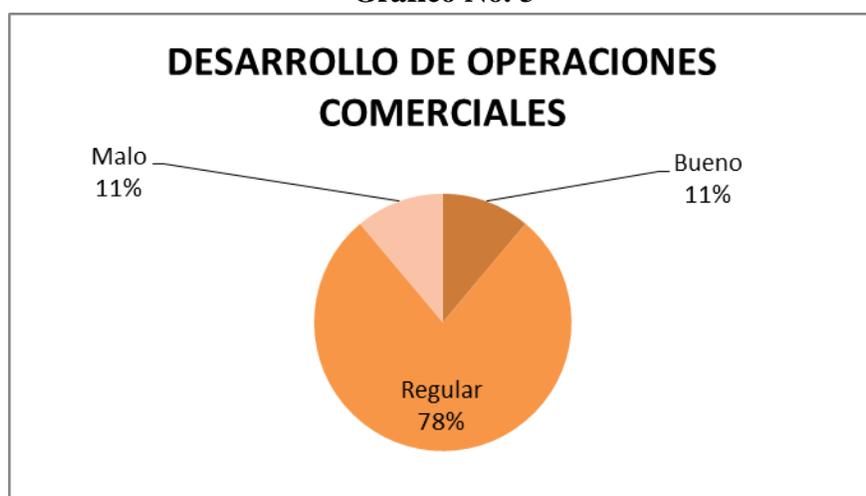
El 56% considera que conoce muy poco acerca de los procesos de venta que se cumplen al interior de la compañía, el 33% dice conocer mucho y tan solo el 11% piensa que conoce excelentemente las actividades de comercialización de la empresa.

Por lo anteriormente expuesto se puede determinar que más de la mitad de los colaboradores, del área administrativa y contable de la entidad, desconocen las actividades que se cumplen en los procesos de venta de la compañía; por lo que se puede deducir que hay una falta de comunicación y compromiso organizacional.

3. ¿Cómo considera el desarrollo de las operaciones comerciales de la empresa?

Bueno	1
Regular	7
Malo	1
TOTAL	9

Gráfico No. 3



Elaborado por: Las autoras de la investigación

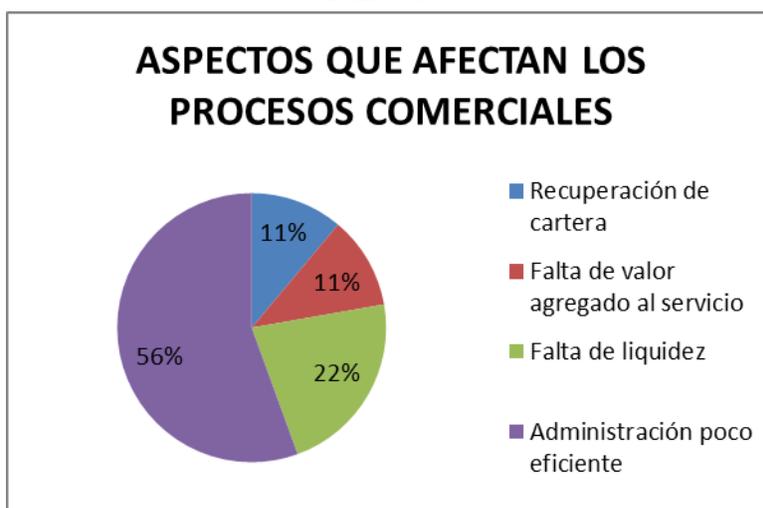
El 78% de los encuestados considera que las operaciones comerciales de la empresa se desarrollan de manera regular, el 11% estima que ese desarrollo es bueno y el 11% restante piensa que es malo.

Por lo que se puede observar se deduce que la empresa está teniendo dificultades para desarrollar sus operaciones comerciales de una manera óptima, pues la mayor parte del personal califica a las mismas como regulares.

4. ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera usted que afecta los procesos de comercialización de la empresa?

Recuperación de cartera	1
Falta de valor agregado al servicio	1
Falta de liquidez	2
Administración poco eficiente	5
Exceso de inventarios	0
TOTAL	9

Gráfico No. 4



Elaborado por: Las autoras de la investigación

Con respecto a los aspectos que afectan los procesos comerciales, el 56% de los encuestados considera que la administración poco eficiente es el factor más relevante, el 22% dice que es la falta de liquidez, el 11% la recuperación de cartera y el 11% restante opina que es la falta de valor agregado al servicio.

De acuerdo a las respuestas obtenidas más de la mitad de las personas encuestadas considera que el factor de mayor influencia en los procesos comerciales de la compañía es la administración poco eficiente, esto está en concordancia a lo observado por nosotras ya que la persona que ejerce la gerencia de la misma no tiene experiencia en la rama de administración, lo que dificulta su trabajo.

5.1.2. Usuarios internos: área administrativa

5. ¿Conoce usted cuáles son las normas legales que se aplican en el sistema actual de los registros contables de la empresa?

Mucho	1
Poco	6
Nada	-
TOTAL	7

Gráfico No. 5



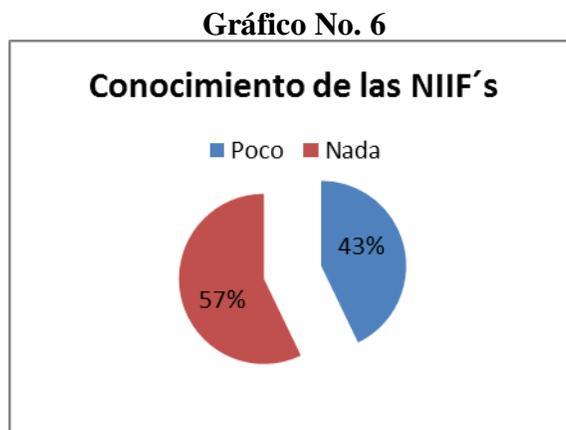
Elaborado por: Las autoras de la investigación

Acerca del conocimiento de las normas legales que se aplican en el sistema actual de los registros contables de la empresa el 86%, de la parte administrativa, considera que conoce poco y el 14% opina que mucho.

Estos resultados reflejan que no se informa periódicamente al personal administrativo acerca de las reformas que son expuestas por las entidades reguladoras de la compañía.

6. ¿Conoce usted que implica la Norma Internacional de Información Financiera N°. 1, para la organización en la que labora?

Mucho	-
Poco	3
Nada	4
TOTAL	7



Elaborado por: Las autoras de la investigación
 Cuando se consultó sobre el conocimiento de los que implican las NIIF's, el 57% de los encuestados considera que no conoce nada acerca del tema y sus implicaciones y el 43% afirma conocer poco sobre lo preguntado.

Se deja en claro que la organización no se preocupó por poner al tanto al personal administrativo de los cambios que implica en la organización la implementación de las NIIF.

7. ¿Ha sido capacitado usted dentro de la empresa, en el nuevo sistema a aplicarse sobre las Normas Internacionales de Información Financiera?

Mucho	-
Poco	3
Nada	4
TOTAL	7

Gráfico No. 7



Elaborado por: Las autoras de la investigación

El 57% respondió que no ha recibido ninguna capacitación por parte de la empresa en el tema de las NIIF's, mientras que el 43% contestó que ha sido poca la capacitación recibida.

En la compañía no hubo una correcta capacitación de las NIIF para el periodo en que le correspondía prestar sus estados financieros, de acuerdo al calendario expuesto previamente por la Superintendencia de Compañías.

8. ¿Considera usted si las actuales operaciones contables y financieras de la empresa se ajustan a las normativas legales del país?

Mucho	4
Poco	3
Nada	-
TOTAL	7

Gráfico No. 8



Elaborado por: Las autoras de la investigación

De los encuestados acerca de las operaciones contables y financieras de la empresa, el 57% considera que estas se ajustan mucho a la normativa legal del país, mientras que el 43% dijo que se apegan poco a las mismas.

9. ¿Cree usted que las nuevas normativas nacionales e internacionales pueden ser aplicadas en la empresa?

Mucho	5
Poco	1
Nada	1
TOTAL	7

Gráfico No. 9



Elaborado por: Las autoras de la investigación

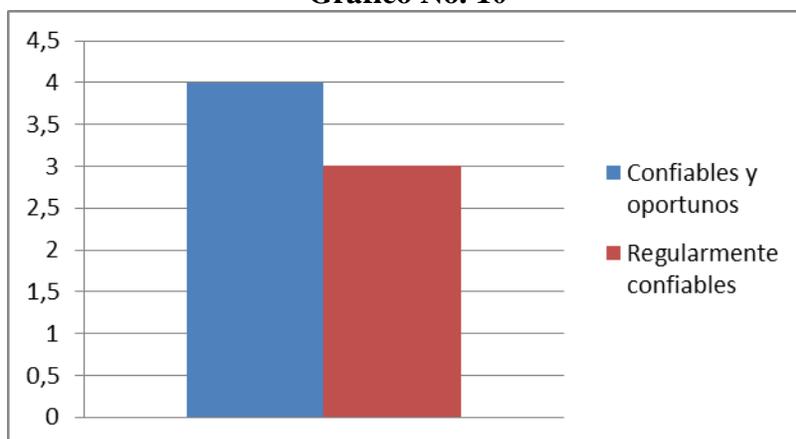
El 72 % del área administrativa considera que las nuevas normativas pueden ser aplicadas en la empresa, en tanto un 14 % opinan que solo ciertos aspectos y el otro 14% piensa que no se las puede aplicar en la entidad.

La mayoría del personal administrativo confía en la capacidad de la empresa para innovar e implementar las nuevas normas, mismas que beneficiarán el rendimiento de la entidad.

10. ¿Cómo considera usted actualmente los estados financieros que genera la empresa?

Confiables y oportunos	4
Regularmente confiables	3
Inadecuados	-
TOTAL	7

Gráfico No. 10



Elaborado por: Las autoras de la investigación

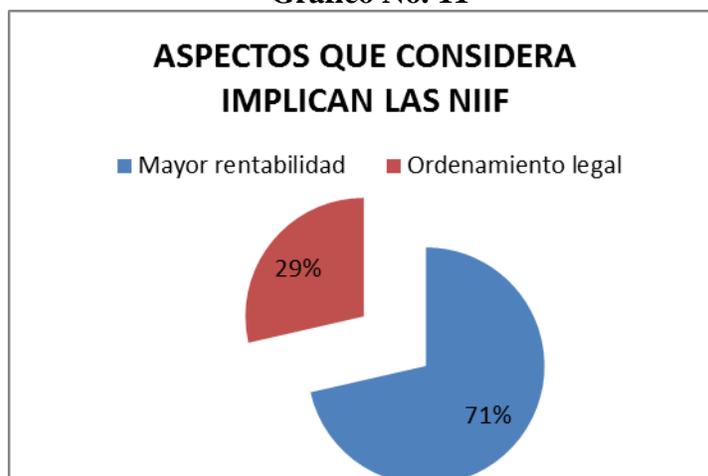
Se pudo determinar que el 57% del personal administrativo considera que actualmente los estados financieros proporcionan información confiable y oportuna, en tanto el 43% restante la considera regularmente confiable.

Más de la mitad de los empleados administrativos confían en los resultados que arroja la entidad acerca de su desempeño durante un periodo determinado.

11. ¿Cuál de estos aspectos considera usted que implica la Norma Internacional de Información Financiera N°. 1, para la empresa?

Nuevo sistema contable	-
Mayor rentabilidad	5
Ordenamiento legal	2
TOTAL	7

Gráfico No. 11



Elaborado por: Las autoras de la investigación

El 71% de los trabajadores del área administrativa consideran que la implementación de la NIIF No. 1 Adopción por primera vez conlleva a mayor rentabilidad para la empresa y un 29% opina que implica un mayor ordenamiento legal.

Más de la mitad de los empleados administrativos de la organización consideran que la implementación de las NIIF implica una mayor rentabilidad, evidenciando así que los mismos tienen una idea del objetivo que persiguen las normas, mismas que buscan mejorar la información financiera de la empresa.

5.1.3. Usuarios internos: área contable

12. Respecto los beneficios que puede generar la integración de las NIIF; considera usted que la implementación de dicha norma: (por favor conteste en cada ítem de acuerdo a su opinión)

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	TOTAL
Le han servido o le servirá para mejorar los procedimientos de control interno		2			2
Fortalecen el papel de los contadores en la organización	2				2
Dificultan el trabajo de los contadores			2		2
Transparentan las cuentas de las organizaciones	1	1			2
Son una buena oportunidad para mejorar los procesos internos de las empresas		2			2

En la encuesta realizada al personal del departamento contable se pudo determinar que la nueva normativa internacional tuvo buena aceptación en el mismo, ya que consideran que será beneficioso para la empresa en cuanto a mejorar los procedimientos de control interno y transparentan los resultados de la organización, y consideran que fortalece de manera considerable su papel en la entidad aunque ello implique algunas dificultades de adaptación que deben afrontar.

Se puede determinar que el personal del área contable ha considerado la nueva normativa beneficiosa para los procesos internos y de control de la empresa y que afecta de manera positiva a su trabajo en la entidad.

13. ¿Realizo los procedimientos definidos por la Superintendencia de Compañías para el periodo de transición?

Si completo	-
Sí, pero sin la aprobación de la junta de socios	-
No	2
Otro (Por favor especifique)	-
TOTAL	2

Gráfico No. 12



Elaborado por: Las autoras de la investigación

El área contable no cumplió con los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías en cuanto a la transición, ya que se establece que el período de transición es el año anterior al de adopción oficial de las NIIF, es decir el año 2011; pero la compañía hasta

el momento de la toma de la encuesta se continuaba preparando para adoptar las NIIF en sus Estados Financieros.

14. ¿Cómo valoraría usted la necesidad de intervención de expertos contables externos en el proceso de implementación de NIIF?

Muy necesarias	-
Necesarias	2
Innecesarias	-
Muy innecesarias	-
TOTAL	2



Elaborado por: Las autoras de la investigación

El 100% del personal del departamento de contabilidad considera necesaria la intervención de un experto externo en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dado este resultado se considera que el personal contable estaba presto a recibir la capacitación necesaria y aprender acerca de las nuevas normas para aplicarlas de manera adecuada en los registros contables.

5.2. Descripción y análisis de resultados de la entrevista.

La entrevista fue realizada a la Econ. Alexandra del Rocío Shigla Cuji, quien posee una Maestría en Tributación otorgada por el ESPAE y es Gerente General de TAXHOLDER CIA. LTDA.; una sociedad que brinda servicios de asesoría tributaria, contable y legal. Posee una amplia experiencia en el campo contable y se desempeña como la

contadora de la compañía de servicios pre-hospitalarios de emergencia, mediante el outsourcing contable que maneja.

1) Usted como propietaria de un outsourcing contable y experta en el área de contabilidad. ¿Cuál considera que ha sido el objetivo específico de la implementación de las NIIF en el Ecuador?

Las NIIF promueven el uso de normas para obtener estados financieros confiables y eficientes mejorando la capacidad de los usuarios y proveer otra información financiera.

2) De acuerdo a su criterio, ¿Cuáles fueron los principales problemas que se presentaron en la adopción de las NIIF para PYMES en la entidad que presta servicios pre-hospitalarios médicos?

El caso de los inmuebles, es decir los activos fijos; así como el deterioro de la cartera (cuentas por cobrar).

3) ¿Considera usted que hubo suficiente capacitación en la empresa en el tema de NIIF para PYMES y que estuvo preparada para implementar dichas normas?

No hubo capacitación adecuada. Generalmente en el Ecuador el tema de las NIIF antes no era reconocido, este boom se dio en el año 2009 – 2010, por lo que muchas empresas estando en su etapa de implementación desconocían en que consistían las Normas Internacionales de Información Financiera.

4) ¿Cree usted que la integración de las NIIF en la organización ha afectado exclusivamente a los contadores y auxiliares? Explique su respuesta.

Yo creo que no ha afectado a los contadores y auxiliares, más bien creo que les ha dado pautas para tener más conocimiento sobre la elaboración de estados financieros efectivos, es decir reales, porque lo que proponen las NIIF es obtener cifras que estén dentro del mercado por el tema de los activos fijos, hace un reavalúo a los mismos, porque hay muchos activos fijos comprados en años anteriores y realmente con el pasar del tiempo han ido perdiendo su precio, por eso lo que hace las NIIF es incrementar su costo atribuible,

llamado así en los estados financieros, para otorgarle un valor razonable y que este dentro del rango del mercado.

5) ¿Cuál piensa que es el impacto que ha causado la implementación de NIIF para pequeñas y medianas empresas en la compañía a la que nos referimos la cual integró la normativa a partir de enero del 2012?

Yo considero que el impacto ha sido positivo en el caso de la compañía, por su implicación en los activos fijos, como lo mencione en su anterior pregunta.

6) Se afirma que al implementar las normas internacionales de información financiera, una entidad incrementará su valor de mercado, luego de haber integrado la normativa en la organización. ¿Cree usted que dicho supuesto se dio?

Este supuesto no se ha dado necesariamente, ya que la mayoría de las empresas en nuestro medio son familiares y no son empresas que podrían tener una cotización en bolsa, como es el caso de la empresa a la que nos referimos; salvo que sean grandes, apliquen NIIF completas y coticen en bolsa, a lo mejor a esas empresas les genero un beneficio para valorizarse mejor en el mercado.

7) ¿Qué cambios considera usted que ha generado las NIIF en sus carreras a los profesionales de la empresa que presta servicios pre-hospitalarios médicos?

Ha generado un cambio trascendental, porque cambiar de NEC a NIIF es algo complejo, ya que las normas a veces no son claras y requieren de mucha lectura y práctica para poder adaptar las mismas a la empresa.

8) En base a su experiencia, ¿Qué consejo le daría a los profesionales ecuatorianos respecto a la integración de la normativa contable internacional en el país?

Mi consejo sería que realmente se autoeduquen, que conozcan el tema de las NIIF porque son bastante amplias, ya que las Normas Internacionales son una sola, sino que para un mejor proceso de integración se dividieron en completas y PYMES.

Análisis:

Luego de haber realizado la entrevista a la Econ. Alexandra del Rocío Shigla Cuji, experta en el área contable y tributaria, se pudo ratificar que la implementación de las NIIF permite que los estados financieros sean más confiables y eficientes, también provee de un tratamiento para los activos fijos más beneficioso para las empresas, en nuestro caso para la empresa que presta servicios pre- hospitalarios médicos, ya que la misma mantiene activos fijos, y aplicando las NIIF para PYMES en los mismos permite que posean un valor razonable de acuerdo al mercado aunque tengan varios años de operación en la entidad.

Las principales dificultades que se presentaron en la empresa durante el proceso de adopción de NIIF para PYMES se dieron en los activos fijos y el deterioro de la cartera, esto era de esperarse ya que no hubo una correcta capacitación de dichas normas, pero la especialista reconoce que la implementación de las NIIF si ha sido positiva en la empresa y exhorta a los profesionales de hoy en día a conocerlas mejor, estudiarlas considerando que las NIIF son extensas, complejas y requieren de práctica para llegar a un adecuado manejo de las mismas, dejando claro que un correcto uso de la nueva normativa permite revelar saldos reales acordes con el mercado por medio de sus estados financieros.

5.3. Conclusiones del estudio de campo.

A partir de las respuestas obtenidas se pudo determinar que no existe un compromiso organizacional de parte de la gerencia y los empleados ya que se evidencia el poco conocimiento que tienen de las actividades de la empresa, al estar desinformados de los procesos de la compañía. Por lo tanto, es necesario que los colaboradores de la organización conozcan la nueva normativa, ya que la misma implica a todos los procesos de negocios de manera integral; para ello se debe capacitar tanto al personal administrativo como al contable.

En cuanto al departamento contable y su preparación para la adopción de las NIIF, se puede concluir que la organización no realizó los procedimientos requeridos para presentar sus primeros estados financieros de acuerdo a las NIIF, esto es en el año 2011 que se considera de transición. Por lo tanto es necesario que la empresa realice un diagnóstico conceptual de

los principales impactos contables resultantes de la conversión de la Contabilidad NEC a Contabilidad NIIF; así como que incorporé los ajustes necesarios para que dicho proceso se lleve a cabo.

De igual manera, se debe evaluar si las políticas contables existentes en la compañía son las más óptimas, sobretodo para el tratamiento de los puntos claves que establecen las NIIF como: activos fijos, cuentas por cobrar, jubilación patronal e impuestos diferidos.

El siguiente capítulo contempla la propuesta de transición de los Estados Financieros demostrando las etapas necesarias para su realización.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA DE SERVICIOS MÉDICOS PRE-HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA

6.1. Plan de implementación de las NIIF en Ecuador.

En el Ecuador la Superintendencia de Compañías determinó un calendario para la adopción de NIIF's dividiendo su aplicación en tres grupos, como se explicó al inicio de esta investigación. En el caso de la “*empresa de servicios médicos pre-hospitalarios de emergencia*” ésta se encuentra dentro del tercer grupo ya que la empresa al 31 de diciembre del 2011 tuvo un total de activos inferior a 4'000.000,00 de dólares y sus ventas brutas anuales no superaron los 5'000.000,00 de dólares; por ello a partir del 1 de enero del 2012 debieron aplicar las NIIF para PYMES, siendo su periodo de transición el año 2011 y su primer periodo comparativo en el año 2011.

De acuerdo a lo que se establece en el “Reglamento de la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia”, las empresas deberán presentar a esta entidad:

*“ El Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros resultados integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros y las conciliaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ”.*²⁰

6.2. Antecedentes de la Propuesta.

De acuerdo a la información obtenida en la encuesta y entrevista realizada al personal de la compañía se debe resaltar que la transición del modelo de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) al de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que los profesionales se instruyan en el uso de nuevos métodos, términos y

²⁰Superintendencia de Compañías del Ecuador, Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02, Artículo 3.

formatos que permitan a la organización reflejar en sus estados financieros información confiable y razonable.

El conocimiento y estudio profundo del conjunto de normas es de vital importancia para el profesional actual, si bien es cierto antes se consideraba una ventaja competitiva, en la actualidad la capacitación y actualización en el tema se ha convertido en una necesidad imperativa para todo aquel que esté inmerso en el área financiero-contable.

Con estos antecedentes, se ha considerado establecer todo lo que implica la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, siguiendo el esquema propuesto por la Superintendencia de Compañías.

Es importante resaltar que la empresa que estamos analizando realizará la transición a la nueva normativa partiendo desde los estados financieros presentados al 31 de diciembre del año 2011, los mismo que servirán para aperturar los registros contables del año 2012, fecha que es considerada de adopción oficial de las NIIF.

6.3. Objetivos.

6.3.1. General

Establecer que los Estados Financieros de la compañía de servicios médicos pre-hospitalarios de emergencia, expresados de acuerdo a las Normas de Internacionales de Información Financiera, muestran información confiable, efectiva y oportuna.

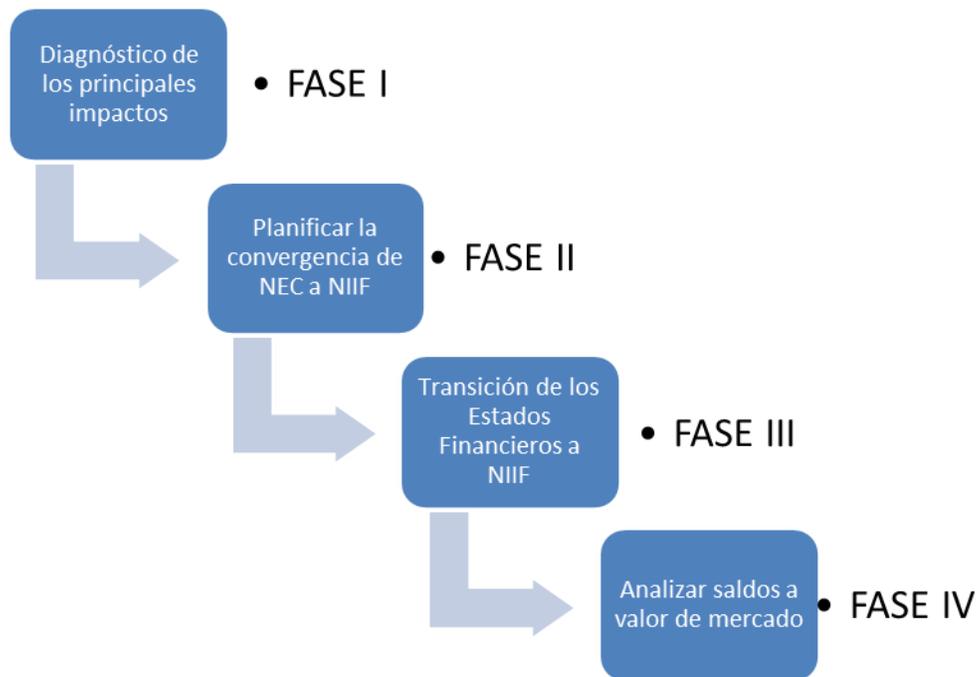
6.3.2. Específicos

- Realizar un análisis de los principales ajustes contables resultantes de la conversión de la Contabilidad NEC a Contabilidad NIIF.
- Adoptar las NIIF en los primeros reportes financieros de la empresa.
- Evidenciar que los Estados Financieros llevados a las NIIF's reflejan saldos reales de acuerdo al valor de mercado.

6.4. Fases de Implementación de las NIIF's.

Las etapas en la ejecución de las Normas Internacionales de Información Financiera proporcionan las pautas acerca del proceso a seguir y los pasos que este incluye. A continuación se presenta un gráfico que resume las fases, incluyendo una de retroalimentación del ciclo:

Cuadro No. 17 Fases de Implementación



Fuente: Superintendencia de Compañías, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

6.5. Fase I: Diagnóstico Conceptual.

De acuerdo a lo que se establece la “*Guía para elaborar el cronograma de implementación por parte de las compañías que aplican NIIF para PYMES*”, publicada por la Superintendencia de Compañías, esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

Dentro de esta fase se debe realizar:

- El estudio de diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía (NEC) y las NIIF.
- Mencionar los cumplimientos y exenciones en el período de transición, para la empresa.
- Identificar los impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos; así como en sistemas y procedimientos de control.

6.5.1. Estudio de diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía (NEC) y las NIIF

Dentro de la primera revisión efectuada a los estados financieros se evaluaron las políticas contables, sobretodo de los rubros más representativos de acuerdo a su peso porcentual. A continuación se muestran los estados financieros del 31 de diciembre del 2011, considerado el año de transición, así como del 31 de diciembre del 2012; ya que las NIIF requieren que un año antes de la adopción oficial de la normativa se establezca un período de comparación.

ESTADOS FINANCIEROS	SALDOS NEC AL 31-DIC-11 USD \$	%
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	120.448,12	55%
CAJA	200,00	
Caja Chica	200,00	
BANCOS	120.248,12	
Bolivariano	27.813,67	
Guayaquil	40.426,04	
Pacífico	48.255,38	
Pichincha	3.753,03	
CUENTAS POR COBRAR	72.307,15	33%
Anticipo a empleados	0,00	
Préstamos a empleados	1.300,00	
Clientes (pacientes)	40.787,33	
Otras cuentas por cobrar	30.449,27	
Préstamos a gerencia	1.700,00	
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-1.929,45	
PAGOS ANTICIPADOS	1.403,19	1%
RETENCIÓN DE IVA	0,00	
RETENCIONES EN LA FUENTE	8.188,23	4%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	202.346,69	
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, Planta y Equipo	15.331,38	7%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	15.331,38	
ACTIVOS INTANGIBLES		
Otros Gastos Anticipados	2.973,77	1%
Activo por Impuesto Diferido		
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	2.973,77	
TOTAL DEL ACTIVO	220.651,84	100%

ESTADOS FINANCIEROS	SALDOS NEC AL 31-DIC-11 USD \$	%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
IMPUESTO A LA RENTA	3.361,45	2%
RETENCIONES EN LA FUENTE	697,20	
RETENCIONES DEL IVA	357,27	
CUENTAS POR PAGAR	3.483,21	2%
IESS	5.848,60	3%
PARTICIPACION TRABAJADORES	2.579,12	1%
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	15.649,18	7%
ANTICIPO DE CLIENTES	0,00	
OTROS ACUMULADOS (MULTAS Y ATRASOS)	2.470,85	1%
PRÉSTAMOS DE PARTES RELACIONADAS	114.699,53	52%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	149.146,40	
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisión por Jubilación Patronal	1.288,57	1%
Ingresos Diferidos	28.715,77	13%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	30.004,34	
TOTAL DEL PASIVO	179.150,74	
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	2.000,00	1%
AUMENTO DE CAPITAL EN TRÁMITE	118.052,51	54%
RESERVAS	1.000,00	
RESERVA POR REVALORACION DEL PATRIMONIO	0,00	
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	47.969,48	22%
PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-138.774,43	-63%
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	11.253,54	5%
TOTAL DEL PATRIMONIO	41.501,10	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	220.651,84	100%

ESTADOS FINANCIEROS	SALDOS NEC AL 31-DIC-12 USD \$	%
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	155.416,66	55%
CAJA	200,00	
Caja Chica	200,00	
BANCOS	155.216,66	
Bolivariano	17.811,12	
Guayaquil	85.052,91	
Pacífico	48.480,17	
Pichincha	3.872,46	
CUENTAS POR COBRAR	87.116,77	31%
Anticipo a empleados	0,00	
Préstamos a empleados	299,59	
Clientes (pacientes)	55.679,61	
Otras cuentas por cobrar	30.550,98	
Préstamos a gerencia	2.680,00	
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-2.093,41	
PAGOS ANTICIPADOS		0%
RETENCIÓN DE IVA	162,20	0%
RETENCIONES EN LA FUENTE	14.130,71	5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	256.826,34	
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, Planta y Equipo	15.727,53	6%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	15.727,53	
ACTIVOS INTANGIBLES		
Otros Gastos Anticipados	8.156,13	3%
Activo por Impuesto Diferido		
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	8.156,13	3%
TOTAL DEL ACTIVO	280.710,00	100%

ESTADOS FINANCIEROS	SALDOS NEC AL 31-DIC-12 USD \$	%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
IMPUESTO A LA RENTA	10.888,65	4%
RETENCIONES EN LA FUENTE	568,37	
RETENCIONES DEL IVA	24,46	
IVA POR PAGAR	195,71	
CUENTAS POR PAGAR	20.775,49	7%
IESS	6.942,74	2%
PARTICIPACION TRABAJADORES	7.288,62	3%
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	20.835,02	7%
ANTICIPO DE CLIENTES	3,92	
OTROS ACUMULADOS (MULTAS Y ATRASOS)	4.594,17	2%
PRÉSTAMOS DE PARTES RELACIONADAS	106.509,00	38%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	178.626,15	
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisión por Jubilación Patronal	5.718,56	2%
Ingresos Diferidos	23.847,87	8%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	29.566,43	11%
TOTAL DEL PASIVO	208.192,58	
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	2.000,00	1%
AUMENTO DE CAPITAL EN TRÁMITE	118.052,51	42%
RESERVAS	1.602,79	
RESERVA POR REVALORACION DEL PATRIMONIO	0,00	
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	59.223,02	21%
PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-138.774,43	-49%
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	30.413,53	11%
TOTAL DEL PATRIMONIO	72.517,42	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	280.710,00	100%

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Por el Periodo Económico
De Enero 01 al 31 de Diciembre del 2012

Estado de Resultados Integral	SALDOS NEC AL 31-DIC- 11 USD \$	SALDOS NEC AL 31-DIC- 12 USD \$
INGRESOS OPERACIONALES	545.131,73	673.444,82
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	545.131,73	673.444,82
Menos:		
EGRESOS OPERACIONALES		
Costos Generales de Servicios Médicos	373.103,33	483.776,11
Total Costos Generales de Servicios Médicos	373.103,33	483.776,11
Gastos Generales Administrativos	149.817,95	142.763,32
Total Gastos Generales Administrativos	149.817,95	142.763,32
Gastos Financieros	2.832,72	2.533,85
Total Gastos Financieros	2.832,72	2.533,85
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	525.754,00	629.073,28
UTILIDAD OPERACIONAL	19.377,73	44.371,54
Más:		
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Otros Ingresos	1.084,01	4.427,51
Otros Ingresos - dividendos		
Otros Gastos		
Gastos No Operacionales	2.859,77	5,20
Provisión Cuentas Incobrables	407,87	203,05
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	17.194,10	48.590,80
ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS		
Conciliación Tributaria		
15% participación de trabajadores	2.579,12	7.288,62
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO DESPUES	14.614,99	41.302,18
DE PARTICIPACION		
Gastos no deducibles		6.039,79
(+) Gastos registrados		
UTILIDAD GRAVABLE	14.614,99	47.341,97
23% Imp. A la Renta	3.361,45	10.888,65
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.253,54	30.413,53

6.5.1.1. Tratamiento de las cuentas más relevantes

- a. Caja y Bancos.-** Actualmente en este rubro se incluyen las cuentas: caja chica, vouchers por depositar y los bancos con los que trabaja la empresa.
- b. Cuentas por Cobrar.-** Se presentan agrupadas las cuentas: Anticipo a empleados, Préstamo a empleados, Clientes (pacientes), Otras cuentas por cobrar, Préstamos a gerencia y la Provisión de cuentas incobrables.
- c. Propiedad, Planta y Equipo.-** Se encuentran las cuentas de Equipos Médicos, Equipos de Computación y Software, Muebles de Oficina y Otros, Equipos de Comunicación y Vehículos (Ambulancias).
- d. Cuentas por Pagar.-** Se agrupan proveedores, varios y reposición de caja chica.
- e. Préstamos de Partes Relacionadas.-** En este rubro se presenta agrupadas las cuentas que la empresa posee con otras compañías pertenecientes al grupo.
- f. Jubilación Patronal.-** Se provisiona de acuerdo a lo que indique el estudio actuarial.

6.5.1.2. Políticas Contables de la compañía basados en NEC

- a. Provisión para Cuentas Incobrables.-** Las cuentas y documentos por cobrar que no hayan sido cobrados en un período de 360 desde su fecha de exigibilidad serán provisionados al 10% de su valor en libros, de acuerdo a lo que establece la LRTI. El efecto impositivo (de existir) se considerará en la conciliación anual del impuesto a la renta. Si no es necesario, no se efectuará provisión por efectos tributarios según análisis de lo dispuesto en la ley.
- b. Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo.-** Se procederá a realizar periódicamente la evaluación de todos los Activos Fijos productivos que tenga la empresa, se realizará la depreciación de los bienes propiedad de la empresa aplicando el método de línea recta, de acuerdo a lo que estipula la LRTI, y dejando un valor residual del 5%.

La depreciación se realizará basada en los siguientes porcentajes:

Tipo de activo	Tiempo de vida útil (expresado en años)	% depreciación anual
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos Médicos	10	10%
Equipos de computación y software	3	33,33%

c. Préstamos con Compañías Relacionadas.- Todas las transacciones con compañías relacionadas serán clasificadas según su naturaleza y serán separadas en función de las de fechas de cobro o pago en corrientes y no corrientes.

d. Provisión para la Jubilación Patronal.- La Compañía registra estos rubros en base al estudio actuarial practicado por una firma auditora independiente, avalada por la Superintendencia de Compañías; los valores obtenidos se provisionan con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio.

Esto de acuerdo a la política contable que establece que se realizará el cálculo de la provisión para la Jubilación Patronal, a partir de que el empleado cumpla 10 años de labores. El registro de la provisión se realizar de forma mensual y se ajustará en el mes de diciembre con el respectivo estudio actuarial.

6.5.1.3. Políticas Contables que la compañía debe adoptar basados en NIIF

a. Provisión para Cuentas Incobrables.- Debido a que la estimación para cuentas incobrables es una estimación y no un cálculo preciso, el juicio profesional juega un papel importante en la determinación del saldo de esta cuenta. La provisión para cuentas incobrables se describe comúnmente como una contra cuenta del activo o una cuenta de valuación.

El espíritu de las NIIF es expresar toda la información financiera a un Valor Razonable (valor justo), por ello la antigüedad de cartera se debe analizar tomando en consideración las cuentas y documentos por cobrar que no hayan sido recaudados

en un período de 360 desde su fecha de exigibilidad para ser provisionados al 5% de su valor en libros. El efecto impositivo se considerará en la conciliación anual del impuesto a la renta. La aplicación progresiva del 5% de provisión cuentas incobrables se hará de la siguiente forma y con la siguiente antigüedad de saldos:

60 días aplicar 1%
90 días aplicar 2%
180 días aplicar 3%
270 días aplicar 4%
360 días aplicar 5%

- b. Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo.-** Analizando el cuadro de Activos Fijos que presenta la compañía, es necesario reajustar su política de depreciación ya que posee bienes que por su uso y naturaleza son propensos a desgastarse en un período de tiempo más corto que el establecido por la Ley.

Cuadro No. 18 Política de Depreciación según NIIF

Tipo de activo	Tiempo de vida útil (expresado en años)	% depreciación anual
Vehículos (Ambulancias)	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos Médicos	5	20%
Equipos de Comunicación	5	20%
Equipos de computación	2	50%
Software	5	20%

Fuente: Datos de la Compañía, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

- c. Préstamos con Compañías Relacionadas.-** Las NIIF establecen lo siguiente “*Si una entidad realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos potenciales de la relación tiene en los estados financieros*”²¹. Esta revelación se deberá realizar en las notas a los Estados Financieros.

²¹ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 207.

d. Provisión para la Jubilación Patronal.- La Compañía revelará, en cada periodo, información acerca del valor o monto reconocido como gasto en el caso que aplique para la jubilación patronal. En el caso del desahucio la Compañía revelará un pasivo contingente cuando exista incertidumbre acerca del número de empleados que aceptarán una oferta de beneficios por terminación.

La entidad revelará la naturaleza e importe de cualquier gasto que sea material o de importancia relativa. Los beneficios por terminación pueden producir gastos cuyo importe sea necesario revelar para cumplir con la obligación descrita²². Mencionada provisión se deberá realizar por el total de los empleados y montos que revele el estudio actuarial.

6.5.1.4. Identificación de los cumplimientos y exenciones en el período de transición, para la empresa.

Seguendo la Guía para la Implementación de las NIIF para PYMES, en su fase de diagnóstico conceptual, se establecen los parámetros que se deben evaluar para mencionar los cumplimientos y exenciones para la adopción de las NIIF, de acuerdo al caso de estudio:

Cumplimientos: En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones (Sección 35.9)	SI	NO
a) La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros		X
b) La contabilidad de coberturas		X
c) Estimaciones contables		X
d) Operaciones discontinuadas		X
e) Medición de participaciones no controladoras		X

²² TORRES, Diana, Impacto tributario de la implementación en el Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera) y las Normas Internacionales de Contabilidad en las empresas, Tesis Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 30 de septiembre del 2011, pág. 57

Exenciones: Una entidad utilizará una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES (sección 35.10)	SI	NO
a) Combinación de negocios		X
b) Transacciones con pagos basados en acciones		X
c) Valor razonable como costo atribuido	X	
d) Revaluación como costo atribuido		X
e) Diferencias de conversión acumuladas		X
f) Estados financieros separados		X
g) Instrumentos financieros compuestos		X
h) Impuestos diferidos	X	
i) Acuerdos de concesión de servicios		X
j) Actividades de extracción		X
k) Acuerdos que contienen un arrendamiento	X	
l) Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.		X

6.5.1.5. Identificación de los impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos; así como en sistemas y procedimientos de control

La compañía maneja un sistema integrado de control contable, que permite la integración de los diferentes procesos de negocios tales como: inventarios, ingresos y cuentas por cobrar, compras y gastos, talento humano, tesorería y administración del efectivo, y propiedades. Por lo tanto las transacciones o movimientos contables y financieros que se generan se registran inmediatamente, por lo que el impacto de la implementación de las NIIF es **bajo** dentro de los medios tecnológicos, considerándose que el único cambio significativo que debe hacerse es la creación de las cuentas para llevar a cabo el proceso de transición y el cambio de denominación de las cuentas caja y cuentas por cobrar.

6.6. Fase II: Planificación de la convergencia de NEC a NIIF.

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de

información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde a la actividad empresarial. En esta fase se evaluaron los siguientes aspectos de acuerdo a la realidad de la compañía:

CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
	SI	NO	EN CURSO	N/A	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
Reconocimiento y Medición:								
Instrumentos Financieros Básicos (Sección 11)			X			X		
Otros temas relacionados con Otros Instrumentos Financieros (Sección 12)				X				
Inventarios (Sección 13)				X				
Inversiones en asociadas (Sección 14)				X				
Inversiones en Negocios conjuntos (Sección 15)				X				
Propiedades de Inversión (Sección 16)				X				
Propiedades, Planta y Equipo (Sección 17)			X				X	
Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Sección 18)				X				
Combinaciones de Negocios y Plusvalía (Sección 19)				X				
Provisiones y Contingencias (Sección 21)			X				X	
Pasivos y Patrimonio (Sección 22)				X				
Ingresos de actividades ordinarias (Sección 23)			X				X	
Subvenciones del Gobierno (Sección 24)				X				
Costos por Préstamos (Sección 25)				X				
Pagos basados en acciones (Sección 26)				X				
Deterioro del valor de los activos (Sección 27)				X				
Beneficios a empleados (Sección 28)			X			X		
Impuestos a las ganancias (Sección 29)			X			X		
Conversión de la Moneda Extranjera (Sección 30)				X				
Hiperinflación (Sección 31)				X				
Actividades especiales (Sección 34)				X				
Presentación y revelación de estados financieros:								
Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES (Sección 35)			X			X		
Presentación de Estados Financieros			X				X	

(Sección 3)							
Estado de Situación Financiera (Sección 4)		X				X	
Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados (Sección 5)		X				X	
Estado de Cambios en el Patrimonio (Sección 6)		X				X	
Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7)		X				X	
Estados Financieros Consolidados y Separados (Sección 9)			X				X
Políticas contables, Estimaciones y Errores (Sección 10)		X			X		
Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa (Sección 32)			X				
Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)		X			X		

6.6.1. Matriz de Diagnósticos e Impactos

La matriz es un cuadro resumen y una evaluación o estimación del impacto del cambio a NIIF's sobre las principales cuentas y sus afectaciones en los procesos contables²³, la misma permitirá tener una visión más detallada de las cuentas más relevantes del Estado de Situación Financiera, para ello se consideraron 5 factores:

- **Políticas Contables.-** Son los principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de estados financieros.
- **Plan de Cuentas.-** El plan de cuentas es un listado que presenta las cuentas necesarias para registrar los hechos contables, por lo que se va analizar las cuentas y sus nombres que deberían ir en el nuevo plan de cuentas cuando se implemente las NIIF.
- **Control Interno.-** Consiste en políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable.

²³ Jaime Freire Hidalgo, Verónica Freire Rodríguez, *Guía de Aplicación Práctica sobre la Implementación de las NIIF en el Ecuador*, Quito, Dimedios, 160

- **Sistemas informáticos.-** Se mide el nivel de afectación en los sistemas informáticos que posee la compañía y los cambios que deben realizar con la implementación de NIIF.
- **Conversión y reclasificación.-** La conversiones el reemplazo de una información monetaria por otra, expresada en una moneda distinta a la original y la reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar, debe ser trasladado a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible.
- Adicional a esto se realiza una explicación de las causas que originan el nivel de impacto determinado y las alternativas o recomendaciones para cada impacto, obteniendo un resultado de impacto bajo, medio, moderado, medio moderado y alto según sea el caso.

NOMBRE DE LA CUENTA	POLITICA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA	REFERENCIA TÉCNICA	POLITICA NIIFS	IMPACTO EN	Ponderaciones y Calificaciones	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Actualmente este grupo se presenta con el formato general de Caja y Bancos , en donde se incluyen las cuentas: Caja Chica, Vouchers por Depositar y los Bancos con los que trabaja la empresa.	Sección 7, Párrafo 2	Bajo NIIF el efectivo y los equivalentes de efectivo deben estar representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.	Políticas Contables	Total	Ninguno
					20%	
					Impacto	
					0%	
				Plan de Cuentas	Total	En el plan de cuentas se debe incluir el grupo "Efectivo y equivalentes de efectivo".
					20%	
					Impacto	
					10%	
				Control Interno	Total	Ninguno
					20%	
					Impacto	
					0%	
				En Sistemas Informáticos	Total	Ninguno
					20%	
					Impacto	
					0%	
				Conversión y Reclasificación	Total	Ninguno
					20%	
					Impacto	
					0%	

Saldo al 31 de Diciembre del 2012:

USD \$ 155.416,66

IMPACTO

10% BAJO

NOMBRE DE LA CUENTA	POLITICA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA	REFERENCIA TÉCNICA	POLITICA NIIFS	IMPACTO EN	Ponderaciones y Calificaciones	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Actualmente esta cuenta se denomina Cuentas por Cobrar y se incluyen: Anticipo a empleados, préstamo a empleados, clientes (pacientes), otras cuentas por cobrar, gerencia administrativa y la provisión para cuentas incobrables. La compañía cuenta con políticas de cuentas por cobrar lo que le permite una adecuada concesión de créditos.	Sección 11, Párrafo 12	Se debe establecer el monto de cartera vencida por más de 365 días, ya que dependiendo de si el monto es significativo se aplicará el método del costo amortizado y los intereses se reconocerán en resultados aplicando el método de interés efectivo.	Políticas Contables	Total	Realizar revisiones periódicas de la cartera vencida, para determinar la significatividad de los cobros pendientes superiores a 365 días.
					20%	
					Impacto	
					20%	
				Plan de Cuentas	Total	En el plan de cuentas se debería incluir el grupo "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" y cambiar el término "Provisión Cuentas Incobrables" por "Estimación para Cuentas Incobrables" ya que este término se asocia a la valoración de los activos.
					20%	
					Impacto	
					10%	
				Control Interno	Total	Hacer un seguimientos a las cuentas incobrables para determinar que el porcentaje de estimación es el adecuado.
					20%	
					Impacto	
					10%	
				En Sistemas Informáticos	Total	La Compañía debería considerar la posibilidad de parametrizar el sistema contable, de tal forma que le permita obtener el cálculo sistemático del costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.
					20%	
					Impacto	
					10%	
Conversión y Reclassificación	Total	Ninguno				
	20%					
	Impacto					
	0%					

Saldo al 31 de Diciembre del 2012:

USD \$ 87.116,77

IMPACTO

50% MEDIO

NOMBRE DE LA CUENTA	POLITICA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA	REFERENCIA TÉCNICA	POLITICA NIIFS	IMPACTO EN	Ponderaciones y Calificaciones	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
Propiedad, Planta y Equipo	En este rubro se presenta agrupadas las cuentas: Equipos Médicos, Equipos de Computación y Software, Muebles de Oficina y Otros, Equipos de Comunicación y Vehículos (Ambulancias), así como la depreciación de acuerdo al método de línea recta establecido por la Ley.	Sección 17, Párrafo 15 // Sección 35, Párrafo 10	La política de depreciación debe estar en función del uso y naturaleza de los bienes, tomando en consideración si estos son propensos a desgastarse en un período de tiempo más corto que el establecido por la Ley, por lo que se debe evaluar su deterioro de valor. Además se debe considerar que los valores de los activos fijos estén expresados a valor razonable (valor de mercado)	Políticas Contables	Total	Realizar revisiones periódicas de los porcentajes de depreciación de los activos fijos.
					20%	
					Impacto	
				Plan de Cuentas	20%	Ninguno
					Impacto	
					10%	
				Control Interno	Total	Se recomienda a la Compañía realizar una constatación física de los activos de propiedad, planta y equipo con los que cuenta la empresa para determinar los que necesiten ser valuados a valor razonable.
					20%	
					Impacto	
				En Sistemas Informáticos	20%	Ninguno
					Impacto	
					0%	
Conversión y Reclasificación	Total	Ninguno				
	20%					
	Impacto					
					0%	

Saldo al 31 de Diciembre del 2012:

USD \$ 15.727,53

IMPACTO

40% BAJO

NOMBRE DE LA CUENTA	POLITICA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA	REFERENCIA TÉCNICA	POLITICA NIIFS	IMPACTO EN	Ponderaciones y Calificaciones	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
Provisión para la Jubilación Patronal	Se registra este rubro en base al estudio actuarial practicado por una firma auditora independiente, avalada por la Superintendencia de Compañías; los valores obtenidos por empleados con más de 10 años de servicio se provisionan con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio.	Sección 28	La Compañía revelará, en cada periodo, información acerca del valor o monto reconocido como gasto en el caso que aplique para la jubilación patronal, en su totalidad. En el caso del desahucio la Compañía revelará un pasivo contingente cuando exista incertidumbre acerca del número de empleados que aceptarán una oferta de beneficios por terminación.	Políticas Contables	Total	Realizar la provisión de los valores por jubilación patronal del total de empleados que presenta la compañía. Evaluar si es necesario hacer la provisión del desahucio.
					20%	
					Impacto	
					20%	
				Plan de Cuentas	Total	Ninguno
					20%	
					Impacto	
					0%	
				Control Interno	Total	La Compañía debería tener un control sobre los impuestos diferidos que se pueden generar por beneficios fiscales tanto de la jubilación patronal como del desahucio, ya que pueden generarse diferencias temporarias las cuales serán de aplicación de periodos futuros cuando la entidad erogue los derechos a favor de sus empleados.
					20%	
					Impacto	
					20%	
				En Sistemas Informáticos	Total	La Compañía deberá tener en cuenta que el sistema determine los años trabajados por cada empleado.
					20%	
					Impacto	
					10%	
Conversión y Reclasificación	Total	Ninguno				
	20%					
	Impacto					
	0%					

Saldo al 31 de Diciembre del 2012:

USD \$5.718,56

IMPACTO

50% MEDIO

NOMBRE DE LA CUENTA	POLITICA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA	REFERENCIA TÉCNICA	POLITICA NIIFS	IMPACTO EN	Ponderaciones y Calificaciones	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
Impuestos Diferidos	No existe	Sección 29	Se calculan sobre las diferencias temporarias que emanan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. El tratamiento de esta cuenta no se encuentra muy claro debido a las diferencias entre las Leyes Tributarias y las NIIF's.	políticas Contables	Total	Se recomienda realizar el registro de las diferencias temporarias y permanentes en los estados financieros de acuerdo con la Sección 29, utilizando para esto la conciliación tributaria del ejercicio.
					20%	
					Impacto	
					20%	
				Plan de Cuentas	Total	La Compañía debería incluir en su plan de cuentas "Activos y Pasivos por impuestos diferidos" para registrar las diferencias contables y tributarias que se generen.
					20%	
					Impacto	
					10%	
				Control Interno	Total	Se recomienda a la compañía tener una conciliación entre lo contable y tributario.
					20%	
					Impacto	
					20%	
				En Sistemas Informáticos	Total	Ninguno
					20%	
					Impacto	
					10%	
Conversión y Reclasificación	Total	Ninguno				
	20%					
	Impacto					
	0%					

IMPACTO

50% MEDIO

6.7. Fase III: Transición de los Estados Financieros a NIIF para las PYMES.

Esta fase tiene por objeto implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así también incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros. En esta fase se procederá a:

- Conciliaciones del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2011 y al 1 de enero del 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.
- Contar con un control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas.

Para la preparación de los balances bajo NIIF para PYMES se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- *No se reconocerán los activos y pasivos que no cumplan con NIIF para PYMES.*
- *Se reconocerán todos los activos y pasivos requeridos por las NIIF.*
- *Se reclasificarán los elementos, de acuerdo con la clasificación de las NIIF²⁴.*
- Los ajustes esperados bajo el balance inicial son:
 - Obligaciones por plan de pensiones
 - Impuestos diferidos
 - Provisiones solo si son legales y/o constructivas.

6.7.1. Análisis de las principales cuentas a ser ajustadas.

Consiste en el estudio de las principales cuentas de los estados financieros que requieren un cambio en su denominación o tratamiento, siguiendo los lineamientos establecidos por las NIIF's, mismos que son los requeridos por la Superintendencia de Compañías. Esto de

²⁴ Hansen-Holm & Co. NIIF Teoría y Práctica, Guayaquil, Textos del Pacífico S.A., Noviembre 2009, págs.388 - 389

acuerdo a la búsqueda de que las principales características cualitativas y de las normas de contabilidad apropiadas, resultará normalmente, en estados financieros que transmitan lo que generalmente se entiende como una imagen fiel²⁵.

- **Medición Inicial.-** Se determina cómo actualmente la compañía está reconociendo las cuentas que integran los estados financieros.
- **Medición Posterior.-** Determinan el valor por el cual el hecho económico será reconocido, es el proceso de determinación de los montos monetarios por los que se reconocen los elementos de los estados financieros.
- **Revelación.-** Es la acción de divulgar en estados financieros y las notas toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados, proporcionando información acerca de políticas contables así como el entorno en que se desenvuelve la compañía.

De acuerdo a lo establecido en la *Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES*, se debe realizar el análisis de las cuentas contables más relevantes, y hacer los ajustes correspondientes.

a. Caja y Bancos

Medición inicial y posterior.- Generalmente este tipo de cuentas no requieren de ajustes porque el valor nominal en esta cuenta no va a cambiar, pero si es necesario un cambio en su denominación a *Efectivo y Equivalentes del Efectivo*.

Revelación: Bajo NIIF el efectivo y los equivalentes de efectivo deben estar representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición²⁶.

b. Cuentas por Cobrar

Medición inicial.- La Compañía reconoce sus cuentas por cobrar al valor razonable, es decir precio de la transacción más los costos directamente atribuibles. La compañía cuenta

²⁵ Hansen-Holm & Co. NIIF Teoría y Práctica, Guayaquil, Textos del Pacifico S.A., Noviembre 2009, pág. 124

²⁶ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 40, párrafo 7.2

con políticas de cuentas por cobrar lo que le permite una adecuada concesión y recuperación de créditos; pero a pesar de ello posee cartera vencida por más de 360 días.

Medición posterior.- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, tomando en cuenta su deterioro de valor.²⁷

Revelación: De acuerdo a lo que establece la actual normativa esta cuenta debería llevar el nombre de “*Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*”²⁸, así mismo es importante establecer el monto de cartera vencida por más de 360 días, ya que dependiendo de si el monto es significativo se aplicará el método del costo amortizado y los intereses se reconocerán en resultados aplicando el método de interés efectivo.

Además se deben analizar las cuentas por cobrar para aplicar las nuevas políticas de provisión, de acuerdo al valor razonable que busca establecer las NIIF, respecto a la antigüedad de cartera. La aplicación progresiva de la política se registrará de la siguiente forma:

60 días aplicar 1%
90 días aplicar 2%
180 días aplicar 3%
270 días aplicar 4%
360 días aplicar 5%

Al momento de nuestro estudio las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2012 mostraban un saldo de \$40.787,36 compuesto de la siguiente manera:

ESTADO DE LA CARTERA AL 1 DE ENERO DEL 2012	SALDOS NEC
No están vencidos	\$ 0,00
Están vencidos de 1 a 180 días	\$ 32.167,51
Están vencidos de 181 a 360 días	\$ 8.619,85
TOTAL	\$ 40.787,36

²⁷ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 63, párrafo 11.14

²⁸ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 31, párrafo 4.2

Por lo que se puede observar el 79% de la deuda corresponde a valores vencidos hasta 180 días y la diferencia está vencida hasta con 360 días; por lo que no es necesario realizar un reajuste de su valor por deterioro.

Al finalizar el período la cartera estaba compuesta de la siguiente manera:

ESTADO DE LA CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	SALDOS NEC
No están vencidos	\$ 35.375,00
Están vencidos de 1 a 180 días	\$ 11.163,51
Están vencidos de 181 a 360 días	\$ 9.141,10
TOTAL	\$ 55.679,61

De acuerdo a la cartera vencida y la política que maneja la compañía, la provisión de las cuentas incobrables debe quedar de la siguiente manera:

Al 1 de enero del 2012	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	TOTAL
	1%	1%	2%	3%	4%	5%	
VALORES DE CARTERA TOTAL	4.875,03	5.672,11	561,91	21.058,46	1.535,39	7.084,46	40.787,36
PROVISIÓN DE CTAS POR COBRAR	48,75	56,72	11,24	631,75	61,42	354,22	1.164,10

Al 31 de diciembre del 2012	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	TOTAL
	1%	1%	2%	3%	4%	5%	
VALORES DE CARTERA TOTAL	8.774,03	1.157,76	436,34	795,38	1.246,85	7.894,25	20.304,61
PROVISIÓN DE CTAS POR COBRAR	87,74	11,58	8,73	23,86	49,87	394,71	576,49

La diferencia entre las disposiciones tributarias que establecen que *“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. Las provisiones voluntarias así como las realizadas en acatamiento a leyes especiales o disposiciones de los órganos de control no serán deducibles para efectos tributarios en la*

parte que excedan de los límites antes establecidos”²⁹; y las NIIF relacionadas con el reconocimiento del activo financiero y las pérdidas por deterioro de los créditos comerciales originan una diferencia temporal que la Compañía tendrá que cuantificar para el cálculo del impuesto diferido (*Sección 29 – Impuesto a las Ganancias*).

Por lo anteriormente expuesto es necesario conciliar el saldo de la provisión de las cuentas incobrables, lo que originaría una diferencia, quedando de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVO FINANCIERO		vs.	ACTIVO TRIBUTARIO		=	DIFERENCIA TEMPORARIA
Ctas. por Cobrar Vencidas	40.787,36		Ctas. por Cobrar Vencidas	40.787,36		
Provisión	1.164,10		Provisión	407,87		\$ 756,23

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO FINANCIERO		vs.	ACTIVO TRIBUTARIO		=	DIFERENCIA TEMPORARIA
Ctas. por Cobrar Vencidas	20.304,61		Ctas. por Cobrar Vencidas	20.304,61		
Provisión	576,49		Provisión	203,05		\$ 373,44

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
31-12-12	Gastos de Prov. Cuentas Incobrables	756,23	
	Provisión Acumulada por Cuentas Incobrables		756,23
	P/r la provisión de calculada de acuerdo a las nuevas políticas.		
	2		
31-12-12	Resultados Acumulados NIIF	756,23	
	Gastos de Prov. Cuentas Incobrables		756,23
	P/r el cierre del gasto.		
	3		
31-12-12	Activo Corriente por Impuesto Diferido	173,93	
	Resultados Acumulados NIIF		173,93
	P/r cálculo de impuesto a la renta del 23%.		
	4		
31-12-12	Gastos de Prov. Cuentas Incobrables	373,44	
	Provisión Acumulada por Cuentas Incobrables		373,44
	P/r la provisión de calculada de acuerdo a las nuevas políticas.		

²⁹ Ley de Régimen Tributario, Art. 10, inciso 11.

	5		
31-12-12	Resultados Acumulados NIIF	373,44	
	Gastos de Prov. Cuentas Incobrables		373,44
	P/r el cierre del gasto.		
	6		
31-12-12	Activo Corriente por Impuesto Diferido	85,89	
	Resultados Acumulados NIIF		85,89
	P/r cálculo de impuesto a la renta del 23%.		

c. Activos Fijos

Medición inicial.- La Compañía está valorando al costo de adquisición sus activos fijos, aplicando el método de línea recta y dejando un valor residual del 5%, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su Artículo 21, numeral 6:

“Depreciaciones de activos fijos

Las depreciaciones de los activos fijos del respectivo negocio, en base de los siguientes porcentajes máximo:

(i) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual.

(ii) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(iii) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

(iv) Equipos de cómputo y software 33% anual.”

Medición posterior.- Analizando el cuadro de Activos Fijos que presenta la compañía, es necesario reajustar su política de depreciación ya que posee bienes que por su uso y naturaleza son propensos a desgastarse en un período de tiempo más corto que el establecido por la Ley.

Cuadro No. 19 Política de Depreciación

Tipo de activo	Tiempo de vida útil (expresado en años)	% depreciación anual
Vehículos (Ambulancias)	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos Médicos	5	20%
Equipos de Comunicación	5	20%
Equipos de computación	2	50%
Software	5	20%

Fuente: Datos de la Compañía, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

Deterioro del valor de los activos.- Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas³⁰.

Revelación.- Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, pudiendo en el período de transición revelar las partidas de acuerdo a su valor razonable.

“Valor razonable como costo atribuido.- Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha”³¹.

Por esta razón, se evaluaron los activos fijos que serían susceptibles de ser revalorizados, tomando en cuenta el porcentaje que representan en este rubro y los años de uso que se le ha dado al activo, de acuerdo al siguiente cuadro:

³⁰ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 99, párrafo 17.15

³¹ NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 99, párrafo 35.10

Cuadro No. 20 Detalle de Propiedad, Planta y Equipo

Descripción	Año de Compra	Costo Original	Depreciación Acumulada 2012	Vida Útil Estimada	Años de Uso	% dentro del Activo Fijo
Equipos médicos transferidos	2004	11.140,72	10.528,03	10 años	9 años	15%
Muebles de oficina	2003	283,50	267,91	10 años	9 años	0%
Auxiliar Ritorno media luna	2003	230,37	210,02	10 años	9 años	0%
3 sillas	2003	141,34	128,85	10 años	9 años	0%
Escritorios, Archivos y Sillas	2004	1.971,20	1.583,53	10 años	8 años	3%
Máquina de Escribir	2006	193,76	120,14	10 años	6 años	0%
Archivo 4 gavetas	2010	216,00	42,12	10 años	2 año	0%
Furgoneta Super Carry Chevrolet	2002	11.328,00	11.328,00	5 años	5 años	16%
Furgoneta Toyota Hiace	2008	29.990,00	24.691,71	5 años	4 años	41%
Equipos de Comunicación	2008	965,70	429,78	10 años	4 años	1%
Equipo de Computación	2003	716,80	716,80	3 años	3 años	1%
Equipo de Computación	2003	231,84	231,84	3 años	3 años	0%
Equipo de Computación	2003	1.545,90	1.545,90	3 años	3 años	2%
Equipo de Computación	2003	850,00	850,00	3 años	3 años	1%
Equipo de Computación	2003	151,20	151,20	3 años	3 años	0%
2 Equip.Comput.IBM	2004	1.780,80	1.780,80	3 años	3 años	2%
Equipo de Computación	2004	649,86	649,86	3 años	3 años	1%
Equipo de Computación	2004	694,40	694,40	3 años	3 años	1%
Impresora Lexmark	2006	159,94	159,94	3 años	3 años	0%
IMPRESORA EPSON MATRICIAL FX890	2010	487,20	384,30	3 años	2 año	1%
CPU Equipo De Computación	2011	935,20	424,26	3 años	1 año	1%
CPU Equipo De Computación	2012	762,72	60,39	3 años	1 años	1%
Sistema Macsys	2012	5.600,00	147,76	3 años	1 años	8%
Sistema Macsys	2012	1.878,20	49,56	3 años	1 años	3%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		72.904,65	57.177,12			

Fuente: Datos de la Compañía, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

Tomando en consideración los valores más significativos y las características del activo fijo se considera oportuno revalorizar la Furgoneta Toyota Hiace del año 2008, debido a que forma parte de las ambulancias y se encuentra equipada con todos los instrumentos necesarios; además, porque al conversar con los miembros del Departamento Contable – Financiero se determinó que todas las adecuaciones realizadas a este vehículo se cargaron al gasto, siendo en su conjunto un valor representativo que merece ser revaluado.

Revaluación del Activo Fijo – Furgoneta Toyota Hiace (Modelo 2008).- De acuerdo a la cotización, misma que se adjunta como anexo 7 a la tesis, una furgoneta de iguales características y con equipamiento para funcionar como ambulancia está valorada en el mercado en \$48.160,00. Considerando que la furgoneta tiene un recorrido de 180.000 Km su valor de mercado se estima en \$ 40.000,00. Por lo tanto se genera una revaluación por \$10.010,00.

El registro del nuevo valor del vehículo se debe realizar de la siguiente manera:

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
2012	Ambulancias	10.010,00	
	Resultados Acumulados NIIF		10.010,00
	P/r el valor por revaluación de del valor en libros de la ambulancia.		
	2		
2012	Gastos por Depreciación Prop. Planta y Equipo	5.005,00	
	Depreciación Acumulada Prop. Planta y Equipo		5.005,00
	P/r la depreciación de acuerdo a la revaluación de la ambulancia.		
	3		
2012	Superávit por Revaluación	10.010,00	
	Resultados Acumulados NIIF		10.010,00
	Por ajuste de depreciación al ser un valor permanente y no un gasto deducible.		

Aplicación de política de acuerdo a las NIIF.- De acuerdo a los nuevos porcentajes de depreciación se realizan los ajustes para los años 2011 y 2012. Por el ajuste se genera una diferencia temporaria de impuestos, como se muestra a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVO FINANCIERO		vs.	ACTIVO TRIBUTARIO		=	DIFERENCIA TEMPORARIA
Propiedad, planta y equipo	90.871,73		Propiedad, planta y equipo	90.871,73		
(-) Depreciación	9.147,92		(-) Depreciación	7.791,99		\$ 1.355,93

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO FINANCIERO		vs.	ACTIVO TRIBUTARIO		=	DIFERENCIA TEMPORARIA
Propiedad, planta y equipo	72.904,65		Propiedad, planta y equipo	72.904,65		
(-) Depreciación	8.725,70		(-) Depreciación	7.844,74		\$ 880,96

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
2012	Gastos por Depreciación Prop. Planta y Equipo	1.355,93	
	Depreciación Acumulada Prop. Planta y Equipo		1.355,93
	P/r la depreciación de acuerdo a las nuevas políticas.		
	2		
	Resultados Acumulados NIIF	1.355,93	
	Gastos por Depreciación Prop. Planta y Equipo		1.355,93
	P/r el cierre del gasto.		
	3		
2012	Activo Corriente por Impuesto Diferido	311,86	
	Resultados Acumulados NIIF		311,86
	P/r cálculo de impuesto a la renta del 23%.		
	4		
2012	Gastos por Depreciación Prop. Planta y Equipo	880,96	
	Depreciación Acumulada Prop. Planta y Equipo		880,96
	P/r la depreciación de acuerdo a las nuevas políticas.		
	5		
	Resultados Acumulados NIIF	880,96	
	Gastos por Depreciación Prop. Planta y Equipo		880,96
	P/r el cierre del gasto.		
	6		
2012	Activo Corriente por Impuesto Diferido	202,62	
	Resultados Acumulados NIIF		202,62
	P/r cálculo de impuesto a la renta del 23%.		

En cuanto a la **aplicación retroactiva**, en lo referente a los cambio de políticas contables, las NIIF permiten, de acuerdo a lo que establece la Sección 10, el siguiente tratamiento: *“Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo*

para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo”³²

d. Provisión jubilación patronal y desahucio

Presentación.- La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada en el Código del Trabajo.

En la Ley de Régimen Tributario Interno también se norma la provisión de jubilación patronal:

Art. 10, num. 13: “(...) La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa”.

RLRTI Art. 28, num. 1, literal f: “(...) Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. En el cálculo de las provisiones anuales ineludiblemente se considerarán los elementos legales y técnicos pertinentes incluyendo la forma utilizada y los valores correspondientes”.

Medición inicial.- La Compañía registra estos rubros en base al **estudio actuarial** practicado por una firma auditora independiente, avalada por la Superintendencia de Compañías; los valores obtenidos se provisionan con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio.

³² NIIF para PYMES, Reino Unido, 2009, pág. 56, párrafo 10.12

Esto de acuerdo a la política contable que establece que se realizará el cálculo de la provisión para la Jubilación Patronal, a partir de que el empleado cumpla 10 años de labores. El registro de la provisión se realizará de forma mensual y se ajustará en el mes de diciembre con el respectivo estudio actuarial.

Medición posterior.- Cuando un empleado ha prestado sus servicios a la entidad durante un periodo, la entidad procederá a reconocer la jubilación patronal a cambio de tales servicios.

De acuerdo al Art. 188 del Código de Trabajo:

“En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de este Código”.

En el caso del desahucio se reconocerá como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- a. Revocar el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b. Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Revelación.- La Compañía revelará, en cada periodo, información acerca del valor o monto reconocido como gasto en el caso que aplique para la jubilación patronal.

En el caso del desahucio la Compañía revelará un pasivo contingente cuando exista incertidumbre acerca del número de empleados que aceptarán una oferta de beneficios por terminación.

La entidad revelará la naturaleza e importe de cualquier gasto que sea material o de importancia relativa. Los beneficios por terminación pueden producir gastos cuyo importe sea necesario revelar para cumplir con la obligación descrita³³.

De acuerdo al estudio actuarial, facilitado por la empresa, tenemos los siguientes valores por provisión de jubilación patronal y desahucio:

Cuadro No. 21 Jubilación Patronal

Provisión Jubilación Patronal , trabajadores mayor a 10 años de servicio	1.288,57
Provisión Jubilación Patronal , trabajadores menor a 10 años de servicio	10.650,72
Provisión al 31 de diciembre del 2012	5.718,56
Provisión no registrada	6.220,73
TOTAL	11.939,29

Fuente: Datos de la Compañía, **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

Con fecha de 31 de diciembre del 2011 solo se registró la provisión por jubilación del empleado que tiene más de diez años en la empresa, misma que es de un monto de \$1.288,57 y es un gasto deducible. Al 31 de diciembre del 2012 se reconoció otra proporción por un valor del \$5.718,56; faltando registrar el valor de \$6.220,73; dicho gasto se considera como no deducible por tratarse de empleados con menos de diez años de servicio en la compañía, pero le ayudará a la empresa a tener saldos más reales.

Como se puede observar la empresa no ha registrado el total de la provisión por jubilación patronal, por lo que hay que hacer los asientos de ajuste:

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
2012	Gastos por Provisión de Ctas. Incobrables	6.220,73	
	Provisión por Jubilación Patronal por Pagar		6.220,73
	P/r la provisión de ctas. del año 2012		
	2		
2012	Resultados Acumulados NIIF	6.220,73	
	Gastos por Provisión de Ctas. Incobrables		6.220,73
	P/r el cierre del gasto.		

³³ TORRES, Diana, Impacto tributario de la implementación en el Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera) y las Normas Internacionales de Contabilidad en las empresas, Tesis Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 30 de septiembre del 2011, pág. 57

	2		
2012	Activo por Impuesto Diferido	1.430,77	
	Resultados Acumulados NIIF		1.430,77
	P/r cálculo de impuesto a la renta del 23%.		

En cuanto a la provisión por desahucio, no se registra por no considerarse significativa, ya que no se espera que los empleados vayan a salir de la compañía a corto plazo.

6.7.2. Transición de Estados Financieros a NIIF.

En este punto se va a realizar la transición de los estados financieros de la compañía del año 2012, cabe recalcar que la compañía no realizó los ajustes pertinentes en el año considerado de transición, por lo que se realizan los ajustes y la transición en el mismo año.

ESTADOS FINANCIEROS	SALDOS NEC AL 31-DIC-11 USD \$	AJUSTES		NIIF 31/12/2011	SALDOS NEC AL 31-DIC-12 USD \$	EFECTO DE LA TRANSICIÓN A NIIF 2012		SALDOS NIIF AL 31-DIC-12 USD \$
		DEBE	HABER			DEBE	HABER	
ACTIVO¹								
ACTIVO CORRIENTE								
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ^{1a}	120.448,12			120.448,12	155.416,66			155.416,66
CAJA	200,00			200,00	200,00			200,00
BANCOS	120.248,12			120.248,12	155.216,66			155.216,66
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR ^{1b}	72.307,15			71.550,92	87.116,77			86.743,33
(-) Provisión Ctas. Incobrables ^{1c}	-1.929,45		756,23	-2.685,68	-2.093,41		373,44	-2.466,85
PAGOS ANTICIPADOS	1.403,19			1.403,19				
RETENCIÓN DE IVA	0,00			0,00	162,20			162,20
RETENCIONES EN LA FUENTE	8.188,23			8.188,23	14.130,71			14.130,71
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	202.346,69			201.590,46	256.826,34			256.452,90
ACTIVO NO CORRIENTE^{1d}								
Equipos Médicos	11.140,72			11.140,72	11.140,72			11.140,72
Equipos de Computación y Software	8.203,14			8.203,14	16.444,06			16.444,06
Muebles de oficina y otros	3.036,17			3.036,17	3.036,17			3.036,17
Equipos de comunicación	965,70			965,70	965,70			965,70
Ambulancias	67.526,00			67.526,00	41.318,00	10.010,00		51.328,00
(-) Depreciación Acum. Equipos Computación y Software	-7.138,91		145,31	-7.284,22	-7.847,01		176,53	-8.023,54
(-) Depreciación Acum. Equipos. Médico	-9.469,66		1.114,07	-10.583,73	-10.528,03		612,69	-11.140,72
(-) Depreciación Acum. Muebles oficina y otros	-2.064,13			-2.064,13	-2.352,61			-2.352,61
(-) Depreciación Acum. De ambulancias	-56.529,59			-56.529,59	-36.019,67		-5.005,00	-31.014,67
(-) Depreciación Acum. Equipos de comunicación	-338,06		96,55	-434,61	-429,80		91,74	-521,54
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	15.331,38			13.975,45	15.727,53			29.861,57
ACTIVOS INTANGIBLES								
Otros Gastos Anticipados	2.973,77			2.973,77	8.156,13			8.156,13
Activo por Impuesto Diferido ^{1e}		485,80		485,80		1.719,28		1.719,28
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	2.973,77			2.973,77	8.156,13			9.875,41
TOTAL DEL ACTIVO	220.651,84			218.539,68	280.710,00			296.189,88

PASIVO Y PATRIMONIO								
PASIVO CORRIENTE								
IMPUESTO A LA RENTA	3.361,45		3.434,32	10.888,65				11.319,22
RETENCIONES EN LA FUENTE	697,20		697,20	568,37				568,37
RETENCIONES DEL IVA	357,27		357,27	24,46				24,46
IVA POR PAGAR	0,00		0,00	195,71				195,71
CUENTAS POR PAGAR ^{2a}	3.483,21		3.483,21	20.775,49				20.775,49
IESS	5.848,60		5.848,60	6.942,74				6.942,74
PARTICIPACION TRABAJADORES	2.579,12		2.262,29	7.288,62				5.416,60
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	15.649,18		15.649,18	20.835,02				20.835,02
ANTICIPO DE CLIENTES	0,00		0,00	3,92				3,92
OTROS ACUMULADOS (MULTAS Y ATRASOS)	2.470,85		2.470,85	4.594,17				4.594,17
PRÉSTAMOS DE PARTES RELACIONADAS ^{2b}	114.699,53		114.699,53	106.509,00				106.509,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	149.146,40		148.902,45	178.626,15				177.184,70
PASIVO NO CORRIENTE^{2c}								
Provisión por Jubilación Patronal	1.288,57		1.288,57	5.718,56		6.220,73		11.939,29
Ingresos Diferidos	28.715,77		28.715,77	23.847,87				23.847,87
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	30.004,34		30.004,34	29.566,43				35.787,16
TOTAL DEL PASIVO	179.150,74		178.906,79	208.192,58				212.971,86
PATRIMONIO								
CAPITAL SOCIAL	2.000,00		2.000,00	2.000,00				2.000,00
AUMENTO DE CAPITAL EN TRÁMITE^{3a}	118.052,51		118.052,51	118.052,51				118.052,51
RESERVAS	1.000,00		1.000,00	1.602,79				1.602,79
RESERVA POR REVALORACION DEL PATRIMONIO	0,00		0,00	0,00				0,00
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	47.969,48		47.969,48	59.223,02				59.223,02
PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-138.774,43		-138.774,43	-138.774,43				-138.774,43
RESULTADOS ACUMULADOS NIIF^{3b}						11.729,28		11.729,28
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN						10.010,00		10.010,00
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	11.253,54		9.385,33	30.413,53				19.374,85
TOTAL DEL PATRIMONIO	41.501,10		39.632,89	72.517,42				83.218,02
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	220.651,84		218.539,68	280.710,00	11.729,28	24.209,41		296.189,88

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el Periodo Económico
De Enero 01 al 31 de Diciembre del 2012

Estado de Resultados Integral	SALDOS NEC AL 31-DIC- 11 USD \$	EFECTO DE LA TRANSICIÓN A NIIF 2012				NIIF 1/01/2012	SALDOS NEC AL 31-DIC- 12 USD \$	EFECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN A NIIF 2012		SALDOS NIIF AL 31- DIC-12 USD \$
		REF	DEBE	REF	HABER			Debe	Haber	
INGRESOS OPERACIONALES	545.131,73					545.131,73	673.444,82			673.444,82
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	545.131,73					545.131,73	673.444,82			673.444,82
Menos:										
EGRESOS OPERACIONALES										
Costos Generales de Servicios Médicos	373.103,33					373.103,33	483.776,11			483.776,11
Total Costos Generales de Servicios Médicos	373.103,33					373.103,33	483.776,11			483.776,11
Gastos Generales Administrativos										
Sueldos y Salarios	34.631,63					34.631,63	31.679,11			31.679,11
Beneficios Sociales y Otros Beneficios	14.430,03					14.430,03	15.987,50			15.987,50
Provisión por Jubilación Patronal	1.288,57					1.288,57	4.429,99	6.220,73		10.650,72
Honorarios Profesionales	49.618,64					49.618,64	42.206,49			42.206,49
Servicios Prestados	0,00					0,00	0,00			0,00
Transporte y alimentación	11.888,04					11.888,04	14.866,22			14.866,22
Gastos de viaje	26,88					26,88	0,00			0,00
Gastos de gestión	157,00					157,00	214,55			214,55
Impuestos y Contribuciones	549,84					549,84	625,80			625,80
Suministros de Oficina y Mat. de limpieza	15.170,62					15.170,62	11.771,68			11.771,68
Matriculas de Vehículo	609,45					609,45	0,00			0,00
Avisos y Publicidad	1.842,42					1.842,42	2.123,88			2.123,88
Comisiones en Ventas (A.R)	2.702,56					2.702,56	3.525,82			3.525,82
Suministros y Materiales	0,12					0,12	7,31			7,31
Accesorios de Oficina	926,11					926,11	24,00			24,00
Teléfono y Celulares	1.005,74					1.005,74	1.100,49			1.100,49
Uniformes	0,00					0,00	164,12			164,12
Donaciones	0,00					0,00	0,00			0,00
Seguros	2.765,13					2.765,13	1.647,06			1.647,06
Bonos	417,70					417,70	910,09			910,09
Varios	2,67					2,67	50,00			50,00

Servicios de datafast	130,21				130,21	176,58			176,58
Gastos Legales y notariales	680,96				680,96	315,76			315,76
Otros Gastos Generales	635,33				635,33	843,95			843,95
Correo y correspondencia	182,00				182,00	109,60			109,60
Varios	58,40				58,40	21,24			21,24
Gastos Compartidos compañías Relacionadas	2.292,48				2.292,48	1.827,34			1.827,34
Varios	13,44				13,44	290,00			290,00
Depreciación Equipos Computación	290,52		145,31		435,83	708,09	176,53		884,62
Depreciación Equipos Médico	1.114,08		1.114,07		2.228,15	1.058,37	612,69		1.671,06
Depreciación Muebles oficina y otros	292,82				292,82	288,44			288,44
Depreciación de ambulancias	5.997,96				5.997,96	5.698,10	5.005,00		10.703,10
Depreciación Equipos de comunicación	96,60		96,55		193,15	91,74	91,74		183,48
Total Gastos Generales Administrativos	149.817,95				151.173,88	142.763,32			154.870,01
Gastos Financieros	2.832,72				2.832,72	2.533,85			2.533,85
Total Gastos Financieros	2.832,72				2.832,72	2.533,85			2.533,85
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	525.754,00				527.109,93	629.073,28			641.179,97
UTILIDAD OPERACIONAL	19.377,73				18.021,80	44.371,54			32.264,85
Mas:									
OTROS INGRESOS Y GASTOS									
Otros Ingresos	1.084,01				1.084,01	4.427,51			4.427,51
Gastos No Operacionales	2.859,77				2.859,77	5,20			5,20
Provisión Cuentas Incobrables	407,87		756,23		1.164,10	203,05	373,44		576,49
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	17.194,10				15.081,94	48.590,80			36.110,67
ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS									
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
15% participación de trabajadores	2.579,12				2.262,29	7.288,62			5.416,60
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO DESPUES	14.614,99				12.819,65	41.302,18			30.694,07
DE PARTICIPACION									
Gastos no deducibles					2.112,16	6.039,79			18.519,92
UTILIDAD GRAVABLE	14.614,99				14.931,81	47.341,97			49.213,99
23% Imp. A la Renta	3.361,45				3.434,32	10.888,65			11.319,22
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	11.253,54				9.385,33	30.413,53			19.374,85

6.7.3. Conciliación Tributaria y Contable.

Conciliación Tributaria.- De acuerdo a lo que establece el RLRTI. Art. 46, *consiste en establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del impuesto a la renta, las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, procederán a realizar los ajustes que fundamentalmente consistirán en que la utilidad o pérdida líquida del ejercicio será modificada con las siguientes operaciones*³⁴.

UTILIDAD DEL EJERCICIO
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXCENTOS
(-) 100% OTRAS RENTAS EXCENTAS
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES
(+) GASTO NO DEDUCIBLES EXTRANJERO
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXCENTOS
(+) PARTICIPACION ATRIBUIBLES A INGRESOS EXCENTOS
(-) AMORTIZAC. PERD. TRIBUTARIAS AÑOS ANTER.
(-) DEDUCCIONES LEYES ESPECIALES
UTILIDAD GRAVABLE
23% IMP. A LA RENTA IMP. CAUSADO
ANTICIPO DETERMINADO/PAGO DEFINITIVO DE IMPUESTO A LA RENTA 2012
UTILIDAD DEL EJERCICIO
(-) ANTICIPO PAGADO
(-) RET EN LA FTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
(-) CRED. TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

Tomando como base el cuadro anterior, se aplicará la conciliación tributaria para los estados financieros basados en NEC y NIIF para evaluar sus diferencias fiscales, quedando la misma de la siguiente manera:

³⁴ Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 46.

CONCILIACION TRIBUTARIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS NEC 2012	
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	48.590,80
Menos:	
(-) 15% participación trabajadores	7.288,62
Más: Gastos no deducibles	
(+) Gastos de mora y multas tributarias	9,20
(+) Retenciones asumidas	40,36
(+) Exceso de provisión de cartera total	-
(+) Depreciación acelerada de activos fijos	-
(+) Gastos que corresponden a periodos anteriores	1.560,24
(+) Provisión de Jubilación Patronal empleados con menos de 10 años	4.429,99
Total Gastos no deducibles:	6.039,79
UTILIDAD GRAVABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA	47.341,97
23% IMP. A LA RENTA IMP. CAUSADO	10.888,65
(-) RET EN LA FTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	9.665,82
(-) CRED. TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	0,00
SALDO A PAGAR POR EL CONTRIBUYENTE	1.222,83

CONCILIACION TRIBUTARIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2012	
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	36.110,67
Menos:	
(-) 15% participación trabajadores	5.416,60
Más: Gastos no deducibles	
(+) Gastos de mora y multas tributarias	9,20
(+) Retenciones asumidas	40,36
(+) Exceso de provisión de cartera total	373,44
(+) Depreciación acelerada de activos fijos	880,96
(+) Gastos que corresponden a periodos anteriores	1.560,24
(+) Provisión de Jubilación Patronal empleados con menos de 10 años	10.650,72
(+) Revalorización de los Activos Fijos	5.005,00
Total Gastos no deducibles:	18.519,92
UTILIDAD GRAVABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA	49.213,99
23% IMP. A LA RENTA IMP. CAUSADO	11.319,22
(-) RET EN LA FTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	9.665,82
(-) CRED. TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	0,00
SALDO A PAGAR POR EL CONTRIBUYENTE	1.653,40

Como se puede observar con los ajustes realizados la base imponible fiscal aumenta de **\$47.341,97** incluyendo los gastos no deducibles por **\$6.039,79**; a **\$49.213,99** con gastos no deducibles por **\$18.519,92**. Se registra un aumento de más del 100% en los gastos no deducibles; así como una disminución del 36% en la Utilidad del Estado de Resultados Integral.

Conciliación Contable.- Esta conciliación se realiza al momento de aplicar el impuesto a la renta diferido, de acuerdo a lo que establece la Sección 29 de Impuestos a las Ganancias, cuando se contabiliza en el activo o pasivo respectivamente.

Con respecto a los impuestos diferidos, los activos tributarios diferidos y los pasivos tributarios diferidos deben ser compensados en el balance solamente si la empresa tiene el derecho legal de liquidarlos sobre una base neta y son impuestos por la misma entidad tributaria a la misma compañía o a diferentes compañías que tienen la intención de realizar el activo y liquidar el pasivo al mismo tiempo.

A los impuestos diferidos se puede identificar claramente en la cuenta Propiedad, planta y equipo, en el tema de depreciación acelerada que ya fue analizado, en donde se determinó la tabla de diferencias que es aquella que identifica las diferencias tanto contables como tributarias.

Así mismo en la cuenta de la provisión de incobrables, en donde se establecieron los nuevos porcentajes de provisión, pero tomando en consideración que para efectos tributarios el porcentaje máximo deducible es el 1%.

Esto da como resultado una diferencia temporaria activa que se procede a recuperar en los próximos años, por otro lado se genera un gasto no deducible, es decir se paga al fisco un valor mayor a lo permitido legalmente durante los primeros años. Pero a futuro esto generará un menor impuesto a pagar.

Con base en las diferencias temporarias se calculan los impuestos diferidos. El impuesto diferido es el resultado de aplicar determinados valores en tiempos diferentes en lo contable y en lo tributario, cuyo importe es igual a la diferencia temporaria multiplicada por la tarifa que para el caso de estudio es del 23%.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
Provisión por Cuentas Incobrables	85,89
Propiedad, Planta y Equipo	202,62
Jubilación Patronal	1.430,77
TOTAL	1.719,28

6.7.4. Estado de Cambios en el Patrimonio.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NEC)

Por el Periodo Económico

De Enero 01 al 31 de Diciembre del 2012

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldos al 1 de enero de 2011	2.000,00	118.052,51	1.000,00	(90.804,95)
Utilidad neta				11.253,54
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2.000,00	118.052,51	1.000,00	(79.551,41)
Utilidad neta			602,79	30.413,53
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>2.000,00</u>	<u>118.052,51</u>	<u>1.602,79</u>	<u>(49.137,88)</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NIIF)

Por el Periodo Económico

De Enero 01 al 31 de Diciembre del 2012

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados Acumulados NIIF</u>	<u>Supervit por Revaluación</u>
Saldos al 1 de enero de 2011	2.000,00	118.052,51	1.000,00	(90.804,95)		
Utilidad neta				11.253,54		
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2.000,00	118.052,51	1.000,00	(79.551,41)		
Utilidad neta			602,79	19.374,85	11.729,28	10.010,00
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>2.000,00</u>	<u>118.052,51</u>	<u>1.602,79</u>	<u>(60.176,56)</u>	<u>11.729,28</u>	<u>10.010,00</u>

6.7.5. Estado de Flujo de Efectivo.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – NIIF
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EN MILES DE DÓLARES**

	<u>2012</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
UTILIDAD NETA	30.413,53
Depreciación	(18.363,23)
Provisión de cuentas incobrables	
	<u>12.050,30</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:	
Documentos y cuentas por cobrar	(19.511,11)
Otros activos	(5.182,36)
Cuentas por pagar	29.479,75
Pasivo diferido	(437,91)
	<u>4.348,37</u>
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>16.398,67</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de activos fijos	(8.240,92)
Venta de activos fijos	26.208,00
Reserva Legal	602,79
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	18.569,87
AUMENTO DEL EFECTIVO	34.968,54
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>120.448,12</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>155.416,66</u></u>

6.7.6. Notas a los Estados Financieros.

A. Datos de la Compañía

La Compañía se constituyó el 25 de septiembre de 1995 y fue inscrita en el registro mercantil el 22 de noviembre de 1995 en la ciudad de Guayaquil. Su principal actividad es la prestación de servicios médicos pre-hospitalarios de emergencia, servicios de rescate y de asistencia paramédica a personas.

B. Base de elaboración y políticas contables

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

C. Información a revelar sobre tratamientos contables:

A continuación se resumen las principales políticas contables establecidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, mismas que constan con las referencias para una mejor comprensión:

¹ **Activo.-** El Activo se encuentra dividido en tres grupos: Activo Corriente, No Corriente y Otros Activos (dentro de este rubro tenemos a los cobros diferidos).

^{1a} **Efectivo y equivalentes en efectivo.-** Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo al disponible en caja y bancos.

^{1b} **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-** Dentro de esta cuenta se denominan a las cuentas por cobrar de los clientes, préstamos a empleados.

^{1c} **Provisión de Cuentas Incobrables.-** Se efectúan provisiones para cubrir problemas en la recuperación de cartera, cuando existen valores que se consideran irrecuperables se castigan contra los resultados del ejercicio, esto tomando en consideración la progresividad de la aplicación de los porcentajes de provisión de acuerdo al tiempo de vencimiento.

1^d Propiedades, planta y equipo.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan al gasto al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

1^e Activo Por Impuesto Diferido.- Se consideran dentro de este rubro a los valores correspondientes a los ajustes realizados por los cambios en las políticas contables por la aplicación de las NIIF, ya que esto genera un diferencia temporarias tributarias y contables que se debe compensar con los impuestos.

2^a Cuentas por Pagar.- Incluye a las cuentas pendientes de pago a proveedores, caja chica y varios.

2^b Transacciones con partes relacionadas.- Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación ordinaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2012:

<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>31-dic-12</u>
Cía. Relacionada	35.280,00
Cía. Relacionada	165,00
Cía. Relacionada	<u>12.604,91</u>
	48.049,91
<u>Cuentas por Pagar</u>	
Cía. Relacionada	16.012,99
Cía. Relacionada	<u>106.717,32</u>
	122.730,31

Estos saldos se originan en operaciones de compensación y crédito, no tienen fechas definidas de vencimiento ni generan intereses.

2^c Pasivo No Corriente.- Corresponde a los ingresos generados por contratos del servicio de ambulancia, aún no devengados y la provisión para jubilación patronal.

^{3a} **Aumento de Capital en Trámite.-** Representan aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la Compañía. En el año 2010 se capitalizó por un valor de US\$ 118,052.51.

^{3b} **Resultados Acumulados NIIF.-** Contiene el valor por los ajustes realizados por la aplicación de las NIIF, mismos que se cargan al Patrimonio.

6.8. Fase IV: Análisis de los Saldos a Valor de Mercado.

Para finalizar nuestra investigación y a partir de la obtención de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para Pymes, se va a evaluar la presentación razonable de los saldos de las cuentas más relevantes, tomando en consideración los valores de mercado.

Como referente de saldos a valor real vamos a emplear el Ranking Empresarial 2011, publicado por la Superintendencia de Compañías, con fecha de corte 18 de julio del 2012.

Cuadro No. 22 Ranking de las 10 empresas más importantes del sector salud que presentaron su información financiera en NIIF

RANKING GLOBAL	RAZÓN SOCIAL	INDICADORES FINANCIEROS				
		LIQUIDEZ CORRIENTE	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ROTACIÓN DE VENTAS	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	FORTALEZA PATRIMONIAL
2011						
141	CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL CONCLINA CA	0,9736	0,4664	0,7696	-0,0127	0,6531
155	SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.	1,5741	0,6135	4,1615	0,1358	0,0251
237	HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES	1,4276	0,3038	0,8578	0,0116	1,0365
290	INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON SA	1,1307	0,7388	1,4486	0,0089	0,0417
367	MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR-HUMANA S.A.	1,6987	0,7961	2,4607	0,0627	0,6890
369	ESCLAPIO S.A.	1,0014	0,8017	1,6921	0,0248	0,1641
570	COMPAÑÍA ANÓNIMA CLÍNICA GUAYAQUIL SERVICIOS MÉDICOS	0,8828	0,8333	1,7730	0,0010	0,0120
579	SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTON	1,6841	0,3859	1,2989	0,0314	0,0090
593	PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.	1,2141	0,4558	4,3892	0,1089	0,3978
837	INTERHOSPITAL S.A.	35,3873	0,1255	0,2178	0,0009	0,5840

Fuente: Superintendencia de Compañías (2011), **Elaborado por:** Las autoras de la investigación

6.8.1. Índices Financieros de la compañía estudiada

➤ Rendimiento sobre el Activo (ROA):

$$\frac{\text{EBIT}}{\text{NOF} + \text{AFN}} = \frac{36.110,67}{109.129,77} = 0,3309$$

NOF (Activo Circulante - Pasivo Espontáneo)

AFN (Propiedad, Planta y Equipo - Depreciaciones y Deterioros de Valor)

El ROA mide la capacidad de los activos totales para producir resultados operativos que en la compañía de servicios médicos prehospitalarios es del 33% y está por encima del promedio de las empresas de su mismo ramo que se observan en el cuadro No. 22.

➤ **Margen de Utilidad Neta (ROS)**

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{19.374,85}{673.444,82} \quad 3\%$$

El “Return of Sales” demuestra el nivel de utilidad que genera la empresa al incurrir en los procesos de ventas y asumir los costos y gastos que ello conlleva. La empresa muestra un margen de utilidad del 3%

➤ **Rendimiento sobre la Inversión ROE**

$$\frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Patr. Neto}} = \frac{19.374,85}{83.218,02} \quad 23\%$$

Este puede ser considerado uno de los ratios más importantes, ofrece una visión primaria de la rentabilidad que posee la inversión del accionista y es un cálculo a priori de cuánto se quiere ganar, si los accionistas invirtiesen su dinero en un nuevo proyecto.

El ROE mide, desde el punto de vista contable, cuál es la rentabilidad del dinero de los accionistas que en este caso es del 23%.

➤ **Liquidez (Prueba ácida)**

$$\frac{\text{Act.Circulante - Inventarios}}{\text{Pas. Espontáneo + Deuda a C/P}} = \frac{256.452,90}{177.184,70} \quad 1,4474$$

Este valor representa el número de veces que el activo circulante puede pagar las deudas a corto plazo. Esta razón debe ser >1 porque se debe poder cubrir al menos 1 vez el ciclo operativo (costos + gastos vs. capital de trabajo).

La compañía tiene un factor de 1,44 es decir que le alcanza para cubrir sus deudas a corto plazo, tiene liquidez, y le queda un margen para cubrir el ciclo de efectivo de la empresa, así como las políticas de cobro y pago.

➤ **Endeudamiento del Activo**

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{212.971,86}{296.189,88} = 72\%$$

Representa el nivel de obligaciones que tiene la empresa para con terceros respecto al total de sus propiedades, en la empresa el pasivo corriente y no corriente constituye el 72%. Con respecto a las empresas del mismo ramo tiene un nivel por encima del promedio, esto porque está vinculada a compañías relacionadas y posee un nivel muy alto de deuda con estas empresas.

➤ **Fortaleza Patrimonial**

$$\frac{\text{Total Patrimonio}}{\text{Total Activo}} = \frac{83.218,02}{296.189,88} = 28\%$$

Constituye el nivel de patrimonio sobre el activo que es del 28% y se ha visto disminuido por el monto de pérdidas acumuladas que presenta la compañía de ejercicios económicos anteriores.

➤ **Análisis Dupont**

$$\begin{array}{rcc} \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Ventas Netas}} & \times & \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Activo Neto}} & \times & \frac{\text{Activo Neto}}{\text{Patrimonio}} \\ \textit{Margen} & & \textit{Rotación} & & \textit{Endeudamiento} \\ \frac{19.374,85}{673.444,82} & \times & \frac{19.374,85}{109.129,77} & \times & \frac{109.129,77}{83.218,02} \\ 0,028770 & \times & 0,177540 & \times & 1,311372 = 0,006698 \end{array}$$

El análisis Dupont permite obtener el resultado de tres factores: RENTABILIDAD, OPERACIÓN, ENDEUDAMIENTO, para así determinar en forma rápida en que área se encuentran los principales problemas.

Con respecto a los indicadores obtenidos a partir de los datos de la compañía se puede decir que su nivel de margen de ventas es del 3%, mismo que es bajo respecto a endeudamiento que es alto y representa el 1,311372, es por ello que los pasivos son altos respecto al patrimonio total de la compañía.

CAPÍTULO VII

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones.

Luego de haber realizado la propuesta con respecto al proceso de implementación de NIIF para PYMES se pudo determinar lo siguiente:

- Los ajustes del año 2011 fueron de U.S. \$ 1,630.36 en el período de transición, mismos que no tiene impacto tributario alguno ya que son ajustes extracontables que no afectan en la contabilidad de la empresa, estos ajustes se realizan contra una cuenta patrimonial “Resultados acumulados NIIF”.
- Los ajustes del año 2012 fueron de U.S. \$ 11,729.28 al aplicar las NIIFs, se realizaron las conciliaciones contables y tributarias, se obtuvo el impuesto a la renta del ejercicio y se determinó la distribución de la utilidad neta al accionista por concepto de dividendos.
- Adicionalmente se determinó el impuesto a la renta diferido, la entidad encargada de controlar su correcta contabilización es la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros en base a NIIF para PYMES reflejan la realidad económica de manera razonable teniendo un mayor impacto su implicación en las siguientes cuentas:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, por la reexpresión de la provisión para cuentas incobrables, mismas que ya se encuentran a valor real.
- Propiedades, planta y equipo, debido a la revaluación de los activos que se encontraban en condiciones de ser sujetos a este procedimiento, tomando en cuenta que solo se puede realizar en el año de implementación de la normativa.
- Jubilación patronal, por la provisión del total de los valores establecidos por el estudio actuarial, política que se debe ejecutar año a año.

- Impuestos diferidos, ya que por los ajustes realizados se generaron diferencias temporales y permanentes de impuestos.
- Como resultado de la reexpresión proporcional del valor en libros a valor de mercado se ha incrementado el Patrimonio de la empresa mediante el aumento de la cuenta Superávit por Revaluación.

La aplicación de las NIIF en la entidad tuvo un impacto tributario que se presentó en el rubro de patrimonio, debido a que en la nueva normativa contable se establecen cambios en la presentación de las cuentas y en los activos de la compañía.

Al finalizar nuestro análisis se pudo comprobar la hipótesis planteada al inicio de la investigación, debido a que una adecuada implementación de las NIIF en la empresa que presta servicios pre-hospitalarios médicos evidencia saldos reales a valor de mercado de las cuentas de la organización.

7.2. Recomendaciones.

- Realizar una revisión, por lo menos una vez al año, del estado de los activos fijos para comprobar que no se haya producido una pérdida por deterioro, misma que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.
- Brindar una capacitación adecuada a todo el personal de la empresa, incluidos los directivos de la entidad que presta servicios pre- hospitalarios en cuanto los cambios evidenciados en el proceso de transición de la contabilidad NEC a NIIF para PYMES.
- El Servicio de Rentas Internas se debería unir a la innovación de las NIIF aplicadas en el Ecuador, con el objetivo de mantener un solo formato de presentación para las entidades reguladoras de las empresas. Así como para que emita una reforma a la ley tributaria con el objetivo de optimizar la aplicación de la nueva normativa contable internacional, como se ha realizado en los otros países, estableciendo así una armonía entre las leyes fiscales y los estados financieros.

GLOSARIO:

- **Aplicación prospectiva (de un cambio de política contable):** Aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política.
- **Aplicación retroactiva (de un cambio de política contable):** Aplicación de una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si se hubiera aplicado siempre.
- **Arrendamiento operativo:** Un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a la propiedad. Un arrendamiento que no es un arrendamiento operativo es un arrendamiento financiero.
- **Base contable de acumulación o devengo:** Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente). Asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.
- **Base fiscal:** La medición, conforme a una ley aplicable a punto de aprobarse, de un activo, pasivo o instrumento de patrimonio.
- **Beneficios consolidados (irrevocables):** Beneficios, conforme a las condiciones de un plan de beneficios por retiro, a los que se tiene derecho sin que ello esté condicionado a la continuidad en el empleo.
- **Beneficios de Terminación:** Beneficios a los empleados por pagar como consecuencia de:
 - a) La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro; o
 - b) La decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

- **Beneficios Post-empleo:** Beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan tras su periodo activo en la entidad.
- **Cambio de estimación contable:** Ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, procedente de la evaluación de su situación actual, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con dichos activos y pasivos. Los cambios de estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.
- **Controladora:** Una entidad que tiene una o más subsidiarias.
- **Depreciación:** Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Diferencias Temporarias:** Diferencias entre el importe en libros de un activo pasivo u otra partida en los estados financieros y su base fiscal, que la entidad espera que afectará a la ganancia fiscal cuando el importe del activo o pasivo se recupere o liquide (o, en el caso de partidas distintas a activo o pasivo, que afectará a la ganancia fiscal en el futuro).
- **Estado del resultado integral:** Estado financiero que presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo, incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
- **Estados Financieros Consolidados:** Estados financieros de una controladora y sus subsidiarias, presentados como si se tratara de una sola entidad contable.

- **Fiabilidad:** La cualidad de la información que la hace libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- **Ganancia fiscal (pérdida fiscal):** Ganancia (pérdida) para el periodo sobre el que se informa por la cual los impuestos a las ganancias son pagaderos o recuperables, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades impositivas. La ganancia fiscal es igual al ingreso fiscal menos los importes deducibles de éste.
- **Importe en libro:** El importe al que se reconoce un activo o pasivo en el estado de situación financiera.
- **Impracticable:** La aplicación de un requerimiento es impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.
- **Impuestos sobre las ganancias:** Todos los impuestos, nacionales y extranjeros, basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.
- **Impuesto Corriente:** El importe del impuesto por pagar (recuperable) por la ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores sobre los que se informa.
- **Impuestos Diferidos:** Impuesto a las ganancias por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales de periodos futuros sobre los que informa como resultado de hechos o transacciones pasadas.
- **Ingreso de actividades ordinarias:** Entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

- **Inventarios:** Activos:
 - a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la
 - b) operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o
 - c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

- **LRTI:** Ley de Régimen Tributario Interno

- **Notas a los estados financieros:** Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en estos estados, así como información sobre las partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en dichos estados.

- **Obligación Implícita:** La que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:
 - a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
 - b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

- **Obligación por beneficios definidos (valor presente de una):** Valor presente, sin deducir ningún activo del plan, de los pagos futuros esperados que son necesarios para cumplir con las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

- **Obligación pública de rendir cuentas:** Rendición de cuentas a potenciales y actuales suministradores de recursos y otras partes externas a la entidad, que toman decisiones económicas pero que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:
 - a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir estos instrumentos para ser negociados en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
 - b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

- **Otro resultado integral:** Partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado, según lo requerido o permitido por esta NIIF.

- **Participación no controladora:** El patrimonio de una subsidiaria no atribuible, directa o indirectamente, a la controladora.

- **Pasivos por beneficios definidos:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha a la cual se informa menos el valor razonable, en la misma fecha, de los activos del plan (si los hubiere) con los que las obligaciones tienen que liquidarse directamente.

- **Pasivos por impuestos diferidos:** Impuesto a las ganancias por pagar en periodos futuros sobre los que se informa con respecto a diferencias temporarias.

- **Propietarios:** Tenedores de instrumentos clasificados como patrimonio.

- **Provisión:** Pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.
- **Rendimiento:** La relación entre ingresos y los gastos de una entidad, según la información contenida en el estado del resultado integral.
- **Resultado del periodo:** Total de ingresos menos gastos, excluyendo los componentes de otro resultado integral.
- **Resultado Integral Total:** El cambio en el patrimonio durante un periodo, que procede de transacciones y otros sucesos, distintos de aquellos cambios procedentes de transacciones con los propietarios en su condición de tales (igual a la suma del resultado y otro resultado integral).
- **Subsidiaria:** Una entidad, incluyendo las no incorporadas a través de forma jurídica definida, como por ejemplo las entidades de carácter personalista en algunas jurisdicciones, que es controlada por otra (conocida como controladora).
- **Tasa de interés efectiva:** Tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando fuere adecuado, de un periodo más corto, con el importe neto en libros del activo financiero o del pasivo financiero.
- **Tasa de interés implícita en el arrendamiento:** Tasa de descuento que, al inicio del arrendamiento, produce la igualdad entre el valor presente total de los pagos mínimos por el arrendamiento y el valor residual no garantizado, y la suma de el valor razonable del activo arrendado y cualquier costo directo inicial del arrendador.
- **Valor Presente:** Una estimación actual del valor descontado presente de las futuras entradas netas de flujos de efectivo en el curso normal de la operación.
- **Valor Razonable:** El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido,

entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- **Valor razonable menos los costos de venta:** El importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos que ocasione la disposición.
- **Valor residual (de un activo):** El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

BIBLIOGRAFÍA:

ABSALÓN, Dayana, *Plan de Cuentas Fiscal para la Pequeña y Mediana Empresa Caso: Venezuela*, Tesis Universidad de Los Andes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida – Venezuela, noviembre 2009.

BARROS, Jennifer y VALLE, Bertha, *Adopción y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF N° 1) por primera vez en la Empresa Bellnovainser S.A., de la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos*, Tesis Universidad Técnica de Babahoyo Facultad de Administración, Finanzas e Informática, Babahoyo, 2011.

BERNAL, C. 2006. *Metodología de la Investigación: Para Administración, Economía, Humanidades* (2da. Edición.). México: Pearson Educación.

CASINELLI, Hernán Pablo. 2011. *NIIF para PYMES*. Superintendencia de Compañías del Ecuador.

EYSSAUTIER, Maurice. 2006. *Metodología de la investigación: Desarrollo de la inteligencia* (5ta. Edición). México: International Thompson Editores.

GARCÍA, Fernando. 2004. *El Cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario*. México: Editorial Limusa, S.A. de CV. Grupo Noriega Editores.

GRANDE, Idefonso y ABASCAL, Elena. 2009. *Fundamentos y Técnicas de Investigación Comercial* (10ma. Edición). España: ESIC Editorial

GUAMÁN, Miriam, *Análisis de las Políticas Contables en el Período de Transición Previo a la Implementación de las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pymes en Carrocería Patricio Cepeda Cía. Ltda.*, año 2010, Tesina Universidad Técnica de Ambato Facultad de Contabilidad y Auditoría, Ambato, 2011.

GUILLÉN, Helén y INTRIAGO, Estefanía, *Desarrollo de un Plan de Implementación de las NIIF para una compañía dedicada a la elaboración de envases sanitarios para conservas alimenticias en la ciudad de Guayaquil en el año 2010*, Tesina ESPOL Instituto de Ciencias Matemáticas, Guayaquil, 2011.

HANSEN- HOLM, M, HANSEN- HOLM, M. T., Dr. Hansen- Holm, J y CHÁVEZ L. 2009. *NIIF Teórica y Práctica: Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera* (1era. Edición.). Ecuador: Distribuidora de Textos del Pacífico S.A.

HINOSTROZA, Diego, *Aplicación de NIIF en los estados financieros de la clínica de salud odontológica "Odontosalud Cía. Ltda." al cierre del año 2.010*, Tesis U.T.P.L Escuela de Ciencias Contables y Auditoría, Quito, 2012.

Ing. Msc. Ceballos, I. 2012. *Estudio de la Metodología de la Investigación*. <http://es.scribd.com/doc/85826114/18/Metodo-Descriptivo>

FUNDACIÓN IFRS. *Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES* (on line) Disponible en <http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/Training-material.aspx> Reino Unido, julio 2009.

NIIF PARA PYMES (on line) Disponible en: [http://www.cpcsf2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF para Pymes.pdf](http://www.cpcsf2.org.ar/DocumentosVarios/NIIF_para_Pymes.pdf).

RODRÍGUEZ, E. 2005. *Metodología de la Investigación* (1ra. Edición.). México: Colección Héctor Merino Rodríguez.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, *Guía para elaborar el cronograma de implementación por parte de las compañías que aplican NIIF para Pymes*, Quito, 2011.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, Guayaquil, 11 de octubre del 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Mediante RESOLUCIÓN No.08.G.DSC.010.

TORRES, Diana, *Impacto tributario de la implementación en el Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera) y las Normas Internacionales de Contabilidad en las empresas comerciales - caso de una empresa dedicada a la venta de productos homeopáticos y naturales*, Tesis Universidad Andina Simón Bolívar, Programa de Maestría en Tributación, Quito, 30 de septiembre del 2011.

ANEXOS

ANEXO NO. 1



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 08.G.DSC.010

AB. PEDRO SOLINES CHACON
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

QUE el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

QUE mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006;

QUE es necesario viabilizar el pedido del gobierno nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

QUE el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

ARTICULO TERCERO: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

ARTICULO CUARTO: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

ARTICULO QUINTO: Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

ARTICULO SEXTO: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

ARTICULO SEPTIMO: Publicar esta Resolución en el Registro Oficial.

Dada y firmada en la ciudad de Quito, el 20 de Noviembre de 2008



Pedro Soljés Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIA

ANEXO NO. 2

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Encuesta para la Tesis de Grado
Previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

Encuesta a aplicarse a colaboradores del área administrativa (excluyendo los del área de contabilidad)

El objetivo de la presente encuesta es determinar el impacto que tiene la adecuada implementación de las NIIF en los procesos financieros – contables de una compañía de servicios pre-hospitalarios médicos, de la ciudad de Guayaquil, en el año 2012. Por medio del análisis de la normativa contable y tributaria vigente con el fin de evidenciar saldos reales de acuerdo al mercado.

Cabe señalar que sus repuestas, son de carácter reservado y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo. Esta encuesta dura aproximadamente 5 minutos.

En las siguientes preguntas, marque con una X, la alternativa que considere su repuesta:

1. ¿En qué área de la empresa presta sus servicios profesionales?

ÁREA	
Ventas y cuentas por cobrar	
Compras y gastos / inventarios	
Administración de base de datos	
Recaudación / tesorería	

2. ¿Conoce las actividades que se cumplen en los procesos de venta de servicios de la compañía?

Excelente	
Mucho	
Poco	
Nada	

3. ¿Cómo considera el desarrollo de las operaciones comerciales de la empresa?

Bueno	
Regular	
Malo	

4. **¿Cuáles de los siguientes aspectos considera usted que afecta los procesos de comercialización de la empresa?**

ÁREA	
Recuperación de cartera	
Exceso de inventarios	
Falta de valor agregado al servicio	
Falta de liquidez	
Administración poco eficiente	

5. **¿Conoce usted cuáles son las normas legales que se aplican en el sistema actual de los registros contable de la empresa?**

Mucho	
Poco	
Nada	

6. **¿Conoce usted que implica la Norma Internacional de Información Financiera N°. 1, para la organización en la que labora?**

Mucho	
Poco	
Nada	

7. **¿Ha sido capacitado usted dentro de la empresa, en el nuevo sistema a aplicarse sobre las Normas Internacionales de Información Financiera?**

Mucho	
Poco	
Nada	

8. **¿Considera usted que las actuales operaciones contables y financieras de la empresa se ajustan a las normativas legales del país?**

Mucho	
Poco	
Nada	

9. ¿Cree usted que las nuevas normativas nacionales e internacionales pueden ser aplicadas en la empresa?

Mucho	
Poco	
Nada	

10. ¿Cómo considera usted actualmente los estados financieros que genera la empresa?

Confiables y oportunos	
Regularmente confiables	
Inadecuados	

11. ¿Cuál de estos aspectos considera usted que implica la Norma Internacional de Información Financiera N°. 1, para la empresa?

Nuevo sistema contable	
Mayor rentabilidad	
Ordenamiento legal	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA
RECOLECCION DE DATOS

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

Encuesta a aplicarse a colaboradores del área administrativa (excluyendo los del área de contabilidad). El objetivo de la presente encuesta es determinar el grado de conocimiento que tiene el personal administrativo sobre los procesos de negocios de la empresa y los cambios que ha generado la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la misma.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	✓		✓				✓		
2	✓		✓				✓		
3	✓		✓				✓		
4	✓		✓				✓		
5	✓		✓				✓		
6	✓		✓				✓		
7	✓		✓				✓		
8	✓		✓				✓		
9	✓		✓				✓		
10	✓		✓				✓		
11	✓		✓				✓		
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: Frida Bohórquez S.				C.I. 0912971397		
			Profesión: Lic. Marketing				Cargo: Docente		
			Fecha: Abril 12/2013				Firma: fufBS		



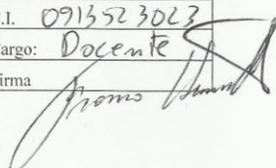
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA
RECOLECCION DE DATOS

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

Encuesta a aplicarse a colaboradores del área administrativa (excluyendo los del área de contabilidad). El objetivo de la presente encuesta es determinar el grado de conocimiento que tiene el personal administrativo sobre los procesos de negocios de la empresa y los cambios que ha generado la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la misma.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	/		/				/		
2	/		/				/		
3	/		/				/		
4	/		/				/		
5	/		/				/		
6	/		/				/		
7	/		/				/		
8	/		/				/		
9	/		/				/		
10	/		/				/		
11	/		/				/		
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: <i>Francisco Herrera</i>				C.I. <i>0913523063</i>		
			Profesión: <i>Ingeniero Comercial</i>				Cargo: <i>Docente</i>		
			Fecha: <i>13/Febrero/2013</i>				Firma		



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL**

**REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA
RECOLECCION DE DATOS**

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

Encuesta a aplicarse a colaboradores del área administrativa (excluyendo los del área de contabilidad). El objetivo de la presente encuesta es determinar el grado de conocimiento que tiene el personal administrativo sobre los procesos de negocios de la empresa y los cambios que ha generado la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la misma.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	/		/				/		<i>esta debe ser contable</i> <i>- Seleccion Hojas solo las que quisiere</i>
2	/		/				/		
3	/		/				/		
4	/		/				/		
5	/		/				/		
6	/		/				/		
7	/		/				/		
8	/		/				/		
9	/		/				/		
10	/		/				/		
11	/		/				/		
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: <i>Richard Aguilera</i>					C.I. <i>0917157276</i>	
			Profesión: <i>MBA.</i>					Cargo: <i>Docente</i>	
			Fecha: <i>13/02/2013</i>					Firma: <i>[Firma]</i>	

ANEXO NO. 3
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Encuesta para la Tesis de Grado
Previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

Encuesta a aplicarse a colaboradores del área de Contabilidad

El objetivo de la presente encuesta es determinar el impacto que tiene la adecuada implementación de las NIIF en los procesos financieros – contables de una compañía de servicios pre-hospitalarios médicos, de la ciudad de Guayaquil, en el año 2012. Por medio del análisis de la normativa contable y tributaria vigente con el fin de evidenciar saldos reales de acuerdo al mercado.

Cabe señalar que sus repuestas, son de carácter reservado y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo. Esta encuesta dura aproximadamente 5 minutos.

En las siguientes preguntas, marque con una X, la alternativa que considere su repuesta:

- 1. ¿Conoce las actividades que se cumplen en los procesos de venta de servicios de la compañía?**

Mucho	
Poco	
Nada	

- 2. ¿Cómo considera el desarrollo de las operaciones comerciales de la empresa?**

Excelente	
Bueno	
Regular	
Malo	

- 3. ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera usted que afecta los procesos de comercialización de la empresa?**

ÁREA	
Recuperación de cartera	
Exceso de inventarios	
Falta de valor agregado al servicio	
Falta de liquidez	

Administración poco eficiente	
-------------------------------	--

- 4. Respecto los beneficios que puede generar la implementación de las NIIF; considera usted que la implementación de las NIIF: (por favor conteste en cada ítem de acuerdo a su opinión)**

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Le han servido o le servirán para mejorar los procedimientos de control interno				
Fortalecen el papel de los contadores en la organización				
Dificultan el trabajo de los contadores				
Transparentan las cuentas de las organizaciones				
Son una buena oportunidad para mejorar los procesos internos de las empresas				

- 5. ¿Realizo los procedimientos definidos por la Superintendencia de Compañías para el periodo de transición?**

Si completo	
Sí, pero sin la aprobación de la junta de socios	
No	
Otro (Por favor especifique)	

- 6. ¿Cómo valoraría usted la necesidad de intervención de expertos contables externos en el proceso de implementación de NIIF?**

Muy necesarias	
Necesarias	
Innecesarias	
Muy innecesarias	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

Encuesta a aplicarse a colaboradores del área de Contabilidad.

El objetivo de la presente encuesta es determinar el nivel de conocimiento que posee el área contable acerca de las operaciones comerciales de la organización y el impacto que han tenido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en dicha área.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	✓		✓				✓		
2	✓		✓				✓		
3	✓		✓				✓		
4	✓		✓				✓		
5	✓		✓				✓		
6	✓		✓				✓		
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: <i>Frida Bohórquez Suárez</i>				C.I. <i>0912971392</i>		
			Profesión: <i>h.c. marketing</i>				Cargo: <i>Docente</i>		
			Fecha: <i>abril 12/2013</i>				Firma <i>[Firma]</i>		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

**REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA
RECOLECCIÓN DE DATOS**

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

Encuesta a aplicarse a colaboradores del área de Contabilidad.

El objetivo de la presente encuesta es determinar el nivel de conocimiento que posee el área contable acerca de las operaciones comerciales de la organización y el impacto que han tenido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en dicha área.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	/		/				/		
2	/		/				/		
3	/		/				/		
4	/		/				/		
5	/		/				/		
6	/		/				/		
7									
8									
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: <i>Francisco Herreya</i>				C.I. <i>0915523013</i>		
			Profesión: <i>Ingeniero Comercial</i>				Cargo: <i>Docente</i>		
			Fecha: <i>13/ Febrero /2013</i>				Firma: <i>[Signature]</i>		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

Encuesta a aplicarse a colaboradores del área de Contabilidad.

El objetivo de la presente encuesta es determinar el nivel de conocimiento que posee el área contable acerca de las operaciones comerciales de la organización y el impacto que han tenido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en dicha área.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES	
	P	NP	O	B	R	D	A	I		
1	/		//				/		① Estos dos Formas implementadas	
2	/		/				/			
3	/		/				/		② Que impacta en los resultados	
4	/		/				/			
5	/		/				/			
6	/		/				/			
7										
8										
9										
10										
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: <i>Rodrigo Acuña</i>						C.I. 0917152296	
			Profesión: <i>MBA</i>						Cargo: <i>Docente</i>	
			Fecha: <i>13/02/2013</i>						Firma: <i>[Firma]</i>	

ANEXO NO. 4

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Entrevista para la Tesis de Grado
Previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

El objetivo de la presente entrevista es determinar el impacto que ha tenido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa que presta servicios pre-hospitalarios y en los trabajadores del área contable de dicha organización.

El ente objeto de estudio presta servicios pre-hospitalarios médicos, es una empresa protegida, por tal razón no se menciona su nombre.

Autoras: María Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

Director: Ing. Arnaldo Serrano.

ALEXANDRA DEL ROCIO SHIGLA CUJI

Gerente General de TAXHOLDER CIA. LTDA. Es una sociedad conformada por tres personas, una de ellas es Alexandra Shigla, quien, después de concluir su maestría en ESPAE decidió constituir esta compañía. Dicha empresa brinda servicios de asesoría tributaria, contable y legal.

1. Usted como propietaria de un outsourcing contable y experta en el área de contabilidad. ¿Cuál considera que ha sido el objetivo específico de la implementación de las NIIF en el Ecuador?
2. De acuerdo a su criterio, ¿Cuáles fueron los principales problemas que se presentaron en la adopción de las NIIF para PYMES en la entidad que presta servicios pre-hospitalarios médicos?
3. ¿Considera usted que hubo suficiente capacitación en la empresa en el tema de NIIF para PYMES y que estuvo preparada para implementar dichas normas?
4. ¿Cree usted que la integración de las NIIF en la organización ha afectado exclusivamente a los contadores y auxiliares contables? Explique su respuesta.
5. ¿Cuál piensa que es el impacto que ha causado la implementación de NIIF para pequeñas y medianas empresas en la compañía a la que nos referimos la cual integró la normativa a partir de enero del 2012?
6. Se afirma que al implementar las normas internacionales de información financiera, una entidad incrementará su valor de mercado, luego de haber integrado la normativa en la organización. ¿Cree usted que dicho supuesto se dio?
7. ¿Qué cambios considera usted que ha generado las NIIF en sus carreras a los profesionales de la empresa que presta servicios pre-hospitalarios médicos?
8. En base a su experiencia, ¿Qué consejo le daría a los profesionales ecuatorianos respecto a la integración de la normativa contable internacional en el país?



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA
RECOLECCION DE DATOS

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

El objetivo de la presente entrevista es determinar el impacto que ha tenido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa que presta servicios pre-hospitalarios y en los trabajadores del área contable de dicha organización.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	✓		✓				✓		
2	✓		✓				✓		
3	✓		✓				✓		
4	✓		✓				✓		
5	✓		✓				✓		
6	✓		✓				✓		
7	✓		✓				✓		
8	✓		✓				✓		
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: <i>Frida Bohórquez Suárez</i>				C.I. <i>0912971397</i>		
			Profesión: <i>Lic. Marketing</i>				Cargo: <i>Docente</i>		
			Fecha: <i>Abril, 12 / 2013</i>				Firma: <i>fupBS</i>		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

El objetivo de la presente entrevista es determinar el impacto que ha tenido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa que presta servicios pre-hospitalarios y en los trabajadores del área contable de dicha organización.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	/		/				/		
2	/		/				/		
3	/		/				/		
4	/		/				/		
5	/		/				/		
6	/		/				/		
7	/		/				/		
8	/		/				/		
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: <i>Francisco Herrera</i>						C.I. <i>0713523027</i>
			Profesión: <i>Ingeniero Comercial</i>						Cargo: <i>Docente</i>
			Fecha: <i>12/02/2013</i>						Firma: <i>Francisco Herrera</i>



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

REGISTRO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Tema de tesis: Análisis de las etapas en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, caso de una empresa de servicios pre-hospitalarios de emergencia de la ciudad de Guayaquil en el año 2012.

Autores: Ma. Gabriela León Jiménez y Yamilé Romero Sáenz.

El objetivo de la presente entrevista es determinar el impacto que ha tenido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa que presta servicios pre-hospitalarios y en los trabajadores del área contable de dicha organización.

I T E M	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores P=Pertinente NP= No Pertinente		B) Calidad Técnica Representativa O=Óptima B=Buena R=Regular D=Deficiente				C) Lenguaje A=Apropiado I= Inapropiado		OBSERVACIONES
	P	NP	O	B	R	D	A	I	
1	/		/				/		Empresario pre hospitalarios. guayaquil
2	/		/				/		
3	/		/				/		
4	/		/				/		
5	/		/				/		
6	/		/				/		
7	/		/				/		
8	/		/				/		
9									
10									
DATOS DEL EVALUADOR			Nombre: <i>Richard Acuña</i>					C.I. <i>0917151276</i>	
			Profesión: <i>UBA, Diplomado</i>					Cargo: <i>UBA Socios</i>	
			Fecha: <i>13/02/2013</i>					Firma 	

**ANEXO 5
DEPRECIACIÓN DE ACUERDO A NIIF
Detalle de Activos Fijos
Al 31 de Diciembre del 2012**

EQUIPOS MEDICOS TRANSFERIDOS 20%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciacion Acumulada 2011	Depreciacion Ene-2012	Depreciacion Feb-2012	Depreciacion Mzo-2012	Depreciacion Abr-2012	Depreciacion May-2012	Depreciacion Jun-2012	Depreciacion Jul-2012	Depreciacion Ago-2012	Depreciacion Sep-2012	Depreciacion Oct-2012	Depreciacion Nov-2012	Depreciacion Dic-2012	Total Depreciacion 2012	Costo Historico Neto	
Equipos médicos transferidos	2004	11.140.72	557.04	9.469.66	176.39	176.39	176.39	176.39	176.39	176.39	176.39	176.39	176.39	176.39	176.39	176.39	83.51	1.671.06	0.00
Total		11.140.72	557.04	9.469.66	176.39	83.51	1.671.06	0.00											

MUEBLES DE OFICINA Y OTROS 10%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciacion Acumulada 2011	Depreciacion Ene-2012	Depreciacion Feb-2012	Depreciacion Mzo-2012	Depreciacion Abr-2012	Depreciacion May-2012	Depreciacion Jun-2012	Depreciacion Jul-2012	Depreciacion Ago-2012	Depreciacion Sep-2012	Depreciacion Oct-2012	Depreciacion Nov-2012	Depreciacion Dic-2012	Total Depreciacion 2012	Costo Historico Neto	
Muebles de oficina	2003	283.50	14.18	240.98	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	26.93	15.99
Auxiliar Ritorno media luna	2003	230.37	11.52	188.14	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	21.89	20.35
3 sillas	2003	141.34	7.07	115.42	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	13.43	12.49
Escritorios, Archivos y Sillas	2004	1.971.20	98.56	1.396.27	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	187.26	387.67
Máquina de Escribir	2006	193.76	9.69	101.74	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	18.41	73.62
Archivo 4 gavetas	2010	216.00	10.80	21.60	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	20.52	173.88
Total		3.036.17	151.81	2.064.13	24.04	288.44	683.99												

AMBULANCIAS 20%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciacion Acumulada 2011	Depreciacion Ene-2012	Depreciacion Feb-2012	Depreciacion Mzo-2012	Depreciacion Abr-2012	Depreciacion May-2012	Depreciacion Jun-2012	Depreciacion Jul-2012	Depreciacion Ago-2012	Depreciacion Sep-2012	Depreciacion Oct-2012	Depreciacion Nov-2012	Depreciacion Dic-2012	Total Depreciacion 2012	Costo Historico Neto	
Furgoneta Mercedes Sprinter 313	2002	26.208.00	1.310.40	26.208.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Furgoneta Mercedes Sprinter 313	2012	-26.208.00	-1.310.40	-26.208.00															
Furgoneta Super Carry Chevrolet	2002	11.328.00	566.40	11.328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Furgoneta Toyota Hiace	2008	29.990.00	1.499.50	18.993.61	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	5.698.10	5.298.29
Total		41.318.00	2.065.90	30.321.61	474.84	5.698.10	5.298.29												

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN 20%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciacion Acumulada 2011	Depreciacion Ene-2012	Depreciacion Feb-2012	Depreciacion Mzo-2012	Depreciacion Abr-2012	Depreciacion May-2012	Depreciacion Jun-2012	Depreciacion Jul-2012	Depreciacion Ago-2012	Depreciacion Sep-2012	Depreciacion Oct-2012	Depreciacion Nov-2012	Depreciacion Dic-2012	Total Depreciacion 2012	Costo Historico Neto
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	2008	965.70	48.29	338.04	15.29	15.29	15.29	15.29	15.29	15.29	15.29	15.29	15.29	15.29	15.29	15.29	183.48	444.18
Total		965.70	48.29	338.06	15.29	183.48	444.18											

EQUIPOS DE COMPUTACION 50%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciacion Acumulada 2011	Depreciacion Ene-2012	Depreciacion Feb-2012	Depreciacion Mzo-2012	Depreciacion Abr-2012	Depreciacion May-2012	Depreciacion Jun-2012	Depreciacion Jul-2012	Depreciacion Ago-2012	Depreciacion Sep-2012	Depreciacion Oct-2012	Depreciacion Nov-2012	Depreciacion Dic-2012	Total Depreciacion 2012	Costo Historico Neto	
Equipo de Computacion	2003	716.80	35.84	716.80													0.00	0.00	
Equipo de Computacion	2003	231.84	11.59	231.84													0.00	0.00	
Equipo de Computacion	2003	1.545.90	77.30	1.545.90													0.00	0.00	
Equipo de Computacion	2003	850.00	42.50	850.00													0.00	0.00	
Equipo de Computacion	2003	151.20	7.56	151.20													0.00	0.00	
2 Equip. Comput IBM	2004	1.780.80	89.04	1.780.80													0.00	0.00	
Equipo de Computacion	2004	649.86	32.49	649.86													0.00	0.00	
Equipo de Computacion	2004	694.40	34.72	694.40													0.00	0.00	
Impresora Lexmark	2006	159.94	8.00	159.94													0.00	0.00	
IMPRESORA EPSON MATRICIAL FX	2010	487.20	24.36	230.04	19.29	19.29	19.29	19.29	19.29	19.29	19.29	19.29	19.29	19.29	19.29	19.29	231.42	25.74	
CPU Equipo De Computacion	2011	935.20	46.76	128.14	37.02	37.02	37.02	37.02	37.02	37.02	37.02	37.02	37.02	37.02	37.02	37.02	444.22	362.84	
CPU Equipo De Computacion	2012	762.72	38.14														30.19	90.57	672.15
		381.36	31.78																
Total		8.965.86	480.87	7.138.92	56.30	96.49	96.49	766.21											

EQUIPOS DE COMPUTACION 20% SOFTWARE CONTABLE

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciacion Acumulada 2011	Depreciacion Ene-2012	Depreciacion Feb-2012	Depreciacion Mzo-2012	Depreciacion Abr-2012	Depreciacion May-2012	Depreciacion Jun-2012	Depreciacion Jul-2012	Depreciacion Ago-2012	Depreciacion Sep-2012	Depreciacion Oct-2012	Depreciacion Nov-2012	Depreciacion Dic-2012	Total Depreciacion 2012	Costo Historico Neto		
Sistema Macsys	2012	5.600.00	280.00														88.67	88.67	5.511.33	
Sistema Macsys	2012	1.878.20	93.91														29.74	29.74	1.848.46	
Total		7.478.20	373.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118.41	118.41	7.359.79	
TOTAL ACTIVOS FIJOS		72.904.65	3.677.01	49.332.38	746.87	684.17	600.66	719.07	8.725.70	14.846.57										

ANEXO 6
DEPRECIACIÓN DE ACUERDO A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
Detalle de Activos Fijos
Al 31 de Diciembre del 2012

EQUIPOS MEDICOS TRANSFERIDOS 10%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciación Acumulada 2011	Depreciación Ene-2012	Depreciación Feb-2012	Depreciación Marzo-2012	Depreciación Abr-2012	Depreciación May-2012	Depreciación Jun-2012	Depreciación Jul-2012	Depreciación Ago-2012	Depreciación Sep-2012	Depreciación Oct-2012	Depreciación Nov-2012	Depreciación Dic-2012	Total Depreciación 2012	Costo Historico Neto
Equipos médicos transferidos	2004	11,140.72	557.04	9,469.66	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	1,058.37	612.69
Total		11,140.72	557.04	9,469.66	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	88.20	1,058.37	612.69

MUEBLES DE OFICINA Y OTROS 10%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciación Acumulada 2011	Depreciación Ene-2012	Depreciación Feb-2012	Depreciación Marzo-2012	Depreciación Abr-2012	Depreciación May-2012	Depreciación Jun-2012	Depreciación Jul-2012	Depreciación Ago-2012	Depreciación Sep-2012	Depreciación Oct-2012	Depreciación Nov-2012	Depreciación Dic-2012	Total Depreciación 2012	Costo Historico Neto
Muebles de oficina	2003	283.50	14.18	240.98	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	2.24	26.93	15.59
Auxiliar Ritorno media luna	2003	230.37	11.52	188.14	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	1.82	21.89	20.35
3 sillas	2003	141.34	7.07	115.42	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	12.43	12.49
Escritorios, Archivos y Sillas	2004	1,971.20	98.56	1,396.27	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	15.61	187.36	387.67
Máquinas de Escribir	2006	193.76	9.69	101.74	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	1.53	18.41	73.62
Archivo 4 gavetas	2010	216.00	10.80	21.60	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	1.71	20.52	173.88
Total		3,036.17	151.81	2,064.13	24.04	24.04	24.04	24.04	24.04	24.04	24.04	24.04	24.04	24.04	24.04	24.04	288.44	683.59

AMBULANCIAS 20%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciación Acumulada 2011	Depreciación Ene-2012	Depreciación Feb-2012	Depreciación Marzo-2012	Depreciación Abr-2012	Depreciación May-2012	Depreciación Jun-2012	Depreciación Jul-2012	Depreciación Ago-2012	Depreciación Sep-2012	Depreciación Oct-2012	Depreciación Nov-2012	Depreciación Dic-2012	Total Depreciación 2012	Costo Historico Neto
Purgoneta Mercedes Sprinter 313	2002	26,208.00	1,310.40	26,208.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Purgoneta Mercedes Sprinter 313	2012	-26,208.00	-1,310.40	-26,208.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Purgoneta Super Carry Chevrolet	2002	11,328.00	566.40	11,328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Purgoneta Toyota Hiace	2008	29,990.00	1,499.50	18,993.61	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	5,698.10	5,298.29
Total		41,318.00	2,065.90	30,321.61	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	474.84	5,698.10	5,298.29

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN 10%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciación Acumulada 2011	Depreciación Ene-2012	Depreciación Feb-2012	Depreciación Marzo-2012	Depreciación Abr-2012	Depreciación May-2012	Depreciación Jun-2012	Depreciación Jul-2012	Depreciación Ago-2012	Depreciación Sep-2012	Depreciación Oct-2012	Depreciación Nov-2012	Depreciación Dic-2012	Total Depreciación 2012	Costo Historico Neto
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	2008	965.70	48.29	338.04	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	91.74	535.92
Total		965.70	48.29	338.06	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65	91.74	535.92

EQUIPOS DE COMPUTACION 33.33%

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciación Acumulada 2011	Depreciación Ene-2012	Depreciación Feb-2012	Depreciación Marzo-2012	Depreciación Abr-2012	Depreciación May-2012	Depreciación Jun-2012	Depreciación Jul-2012	Depreciación Ago-2012	Depreciación Sep-2012	Depreciación Oct-2012	Depreciación Nov-2012	Depreciación Dic-2012	Total Depreciación 2012	Costo Historico Neto
Equipo de Computacion	2003	716.80	35.84	716.80													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2003	231.84	11.59	231.84													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2003	1,545.90	77.30	1,545.90													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2003	850.00	42.50	850.00													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2003	151.20	7.56	151.20													0.00	0.00
2 Equipos Camcorder IBM	2004	1,780.80	89.04	1,780.80													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2004	649.85	32.49	649.85													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2004	694.40	34.72	694.40													0.00	0.00
Impresora Lexmark	2006	159.94	8.00	159.94													0.00	0.00
IMPRESORA EPSON MATRICIAL FX	2010	487.20	24.36	230.04	12.86	12.86	12.86	12.86	12.86	12.86	12.86	12.86	12.86	12.86	12.86	12.86	154.26	102.90
CPU Equipo De Computacion	2011	935.20	46.76	128.14	24.68	24.68	24.68	24.68	24.68	24.68	24.68	24.68	24.68	24.68	24.68	24.68	296.12	510.94
CPU Equipo De Computacion	2012	762.72	38.14														20.13	60.39
Total		8,965.86	1,172.88	7,138.92	30.19	37.53	37.53	37.53	37.53	37.53	37.53	37.53	37.53	37.53	37.53	57.66	516.77	1,316.17

EQUIPOS DE COMPUTACION 33.33% SOFTWARE CONTABLE

Descripción	Año	Costo Historico	Valor Residual 5%	Depreciación Acumulada 2011	Depreciación Ene-2012	Depreciación Feb-2012	Depreciación Marzo-2012	Depreciación Abr-2012	Depreciación May-2012	Depreciación Jun-2012	Depreciación Jul-2012	Depreciación Ago-2012	Depreciación Sep-2012	Depreciación Oct-2012	Depreciación Nov-2012	Depreciación Dic-2012	Total Depreciación 2012	Costo Historico Neto	
Sistema Maceys	2012	5,600.00	280.00	0.00													147.76	5,452.24	
Sistema Maceys	2012	1,878.20	93.91	0.00													49.56	1,828.64	
Total		7,478.20	373.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	197.32	7,280.88	
TOTAL ACTIVOS FIJOS		72,904.65	4,369.82	49,332.38	632.25	632.25	632.25	632.25	632.25	632.25	632.25	632.25	632.25	632.25	632.25	652.38	849.70	7,844.74	15,727.53

ANEXO 7
DEPRECIACIÓN DE ACUERDO A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
Detalle de Activos Fijos
Al 31 de Diciembre del 2011

EQUIPOS MEDICOS TRANSFERIDOS

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011
Equipos médicos transferidos	2004	11.140.72	8.355.58	92.84	92.84	92.84	92.84	92.84	92.84	92.84	92.84	92.84	92.84	92.84	92.84	1.114.08
Total		11.140.72	8.355.58	92.84	1.114.08											

MUEBLES DE OFICINA Y OTROS

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011
Muebles de oficina	2003	283.50	212.63	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	28.35
Auxiliar Ritorno media luna	2003	230.37	165.10	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	23.04
3 sillas	2003	141.34	101.29	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	14.13
Escritorios, Archivos y Sillas	2004	1.971.20	1.199.15	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	197.12
Máquina de Escribir	2006	193.76	82.36	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	19.38
Archivo 4 gavetas	2010	216.00	10.80							1.80	1.80	1.80	1.80	1.80	1.80	10.80
Total		3.036.17	1.771.33	23.50	23.50	23.50	23.50	23.50	23.50	25.30	25.30	25.30	25.30	25.30	25.30	292.82

AMBULANCIAS

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011
Furgoneta Mercedes Sprinter 313	2002	26.208.00	26.208.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Furgoneta Super Carry Chevrolet	2002	11.328.00	11.328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Furgoneta Toyota Hiace	2008	29.990.00	12.995.62	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	5.997.99
Total		67.526.00	50.531.62	499.83	5.997.99											

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	2008	965.70	241.45	8.05	8.05	8.05	8.05	8.05	8.05	8.05	8.05	8.05	8.05	8.05	8.05	96.59
Total		965.70	241.45	8.05	96.59											

EQUIPOS DE COMPUTACION

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011
Equipo de Computacion	2003	716.80	716.80													0.00
Equipo de Computacion	2003	231.84	231.84													0.00
Equipo de Computacion	2003	1.545.90	1.545.90													0.00
Equipo de Computacion	2003	850.00	850.00													0.00
Equipo de Computacion	2003	151.20	151.20													0.00
2 Equip Comput IBM	2004	1.780.80	1.780.80													0.00
Equipo de Computacion	2004	649.86	649.86													0.00
Equipo de Computacion	2004	694.40	694.40													0.00
Impresora Lexmark	2006	159.94	159.94													0.00
IMPRESORA EPSON MATRICIAL	2010	487.20	67.66	13.53	13.53	13.53	13.53	13.53	13.53	13.53	13.53	13.53	13.53	13.53	13.53	162.38
CPU Equipo De Computacion	2011	935.20									24.24	25.98	25.98	25.98	25.98	128.14
Total		8.203.14	6.848.40	13.53	37.77	39.51	39.51	39.51	39.51	290.52						
TOTAL ACTIVOS FIJOS		90.871.73	67.748.38	637.75	637.75	637.75	637.75	637.75	637.75	637.76	639.56	663.80	665.53	665.53	665.53	7.791.99

ANEXO 8
DEPRECIACIÓN DE ACUERDO A NIIF
Detalle de Activos Fijos
Al 31 de Diciembre del 2011

EQUIPOS MEDICOS TRANSFERIDOS

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011	Costo Historico Neto
Equipos médicos transferidos	2004	11.140.72	8.355.58	185.68	185.68	185.68	185.68	185.68	185.68	185.68	185.68	185.68	185.68	185.68	185.68	2.228.14	557.00
Total		11.140.72	8.355.58	185.68	2.228.14	557.00											

MUEBLES DE OFICINA Y OTROS

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011	Costo Historico Neto
Muebles de oficina	2003	283.50	212.63	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	28.35	42.52
Auxiliar Ritorno media luna	2003	230.37	165.10	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	23.04	42.24
3 sillas	2003	141.34	101.29	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	14.13	25.91
Escritorios, Archivos y Sillas	2004	1.971.20	1.199.15	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	16.43	197.12	574.93
Máquina de Escribir	2006	193.76	82.36	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	19.38	92.03
Archivo 4 gavetas	2010	216.00	10.80							1.80	1.80	1.80	1.80	1.80	1.80	18.00	194.40
Total		3.036.17	1.771.33	23.50	23.50	23.50	23.50	23.50	23.50	25.30	25.30	25.30	25.30	25.30	25.30	292.82	972.03

AMBULANCIAS

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011	Costo Historico Neto
Furgoneta Mercedes Sprinter 313	2002	26.208.00	26.208.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Furgoneta Super Carry Chevrolet	2002	11.328.00	11.328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Furgoneta Toyota Hiace	2008	29.990.00	12.995.62	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	499.83	5.997.99	10.996.39
Total		67.526.00	50.531.62	499.83	5.997.99	10.996.39											

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011	Costo Historico Neto
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	2008	965.70	241.45	16.10	16.10	16.10	16.10	16.10	16.10	16.10	16.10	16.10	16.10	16.10	16.10	193.14	531.11
Total		965.70	241.45	16.10	193.14	531.11											

EQUIPOS DE COMPUTACION

Descripción	Año	Costo Historico	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Ene-2011	Depreciación Feb-2011	Depreciación Mzo-2011	Depreciación Abr-2011	Depreciación May-2011	Depreciación Jun-2011	Depreciación Jul-2011	Depreciación Ago-2011	Depreciación Sep-2011	Depreciación Oct-2011	Depreciación Nov-2011	Depreciación Dic-2011	Total Depreciación 2011	Costo Historico Neto
Equipo de Computacion	2003	716.80	716.80													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2003	231.84	231.84													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2003	1.545.90	1.545.90													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2003	850.00	850.00													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2003	151.20	151.20													0.00	0.00
2 Equip. Comput.IBM	2004	1.780.80	1.780.80													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2004	649.86	649.86													0.00	0.00
Equipo de Computacion	2004	694.40	694.40													0.00	0.00
Impresora Lexmark	2006	159.94	159.94													0.00	0.00
IMPRESORA EPSON MATRICIAL FX	2010	487.20	67.66	20.30	20.30	20.30	20.30	20.30	20.30	20.30	20.30	20.30	20.30	20.30	20.30	243.60	175.94
CPU Equipo De Computacion	2011	935.20									36.37	38.97	38.97	38.97	38.97	192.24	742.96
Total		8.203.14	6.848.40	20.30	56.67	59.27	59.27	59.27	59.27	435.84	918.90						
TOTAL ACTIVOS FIJOS		97.652.47	74.529.12	745.41	747.21	783.58	786.17	786.17	786.17	9.147.92	13.975.43						

ANEXO NO. 9

ANTIGÜEDAD DE CARTERA POR COBRAR 2011

SALDO DE CLIENTES POR VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011											
Fecha	Cliente	No Vencido	VENCIDOS							Subtotal Vencido	TOTAL DEUDA
			1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días			
31-may-08	Cliente AA								16,48	16,48	16,48
21-oct-08	Cliente BB								8,24	8,24	8,24
12-ene-10	Cliente CC								30,00	30,00	30,00
25-ene-10	Cliente DD								50,00	50,00	50,00
06-may-10	Cliente EE								50,00	50,00	50,00
19-may-10	Cliente FF								50,00	50,00	50,00
02-jun-10	Cliente GG								17,08	17,08	17,08
02-jun-10	Cliente HH								16,48	16,48	16,48
02-jun-10	Cliente JJ								17,08	17,08	17,08
02-jun-10	Cliente KK								24,72	24,72	24,72
02-jun-10	Cliente AA								50,00	50,00	50,00
08-jun-10	Cliente BB								5,00	5,00	5,00
27-jul-10	Cliente CC								940,80	940,80	940,80
12-ago-10	Cliente DD								100,00	100,00	100,00
18-ago-10	Cliente EE								50,00	50,00	50,00
25-ago-10	Cliente FF								100,00	100,00	100,00
02-sep-10	Cliente GG								120,00	120,00	120,00
07-sep-10	Cliente HH								50,00	50,00	50,00
07-sep-10	Cliente JJ								17,08	17,08	17,08
15-oct-10	Cliente KK								10,00	10,00	10,00
15-oct-10	Cliente AA								205,80	205,80	205,80
15-oct-10	Cliente BB								8,24	8,24	8,24
22-oct-10	Cliente CC								10,00	10,00	10,00
13-nov-10	Cliente DD								50,00	50,00	50,00
01-dic-10	Cliente AA								50,00	50,00	50,00
04-dic-10	Cliente BB								160,00	160,00	160,00
05-dic-10	Cliente CC								10,00	10,00	10,00
06-dic-10	Cliente DD								50,00	50,00	50,00
06-dic-10	Cliente EE								10,00	10,00	10,00
06-dic-10	Cliente FF								50,00	50,00	50,00
06-dic-10	Cliente GG								50,00	50,00	50,00
10-dic-10	Cliente HH								8,24	8,24	8,24
12-dic-10	Cliente AA								50,00	50,00	50,00
02-ene-11	Cliente BB								10,00	10,00	10,00
02-ene-11	Cliente CC								17,08	17,08	17,08

02-ene-11	Cliente DD							100	100,00	100,00
02-ene-11	Cliente EE							100	100,00	100,00
06-ene-11	Cliente FF							3495,1	3495,10	3495,10
10-ene-11	Cliente GG							0,72	0,72	0,72
10-ene-11	Cliente HH							50	50,00	50,00
03-feb-11	Cliente JJ							17,08	17,08	17,08
03-feb-11	Cliente KK							50	50,00	50,00
03-feb-11	Cliente AA							16,74	16,74	16,74
03-feb-11	Cliente BB							50	50,00	50,00
04-feb-11	Cliente CC							8,24	8,24	8,24
04-feb-11	Cliente DD							50	50,00	50,00
04-feb-11	Cliente EE							8	8,00	8,00
06-feb-11	Cliente FF							34,16	34,16	34,16
08-feb-11	Cliente GG							17,08	17,08	17,08
08-feb-11	Cliente HH							113,19	113,19	113,19
24-feb-11	Cliente JJ							50	50,00	50,00
02-mar-11	Cliente KK						17,08		17,08	17,08
05-mar-11	Cliente AA						10		10,00	10,00
05-mar-11	Cliente BB						50		50,00	50,00
10-mar-11	Cliente CC						17,08		17,08	17,08
15-mar-11	Cliente DD						51,24		51,24	51,24
15-mar-11	Cliente EE						17,08		17,08	17,08
18-mar-11	Cliente FF						100		100,00	100,00
19-mar-11	Cliente GG						8,08		8,08	8,08
19-mar-11	Cliente HH						10		10,00	10,00
28-mar-11	Cliente JJ						17,08		17,08	17,08
02-abr-11	Cliente KK						15,98		15,98	15,98
02-abr-11	Cliente AA						50		50,00	50,00
05-abr-11	Cliente BB						50		50,00	50,00
06-abr-11	Cliente CC						8,24		8,24	8,24
06-abr-11	Cliente DD						50		50,00	50,00
16-abr-11	Cliente EE						98		98,00	98,00
16-abr-11	Cliente FF						17,08		17,08	17,08
17-abr-11	Cliente GG						16,48		16,48	16,48
19-abr-11	Cliente HH						17,08		17,08	17,08
03-may-11	Cliente JJ						90		90,00	90,00
03-may-11	Cliente KK						50		50,00	50,00
03-may-11	Cliente AA						0,52		0,52	0,52
04-may-11	Cliente BB						31,16		31,16	31,16
04-may-11	Cliente CC						47,94		47,94	47,94
04-may-11	Cliente DD						39,86		39,86	39,86

16-may-11	Cliente EE					50		50,00	50,00
19-may-11	Cliente FF					220		220,00	220,00
05-jun-11	Cliente GG					31,96		31,96	31,96
15-jun-11	Cliente HH					8,24		8,24	8,24
15-jun-11	Cliente JJ					17,08		17,08	17,08
15-jun-11	Cliente KK					186,2		186,20	186,20
15-jun-11	Cliente AA					20		20,00	20,00
09-jul-11	Cliente BB				100			100,00	100,00
09-jul-11	Cliente CC				347,58			347,58	347,58
10-jul-11	Cliente DD				30			30,00	30,00
12-jul-11	Cliente EE				100			100,00	100,00
12-jul-11	Cliente FF				912,96			912,96	912,96
14-jul-11	Cliente GG				50			50,00	50,00
15-jul-11	Cliente HH				17,08			17,08	17,08
18-jul-11	Cliente JJ				58,8			58,80	58,80
18-jul-11	Cliente KK				42,72			42,72	42,72
19-jul-11	Cliente AA				5			5,00	5,00
19-jul-11	Cliente BB				50			50,00	50,00
19-jul-11	Cliente CC				50			50,00	50,00
21-jul-11	Cliente DD				70			70,00	70,00
23-jul-11	Cliente EE				90			90,00	90,00
24-jul-11	Cliente FF				205,8			205,80	205,80
29-jul-11	Cliente GG				50			50,00	50,00
02-ago-11	Cliente HH				17,08			17,08	17,08
02-ago-11	Cliente JJ				50			50,00	50,00
02-ago-11	Cliente KK				49			49,00	49,00
03-ago-11	Cliente AA				100			100,00	100,00
09-ago-11	Cliente BB				8,24			8,24	8,24
11-ago-11	Cliente CC				9593,5			9593,50	9593,50
14-ago-11	Cliente DD				197			197,00	197,00
14-ago-11	Cliente EE				8,24			8,24	8,24
15-ago-11	Cliente FF				589,52			589,52	589,52
15-ago-11	Cliente GG				5			5,00	5,00
15-ago-11	Cliente HH				25			25,00	25,00
15-ago-11	Cliente JJ				17,08			17,08	17,08
15-ago-11	Cliente KK				8,24			8,24	8,24
15-ago-11	Cliente AA				50			50,00	50,00
17-ago-11	Cliente BB				22,78			22,78	22,78
19-ago-11	Cliente CC				49			49,00	49,00
22-ago-11	Cliente DD				274,4			274,40	274,40
31-ago-11	Cliente EE				5			5,00	5,00

31-ago-11	Cliente FF					264,78			264,78	264,78
03-sep-11	Cliente GG					400			400,00	400,00
04-sep-11	Cliente HH					10			10,00	10,00
09-sep-11	Cliente JJ					50			50,00	50,00
09-sep-11	Cliente KK					16,48			16,48	16,48
09-sep-11	Cliente AA					110			110,00	110,00
09-sep-11	Cliente BB					50			50,00	50,00
09-sep-11	Cliente CC					130			130,00	130,00
12-sep-11	Cliente DD					50			50,00	50,00
14-sep-11	Cliente EE					50			50,00	50,00
14-sep-11	Cliente FF					50			50,00	50,00
16-sep-11	Cliente GG					34,16			34,16	34,16
17-sep-11	Cliente HH					17,08			17,08	17,08
17-sep-11	Cliente JJ					50			50,00	50,00
17-sep-11	Cliente CC					8,24			8,24	8,24
18-sep-11	Cliente DD					25			25,00	25,00
18-sep-11	Cliente EE					17,08			17,08	17,08
20-sep-11	Cliente FF					100			100,00	100,00
20-sep-11	Cliente GG					50			50,00	50,00
20-sep-11	Cliente HH					102,48			102,48	102,48
20-sep-11	Cliente JJ					204,96			204,96	204,96
29-sep-11	Cliente GG					17,08			17,08	17,08
29-sep-11	Cliente HH					17,08			17,08	17,08
30-sep-11	Cliente JJ					42,84			42,84	42,84
30-sep-11	Cliente KK					110			110,00	110,00
30-sep-11	Cliente AA					50			50,00	50,00
02-oct-11	Cliente BB				50				50,00	50,00
08-oct-11	Cliente CC				17,08				17,08	17,08
13-oct-11	Cliente DD				50				50,00	50,00
13-oct-11	Cliente EE				75				75,00	75,00
14-oct-11	Cliente FF				17,08				17,08	17,08
14-oct-11	Cliente GG				50				50,00	50,00
14-oct-11	Cliente HH				17,08				17,08	17,08
14-oct-11	Cliente JJ				24,72				24,72	24,72
15-oct-11	Cliente CC				8,24				8,24	8,24
15-oct-11	Cliente GG				10				10,00	10,00
15-oct-11	Cliente HH				100				100,00	100,00
17-oct-11	Cliente JJ				50				50,00	50,00
17-oct-11	Cliente KK				17,08				17,08	17,08
19-oct-11	Cliente AA				50				50,00	50,00
31-oct-11	Cliente BB				25,63				25,63	25,63

02-nov-11	Cliente CC			100					100,00	100,00
02-nov-11	Cliente DD			0,5					0,50	0,50
02-nov-11	Cliente EE			78,4					78,40	78,40
02-nov-11	Cliente FF			266,85					266,85	266,85
02-nov-11	Cliente GG			50					50,00	50,00
02-nov-11	Cliente HH			8,24					8,24	8,24
02-nov-11	Cliente JJ			8,24					8,24	8,24
02-nov-11	Cliente CC			1					1,00	1,00
02-nov-11	Cliente GG			25					25,00	25,00
02-nov-11	Cliente HH			17,08					17,08	17,08
02-nov-11	Cliente JJ			34,16					34,16	34,16
03-nov-11	Cliente KK			17,08					17,08	17,08
03-nov-11	Cliente AA			50					50,00	50,00
03-nov-11	Cliente BB			17,08					17,08	17,08
03-nov-11	Cliente CC			17,08					17,08	17,08
03-nov-11	Cliente DD			8,24					8,24	8,24
03-nov-11	Cliente EE			50					50,00	50,00
03-nov-11	Cliente FF			33,18					33,18	33,18
03-nov-11	Cliente GG			15,98					15,98	15,98
03-nov-11	Cliente HH			34,16					34,16	34,16
03-nov-11	Cliente JJ			823,2					823,20	823,20
07-nov-11	Cliente CC			17,08					17,08	17,08
07-nov-11	Cliente GG			8,24					8,24	8,24
07-nov-11	Cliente HH			535,08					535,08	535,08
07-nov-11	Cliente JJ			17,08					17,08	17,08
07-nov-11	Cliente KK			99					99,00	99,00
07-nov-11	Cliente AA			70					70,00	70,00
07-nov-11	Cliente BB			100					100,00	100,00
08-nov-11	Cliente CC			17,08					17,08	17,08
08-nov-11	Cliente DD			50					50,00	50,00
08-nov-11	Cliente EE			50					50,00	50,00
08-nov-11	Cliente FF			958,44					958,44	958,44
08-nov-11	Cliente GG			16,48					16,48	16,48
08-nov-11	Cliente HH			50					50,00	50,00
11-nov-11	Cliente JJ			250,88					250,88	250,88
14-nov-11	Cliente CC			17,08					17,08	17,08
15-nov-11	Cliente GG			124,6					124,60	124,60
17-nov-11	Cliente HH			15,98					15,98	15,98
19-nov-11	Cliente JJ			50					50,00	50,00
19-nov-11	Cliente KK			22,78					22,78	22,78
19-nov-11	Cliente AA			17,08					17,08	17,08

21-nov-11	Cliente BB			50					50,00	50,00
25-nov-11	Cliente CC			50					50,00	50,00
25-nov-11	Cliente DD			245					245,00	245,00
25-nov-11	Cliente EE			50					50,00	50,00
25-nov-11	Cliente FF			864,9					864,90	864,90
25-nov-11	Cliente GG			50					50,00	50,00
27-nov-11	Cliente HH			100					100,00	100,00
27-nov-11	Cliente JJ			19,86					19,86	19,86
27-nov-11	Cliente CC			50					50,00	50,00
30-nov-11	Cliente GG			50					50,00	50,00
03-dic-11	Cliente HH		15,98						15,98	15,98
06-dic-11	Cliente JJ		200						200,00	200,00
06-dic-11	Cliente KK		34,16						34,16	34,16
06-dic-11	Cliente AA		15,98						15,98	15,98
06-dic-11	Cliente BB		5						5,00	5,00
07-dic-11	Cliente CC		8,24						8,24	8,24
10-dic-11	Cliente DD		50						50,00	50,00
11-dic-11	Cliente EE		17,08						17,08	17,08
12-dic-11	Cliente FF		2619,72						2619,72	2619,72
12-dic-11	Cliente GG		1694,22						1694,22	1694,22
12-dic-11	Cliente HH		19,93						19,93	19,93
19-dic-11	Cliente JJ		8,24						8,24	8,24
30-dic-11	Cliente CC		10						10,00	10,00
30-dic-11	Cliente EE		10						10,00	10,00
30-dic-11	Cliente FF		50						50,00	50,00
30-dic-11	Cliente GG		50						50,00	50,00
30-dic-11	Cliente HH		8,24						8,24	8,24
30-dic-11	Cliente JJ		8,24						8,24	8,24
30-dic-11	Cliente CC		50						50,00	50,00
			\$ 4.875,03	\$ 5.672,11	\$ 561,91	\$ 15.276,28	\$ 1.413,46	\$ 6.622,63	\$ 34.421,42	\$ 34.421,42

SALDO DE COMPAÑÍAS RELACIONADAS VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011										
Fecha	Cliente	No Vencido	VENCIDOS						Subtotal Vencido	TOTAL DEUDA
			1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días		
21-abr-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
22-may-08	Cía. relacionada							42,33	42,33	42,33
31-may-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
15-jul-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
30-ago-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
21-oct-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50

21-oct-08	Cía. relacionada							49,00	49,00	49,00
21-nov-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
21-nov-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
30-nov-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
22-dic-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
19-oct-10	Cía. relacionada							50,00	50,00	50,00
13-nov-10	Cía. relacionada							50,00	50,00	50,00
17-dic-10	Cía. relacionada							50,00	50,00	50,00
03-feb-11	Cía. relacionada						21,93		21,93	21,93
08-feb-11	Cía. relacionada						50,00		50,00	50,00
05-may-11	Cía. relacionada						50,00		50,00	50,00
20-sep-11	Cía. relacionada					5.782,18			5.782,18	5.782,18
	TOTAL		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.782,18	\$ 121,93	\$ 461,83	\$ 6.365,94	\$ 6.365,94

ANEXO NO. 10

ANTIGÜEDAD DE CARTERA POR COBRAR 2012

SALDO DE CLIENTES POR VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012											
Fecha	Cliente	No Vencido	VENCIDOS							Subtotal Vencido	TOTAL DEUDA
			1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días			
12-ene-10	Cliente AA							30,00	30,00	30,00	
25-ene-10	Cliente BB							50,00	50,00	50,00	
06-may-10	Cliente CC							50,00	50,00	50,00	
19-may-10	Cliente DD							50,00	50,00	50,00	
08-jun-10	Cliente EE							5,00	5,00	5,00	
27-jul-10	Cliente FF							940,80	940,80	940,80	
12-ago-10	Cliente GG							100,00	100,00	100,00	
18-ago-10	Cliente HH							50,00	50,00	50,00	
18-ago-10	Cliente JJ							1,00	1,00	1,00	
19-ago-10	Cliente KK							100,00	100,00	100,00	
23-ago-10	Cliente AA							1,00	1,00	1,00	
25-ago-10	Cliente BB							100,00	100,00	100,00	
02-sep-10	Cliente CC							120,00	120,00	120,00	
07-sep-10	Cliente DD							50,00	50,00	50,00	
15-oct-10	Cliente EE							10,00	10,00	10,00	
22-oct-10	Cliente FF							10,00	10,00	10,00	
13-nov-10	Cliente GG							50,00	50,00	50,00	
04-dic-10	Cliente HH							50,00	50,00	50,00	
06-dic-10	Cliente JJ							110,00	110,00	110,00	
05-dic-10	Cliente KK							10,00	10,00	10,00	
06-dic-10	Cliente AA							50,00	50,00	50,00	
01-dic-10	Cliente BB							50,00	50,00	50,00	
12-dic-10	Cliente CC							50,00	50,00	50,00	
06-dic-10	Cliente DD							50,00	50,00	50,00	
02-ene-11	Cliente AA							10,00	10,00	10,00	
05-mar-11	Cliente BB							10,00	10,00	10,00	
05-abr-11	Cliente CC							50,00	50,00	50,00	
03-may-11	Cliente DD							0,52	0,52	0,52	
18-sep-11	Cliente EE							25,00	25,00	25,00	
14-oct-11	Cliente FF							50,00	50,00	50,00	
27-nov-11	Cliente GG							100,00	100,00	100,00	
31-dic-11	Cliente HH							10,00	10,00	10,00	
15-ene-12	Cliente AA							50,00	50,00	50,00	

18-mar-12	Cliente BB							100,00	100,00	100,00
14-jun-12	Cliente CC						220,00		220,00	220,00
03-sep-12	Cliente DD					165,00			165,00	165,00
06-sep-12	Cliente EE					17,08			17,08	17,08
14-sep-12	Cliente FF					40,00			40,00	40,00
02-oct-12	Cliente GG					165,00			165,00	165,00
04-oct-12	Cliente HH					17,08			17,08	17,08
15-oct-12	Cliente JJ					14,16			14,16	14,16
05-nov-12	Cliente KK				17,08				17,08	17,08
07-nov-12	Cliente AA				68,40				68,40	68,40
07-nov-12	Cliente BB				4,78				4,78	4,78
07-nov-12	Cliente CC				248,00				248,00	248,00
09-nov-12	Cliente DD				15,88				15,88	15,88
12-nov-12	Cliente EE				17,08				17,08	17,08
12-nov-12	Cliente FF				7,08				7,08	7,08
12-nov-12	Cliente GG				17,08				17,08	17,08
26-nov-12	Cliente HH				17,08				17,08	17,08
28-nov-12	Cliente JJ				248,00				248,00	248,00
01-nov-12	Cliente KK				60,00				60,00	60,00
03-dic-12	Cliente AA			58,80					58,80	58,80
03-dic-12	Cliente BB			257,25					257,25	257,25
03-dic-12	Cliente CC			171,50					171,50	171,50
03-dic-12	Cliente DD			375,34					375,34	375,34
03-dic-12	Cliente EE			215,60					215,60	215,60
05-dic-12	Cliente FF			78,40					78,40	78,40
05-dic-12	Cliente GG			78,40					78,40	78,40
05-dic-12	Cliente HH			46,80					46,80	46,80
05-dic-12	Cliente JJ			129,06					129,06	129,06
03-dic-12	Cliente KK			25,63					25,63	25,63
03-dic-12	Cliente AA			10,13					10,13	10,13
03-dic-12	Cliente BB			17,08					17,08	17,08
03-dic-12	Cliente CC			17,08					17,08	17,08
03-dic-12	Cliente DD			8,24					8,24	8,24
03-dic-12	Cliente EE			17,08					17,08	17,08
03-dic-12	Cliente FF			8,24					8,24	8,24
03-dic-12	Cliente GG			8,24					8,24	8,24
03-dic-12	Cliente HH			17,08					17,08	17,08
03-dic-12	Cliente JJ			19,36					19,36	19,36
03-dic-12	Cliente KK			19,36					19,36	19,36
03-dic-12	Cliente AA			17,08					17,08	17,08
03-dic-12	Cliente BB			20,80					20,80	20,80

03-dic-12	Cliente CC		19,36						19,36	19,36
03-dic-12	Cliente DD		17,08						17,08	17,08
03-dic-12	Cliente EE		17,08						17,08	17,08
03-dic-12	Cliente FF		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente GG		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente HH		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente JJ		8,24						8,24	8,24
06-dic-12	Cliente KK		19,36						19,36	19,36
06-dic-12	Cliente AA		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente BB		16,01						16,01	16,01
06-dic-12	Cliente CC		17,06						17,06	17,06
06-dic-12	Cliente DD		0,01						0,01	0,01
06-dic-12	Cliente EE		8,24						8,24	8,24
06-dic-12	Cliente FF		19,93						19,93	19,93
06-dic-12	Cliente GG		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente HH		38,72						38,72	38,72
06-dic-12	Cliente JJ		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente KK		8,38						8,38	8,38
06-dic-12	Cliente AA		19,36						19,36	19,36
06-dic-12	Cliente BB		16,01						16,01	16,01
06-dic-12	Cliente CC		16,48						16,48	16,48
06-dic-12	Cliente DD		274,40						274,40	274,40
06-dic-12	Cliente EE		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente FF		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente GG		19,36						19,36	19,36
06-dic-12	Cliente HH		17,08						17,08	17,08
06-dic-12	Cliente JJ		16,01						16,01	16,01
06-dic-12	Cliente KK		16,48						16,48	16,48
06-dic-12	Cliente AA		8,24						8,24	8,24
06-dic-12	Cliente BB		8,24						8,24	8,24
06-dic-12	Cliente CC		24,72						24,72	24,72
06-dic-12	Cliente DD		8,24						8,24	8,24
06-dic-12	Cliente EE		8,24						8,24	8,24
06-dic-12	Cliente FF		8,24						8,24	8,24
07-dic-12	Cliente GG		141,12						141,12	141,12
07-dic-12	Cliente HH		14,40						14,40	14,40
11-dic-12	Cliente JJ		252,10						252,10	252,10
11-dic-12	Cliente KK		96,82						96,82	96,82
12-dic-12	Cliente AA		8,24						8,24	8,24
21-dic-12	Cliente BB		15,98						15,98	15,98
21-dic-12	Cliente CC		8,38						8,38	8,38

21-dic-12	Cliente DD		17,08						17,08	17,08
21-dic-12	Cliente EE		17,08						17,08	17,08
26-dic-12	Cliente FF		17,08						17,08	17,08
26-dic-12	Cliente GG		8,38						8,38	8,38
27-dic-12	Cliente HH		6,48						6,48	6,48
27-dic-12	Cliente JJ		455,70						455,70	455,70
28-dic-12	Cliente KK		10,00						10,00	10,00
07-dic-12	Cliente AA		84,00						84,00	84,00
27-dic-12	Cliente BB		15,00						15,00	15,00
27-dic-12	Cliente CC		15,00						15,00	15,00
27-dic-12	Cliente DD		51,00						51,00	51,00
27-dic-12	Cliente EE		15,00						15,00	15,00
29-dic-12	Cliente FF		15,00						15,00	15,00
29-dic-12	Cliente GG		15,00						15,00	15,00
30-dic-12	Cliente HH		15,00						15,00	15,00
31-dic-12	Cliente JJ	80,00							80,00	80,00
		\$ 80,00	\$ 3.697,60	\$ 720,46	\$ 196,24	\$ 222,08	\$ 220,00	\$ 2.493,32		\$ 7.629,70

SALDO DE COMPAÑÍAS RELACIONADAS VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012										
Fecha	Cliente	No Vencido	VENCIDOS						Subtotal Vencido	TOTAL DEUDA
			1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días		
31-dic-12	Cía. relacionada	32.340,00							32.340,00	32.340,00
31-dic-12	Cía. relacionada	2.940,00							2.940,00	2.940,00
21-abr-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
22-may-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
31-may-08	Cía. relacionada							17,83	17,83	17,83
31-may-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
15-jul-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
30-ago-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
21-oct-08	Cía. relacionada							49,00	49,00	49,00
21-oct-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
21-nov-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
21-nov-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
30-nov-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
22-dic-08	Cía. relacionada							24,50	24,50	24,50
19-oct-10	Cía. relacionada							50,00	50,00	50,00
13-nov-10	Cía. relacionada							50,00	50,00	50,00
03-dic-10	Cía. relacionada							28,70	28,70	28,70
03-dic-10	Cía. relacionada							100,10	100,10	100,10
07-dic-10	Cía. relacionada							12,60	12,60	12,60
14-dic-10	Cía. relacionada							46,90	46,90	46,90

16-dic-10	Cía. relacionada							11,90	11,90	11,90
21-dic-10	Cía. relacionada							301,00	301,00	301,00
27-dic-10	Cía. relacionada							40,60	40,60	40,60
28-dic-10	Cía. relacionada							73,50	73,50	73,50
29-dic-10	Cía. relacionada							81,20	81,20	81,20
17-dic-10	Cía. relacionada							50,00	50,00	50,00
05-ene-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
06-ene-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
06-ene-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
14-ene-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
18-ene-11	Cía. relacionada							12,60	12,60	12,60
18-ene-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
20-ene-11	Cía. relacionada							12,60	12,60	12,60
25-ene-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
25-ene-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
01-feb-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
07-feb-11	Cía. relacionada							88,20	88,20	88,20
15-feb-11	Cía. relacionada							60,20	60,20	60,20
28-feb-11	Cía. relacionada							18,90	18,90	18,90
08-feb-11	Cía. relacionada							50,00	50,00	50,00
01-mar-11	Cía. relacionada							600,60	600,60	600,60
09-mar-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
21-mar-11	Cía. relacionada							33,60	33,60	33,60
21-mar-11	Cía. relacionada							33,60	33,60	33,60
21-mar-11	Cía. relacionada							33,60	33,60	33,60
22-mar-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
22-mar-11	Cía. relacionada							50,40	50,40	50,40
25-mar-11	Cía. relacionada							51,10	51,10	51,10
28-mar-11	Cía. relacionada							51,10	51,10	51,10
05-abr-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
11-abr-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
18-abr-11	Cía. relacionada							12,60	12,60	12,60
18-abr-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
21-abr-11	Cía. relacionada							134,40	134,40	134,40
27-abr-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
27-abr-11	Cía. relacionada							12,60	12,60	12,60
28-abr-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
03-may-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
03-may-11	Cía. relacionada							33,60	33,60	33,60
05-may-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
10-may-11	Cía. relacionada							101,50	101,50	101,50

12-may-11	Cía. relacionada							219,10	219,10	219,10
16-may-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
18-may-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
19-may-11	Cía. relacionada							14,00	14,00	14,00
19-may-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
19-may-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
23-may-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
25-may-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
31-may-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
05-may-11	Cía. relacionada							50,00	50,00	50,00
06-jun-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
08-jun-11	Cía. relacionada							137,20	137,20	137,20
08-jun-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
14-jun-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
14-jun-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
22-jun-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
23-jun-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
24-jun-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
28-jun-11	Cía. relacionada							39,20	39,20	39,20
28-jun-11	Cía. relacionada							39,20	39,20	39,20
28-jun-11	Cía. relacionada							44,10	44,10	44,10
04-jul-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
05-jul-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
05-jul-11	Cía. relacionada							58,80	58,80	58,80
05-jul-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
13-jul-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
15-jul-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
26-jul-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
28-jul-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
28-jul-11	Cía. relacionada							34,30	34,30	34,30
28-jul-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
28-jul-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
04-ago-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
04-ago-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
04-ago-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
04-ago-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
04-ago-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
08-ago-11	Cía. relacionada							58,80	58,80	58,80
09-ago-11	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
09-ago-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
15-ago-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30

19-ago-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
19-ago-11	Cía. relacionada							84,00	84,00	84,00
19-ago-11	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
19-ago-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
29-ago-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
29-ago-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
29-ago-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
29-ago-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
09-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
09-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
09-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
13-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
21-sep-11	Cía. relacionada							39,20	39,20	39,20
21-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
21-sep-11	Cía. relacionada							12,60	12,60	12,60
21-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
21-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
21-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
21-sep-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
21-sep-11	Cía. relacionada							39,20	39,20	39,20
22-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
23-sep-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
23-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
27-sep-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
04-oct-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
04-oct-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
04-oct-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
04-oct-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
07-oct-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
07-oct-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
13-oct-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
18-oct-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
21-oct-11	Cía. relacionada							6,30	6,30	6,30
24-oct-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
31-oct-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
31-oct-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
10-nov-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
10-nov-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
10-nov-11	Cía. relacionada							8,40	8,40	8,40
10-nov-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
12-nov-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60

12-nov-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
17-nov-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
17-nov-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
18-nov-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
18-nov-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
22-nov-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
28-nov-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
02-dic-11	Cía. relacionada							39,20	39,20	39,20
02-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
02-dic-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
02-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
08-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
08-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
08-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
08-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
12-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
15-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
15-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
15-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
20-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
20-dic-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
20-dic-11	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
20-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
22-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
26-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
26-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
26-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
28-dic-11	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
03-ene-12	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
03-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
03-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
04-ene-12	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
04-ene-12	Cía. relacionada							39,20	39,20	39,20
04-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
04-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
04-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
04-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
04-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
07-ene-12	Cía. relacionada							34,30	34,30	34,30
07-ene-12	Cía. relacionada							34,30	34,30	34,30
17-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80

18-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
18-ene-12	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
18-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
20-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
26-ene-12	Cía. relacionada							39,20	39,20	39,20
30-ene-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
01-feb-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
06-feb-12	Cía. relacionada							19,60	19,60	19,60
06-feb-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
10-feb-12	Cía. relacionada							34,30	34,30	34,30
10-feb-12	Cía. relacionada							9,80	9,80	9,80
10-feb-12	Cía. relacionada							34,30	34,30	34,30
14-feb-12	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
24-feb-12	Cía. relacionada							67,20	67,20	67,20
25-feb-12	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
06-mar-12	Cía. relacionada							34,30	34,30	34,30
06-mar-12	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
14-mar-12	Cía. relacionada							33,60	33,60	33,60
20-mar-12	Cía. relacionada							16,80	16,80	16,80
20-mar-12	Cía. relacionada							13,30	13,30	13,30
02-abr-12	Cía. relacionada						13,30		13,30	13,30
11-abr-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
11-abr-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
16-abr-12	Cía. relacionada						13,30		13,30	13,30
16-abr-12	Cía. relacionada						9,80		9,80	9,80
18-abr-12	Cía. relacionada						8,05		8,05	8,05
03-may-12	Cía. relacionada						13,30		13,30	13,30
10-may-12	Cía. relacionada						13,30		13,30	13,30
14-may-12	Cía. relacionada						39,20		39,20	39,20
14-may-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
18-may-12	Cía. relacionada						19,60		19,60	19,60
18-may-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
18-may-12	Cía. relacionada						9,80		9,80	9,80
23-may-12	Cía. relacionada						9,80		9,80	9,80
24-may-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
29-may-12	Cía. relacionada						88,20		88,20	88,20
29-may-12	Cía. relacionada						6,30		6,30	6,30
26-may-12	Cía. relacionada						50,00		50,00	50,00
12-jun-12	Cía. relacionada						12,60		12,60	12,60
13-jun-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
14-jun-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30

14-jun-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
18-jun-12	Cía. relacionada						137,20		137,20	137,20
25-jun-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
26-jun-12	Cía. relacionada						274,40		274,40	274,40
03-jul-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
10-jul-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
12-jul-12	Cía. relacionada						171,50		171,50	171,50
07-ago-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
14-ago-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
03-sep-12	Cía. relacionada						68,60		68,60	68,60
18-sep-12	Cía. relacionada						68,60		68,60	68,60
24-sep-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
25-sep-12	Cía. relacionada						34,30		34,30	34,30
03-sep-12	Cía. relacionada						58,80		58,80	58,80
03-oct-12	Cía. relacionada					34,30			34,30	34,30
04-oct-12	Cía. relacionada					34,30			34,30	34,30
18-oct-12	Cía. relacionada					34,30			34,30	34,30
23-oct-12	Cía. relacionada					34,30			34,30	34,30
23-oct-12	Cía. relacionada					34,30			34,30	34,30
24-oct-12	Cía. relacionada					34,30			34,30	34,30
29-oct-12	Cía. relacionada					34,30			34,30	34,30
07-nov-12	Cía. relacionada				34,30				34,30	34,30
09-nov-12	Cía. relacionada				34,30				34,30	34,30
12-nov-12	Cía. relacionada				34,30				34,30	34,30
14-nov-12	Cía. relacionada				34,30				34,30	34,30
14-nov-12	Cía. relacionada				34,30				34,30	34,30
19-nov-12	Cía. relacionada				34,30				34,30	34,30
19-nov-12	Cía. relacionada				34,30				34,30	34,30
20-nov-12	Cía. relacionada				137,20				137,20	137,20
09-nov-12	Cía. relacionada				60,00				60,00	60,00
07-dic-12	Cía. relacionada			2.419,70					2.419,70	2.419,70
11-dic-12	Cía. relacionada			34,30					34,30	34,30
11-dic-12	Cía. relacionada			34,30					34,30	34,30
12-dic-12	Cía. relacionada			34,30					34,30	34,30
26-dic-12	Cía. relacionada			34,30					34,30	34,30
26-dic-12	Cía. relacionada			34,30					34,30	34,30
26-dic-12	Cía. relacionada			1.002,20					1.002,20	1.002,20
28-dic-12	Cía. relacionada			133,03					133,03	133,03
03-dic-12	Cía. relacionada			30,00					30,00	30,00
03-dic-12	Cía. relacionada			60,00					60,00	60,00
09-dic-12	Cía. relacionada			60,00					60,00	60,00

10-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
14-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
15-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
18-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
18-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
19-dic-12	Cía. relacionada		120,00						120,00	120,00
20-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
21-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
21-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
23-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
24-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
26-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
26-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
28-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
29-dic-12	Cía. relacionada		15,00						15,00	15,00
29-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
29-dic-12	Cía. relacionada		60,00						60,00	60,00
31-dic-12	Cía. relacionada	15,00							15,00	15,00
27-dic-12	Cía. relacionada		15,00						15,00	15,00
30-dic-12	Cía. relacionada		150,00						150,00	150,00
		\$ 35.295,00	\$ 5.076,43	\$ 437,30	\$ 240,10	\$ 573,30	\$ 1.026,85	\$ 5.400,93		\$ 48.049,91

ANEXO NO. 11

OFICINA COMERCIAL DE PROCHILE EN GUAYAQUIL

COTIZACIÓN DE AMBULANCIA- FURGONETA TOYOTA HIACE 2008

MARCA: TOYOTA

MODELO: HIACE

TIPO: AMBULANCIA TRASLADO TIPO 3 (COMPLETA)

AÑO: 2008m

TIPO: 4 CILINDROS VERTICALES EN LÍNEA, TURBOINTERCOOLER, DOBLE ÁRBOL DE LEVAS, 16

SISTEMA DE INYECCION: DIESEL, COMMON RAIL DIRECT INYECTION (CDI) - BOSCH

POTENCIA: 95 KW (129 HP) @ 3.800 RPM

TORQUE: 300 NM (31MKGf) @1.600–2.400 R.P.M.

CILINDRADA (CM3): 2.150

TRANSMISION

EMBRAGUE: MONODISCO, SECO, CON VOLANTE DE DOBLE MASA AUTOREGULABLE

CAJA DE CAMBIOS: MB G 32-5/5,05

MARCHAS SINCRONIZADAS: 5 + REVERSA

EJE DELANTERO: MB VL 0/13 CE-1,6

EJE TRASERO: MB HL 0/15 C-2,2

REDUCCIÓN DE EJE TRASERO: 35:8 / 4,375: 1

CHASIS

AROS: 6J X 15 H2

NEUMÁTICOS: 225/70R15C SIN CÁMARA

DIRECCION: HIDRÁULICA - MB LZ S2 PIÑON Y CREMALLERA

TANQUE DE COMBUSTIBLE: 80L.

SUSPENSION

DELANTERA: INDEPENDIENTE TIPO MCPERSON, BALLESTAS
TRANSVERSALES PARABÓLICAS;
AMORTIGUADORES HIDRÁULICOS DE DOBLE ACCIÓN Y BARRA
ESTABILIZADORA DE
SERIE.

TRASERA: BALLESTAS PARABÓLICAS; AMORTIGUADORES HIDRÁULICOS DE
DOBLE ACCIÓN Y BARRA
ESTABILIZADORA DE SERIE.

FRENOS

DE SERVICIO:

SISTEMA: HIDRÁULICO SERVO-ASISTIDO DOBLE CIRCUITO EN "X"

TIPO: DISCO EN LAS RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS

DE ESTACIONAMIENTO:

TIPO: MECÁNICO

ACTUACIÓN: RUEDAS TRASERAS.

PESOS Y CAPACIDADES (K G.)

CAPACIDAD EJE DELANTERO: 1.275

CAPACIDAD EJE TRASERO: 1.085

CARGA ÚTIL 1.520

PESO BRUTO VEHICULAR (PBV) 3.880

PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (PBVC) 5.500

DIMENSIONES (m m)

LARGO TOTAL: 5.640

ANCHO: 1.922

ALTURA (CON AIRE ACONDICIONADO) 2.767

DISTANCIA ENTRE EJES: 3.550

TROCHA DELANTERA: 1.638

TROCHA POSTERIOR: 1.630

EQUIPAMIENTO MEDICO

INTERIOR:

1. Aislamiento termo acústico en poliuretano expandido.
2. Panel divisorio en **PRFV** (Plástico de Fibra de Vidrio Reforzado), con puerta corrediza de comunicación.
3. Revestimiento interior completo de laterales, techo y puertas en **PRFV**. Se incorpora como **nuevo modelo**, un techo panorámico con plafones embutidos circulares, optimizando iluminación interior, cuatro luces dicroicas direccionadas al sector de atención del paciente, con pasamanos y porta sueros integrados en el panel de techo, que en el sector superior izquierdo, incorpora un conjunto de **alacenas integradas al mismo**, con puertas rebatibles de acrílico bombé, al tono con el interior de la unidad.
4. Piso antideslizante en **goma**, sobre base de madera fenólica.
5. **Mueble lateral izquierdo de nuevo diseño**, ocupando **todo el lateral**, construido en material aséptico, con perfiles curvos de goma y estantes, retenes y alojamiento especial para cada equipo médico que una unidad de estas características debe transportar. Color blanco. Con espacio de seguridad con cerradura tipo Acytra.
6. **Mueble mesada**, con alojamiento para balde de residuos, con puerta volcable y puerta vertical para retiro del mismo, todo integrado al mueble lateral y del mismo tono, con zócalo sanitario plástico sobre el mismo.
7. Butaca con base giratoria, con apoya cabeza y cinturón de seguridad, tapizada de cuerina.
8. Baulera lateral derecha para tres (3) ocupantes, construida en madera enchapada en material plástico, tapa levadiza con almohadón y respaldos individuales tapizados en cuerina con cinturones de seguridad.
9. Ventana de techo de 500 x 500 mm. Para usar como salida de emergencia.

ACCESORIOS:

10. Camilla de aluminio marca “Cosmos”, patas rebatibles, respaldo ortopédico, manillares rebatibles, colchoneta con revestimiento lavable, dos cinturones de sujeción y traba de fijación.
11. Baulera bajo camilla en **Plástico Reforzado**, con tapa frontal levadiza para alojar tabla de raquis.
12. Dos (2) tubos para oxígeno de 2 m³, según N. IRAM N° 2526, con regulador de presión, y sus correspondientes soportes.

13. Tubo portátil para oxígeno de aluminio de 415 cm³, según N. IRAM N° 2526, con regulador de presión, y sus correspondientes soportes.
14. Flowmeter adicional en el lateral derecho junto al portón lateral corredizo, en la punta de la baulera (asiento lateral derecho), lateral.
15. Silla de ruedas plegable de aluminio. mod. **400** Marca Cosmos. (Industria Argentina)
16. Panel de gases **PO 1**, con aspirador, botella de lavado de oxígeno y flowmeter.
17. Pasamanos con soporte para suero móvil.
18. Recipiente para descartar agujas.(Contenedor)
19. Dos (2) Matafuegos 2.5 kg. ABC, según normas Iram, con soportes.
20. Herramientas: Un juego de destornilladores, planos y en cruz. Linterna de pilas grandes. Alicates de mango aislado. Juego de 20 fusibles surtidos, de los usados en la unidad.
21. Balizas Triángulo de seguridad.
22. Dos (2) chalecos reflectivos de material plástico.

ACCESORIOS ELÉCTRICOS:

23. Iluminación interior mediante cuatro (4) plafones y cuatro (4) luces cenitales, ubicadas sobre la zona de camilla.
24. Faro trasero alumbró camilla.
25. Tres (3) tomas interiores de 12 V y toma para incubadora de 12 V. (tipo encendedor)
26. Una conexión exterior de 110 V y toma interior de 110v., circuito independiente protegido con disyuntor.
27. Calefactor de 12V.
28. Ventilador eléctrico de dos velocidades.
29. Extractor eléctrico de 12v.
30. Dos faros (neblineros) halógenos amarillos, instalados en la parte frontal.
31. CONVERTIDOR de 24/12 V CC a 110ó 120 CA de 1000 W de potencia. Interconectado.
32. Busca huellas portátil (faro cazador) apto para utilizar desde la cabina de conducción.
33. Aire acondicionado delantero y trasero con caja evaporadora independiente. (**Provee MBA de fábrica**).

EXTERIOR:

34. Barral lumínico (Licuadora) con cuatro (4) faros estroboscópicos, de color rojo y cristal sirena de 100 W de varios y megáfono.
35. Ocho faros perimetrales halógenos, tres por lateral, dos rojos y uno blanco al centro y dos traseros rojos
36. Identificación de cuatro (4) palabras **AMBULANCIA**, **Cruz de la Vida**, en techo, laterales, frente y puerta posterior, Logotipo con el nombre de la unidad médica y esmerilado de vidrios de puertas traseras, existentes (DEBEN PROPORCIONAR FOTOS O UN CD CON LA GRAFICA REQUERIDA)

CONDICIONES COMERCIALES ESPECIALES

CANTIDAD: 1 UNIDAD

PRECIO VENTA PÚBLICO: \$ 43.000,00 MÁS IVA, TOMAR EN CUENTA QUE ESTE PRECIO SON DE LOS MODELOS.

MODELO DE VEHÍCULO UTILIZADO COMO AMBULANCIA POR LA EMPRESA QUE PRESTA SERVICIOS PRE- HOSPITALARIOS MÉDICOS.

